Miercoles 11 de Febrero de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 404.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION:
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL M. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—PEDRO GIMENEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 11 DE 1874.

Es y no es

Curiosa es la actitud que asume la Comision Municipal, en la que ha refundido el Gobierno las funciones de la Municipalidad disuelta, por haber cesado varios de sus miembros.

Curioso y hasta culpable puede llamarse su proceder, porque el partidismo se enseñorea de los caballeros que forman esa Comision, que por lo mismo que son una creacion extraordinaria, hija de la imperiosa necesidad de no dejar sin la autoridad Municipal á Buenos Aires, debieran ser lo mas celosos posible en ejercitar su cometido, de manera que correspondan sus actos á la confianza que se deposita en ellos, refundiendo en tan pocos ciudadanos todos los poderes de una corporacion que tiene tanta esfera de atribuciones como la Municipalidad.

Pero el espíritu de partido, parece que puede mas en esos caballeros, que el sentimiento del deber.

Equivocan su mision, y bajo las impresiones de la derrota sufrida por una fraccion electoral, creen sin duda que su presencia en la Municipalidad puede suplir en algo las fuerzas perdidas por su partido.

Así vemos, como esa Comision, se ha creido con bastante representacion para dirijirse su Presidente al Ejecutivo, pidiéndole injentes millones de pesos para gastos de epidemia; en momentos en que se puede decir que se hace aparecer el cólera artificialmente en esta poblacion, para autorizar ese tren de empleados y de elementos de servicio hijiénico, que no tienen sobre que ejercitarse, pero que causan erogaciones crecidas de dinero que están escandalizando al vecindario.

Para esto, la Comision se ha creido con poderes suficientes y representante bien munidade todas las facultades de la Municipalidad.

Ninguno de sus miembros ha puesto en duda la legalidad del rol que ocupan y de las funciones que ejercitan.

Ya se vé, con esos millones viven y han de vivir una numerosa falanje de empleados que han sido tomados todos de un partido: con ellos se pagan carruajes que se ocuparon en trabajos electorales y que sirven todavia al mismo objeto, y se alquilan casas que á título de servir para las Comisiones de Hijiene de Parroquia, sirven para Clubs electorales y para locales de reunion de los grupos de ese partido.

Pero cuando se trata de algo que es urjente ejercitarlo, que es imperioso hacerlo y que lo exijen los derechos de la soberanía popular, cuyo libre ejercicio podría dañar á ese partido; entónces la Comision Municipal, que se considera con suficiente representacion del municipio para pedir millones al Ejecutivo y gastarlos, se encuentra sin atribuciones y se cree incompetente, y gana tiempo en consultas poco dignas de hombres sérios en quienes hable la voz del deber antes que el partidismo.

Se ha instado á la Municipalidad para q' hiciese la insaculacion de las comisiones empadronadoras á fin de q' se procediese á la inscripcion de los ciudadanos que deben elejir Diputados y Senadores Provinciales el último domingo de Marzo.

Disuelta la Municipalidad, la prensa diaria, ha hecho presente todos los daños é inconvenientes que surjirian para la eleccion Provincial, si no se elejian las comisiones que han de hacer la inscripcion á domicilio.

Fué citada la Municipalidad dos veces con este objeto y no se reunió.

El Gobierno indicó nuevo dia de reunion á la Comision Municipal, y esta, en vez de atender tan altas exijencias y llenar un deber de tanta trascendencia, con una calma la peor intencionada y finjiendo una candidéz la mas hipócrita, se dirije el sábado al Ejecutivo con la siguiente nota digna de ser leida por lo especioso de las razones en que funda la omision y el no cumplimiento de su deber.

Dice así:

Buenos Aires, Febrero 7 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

"El retardo de la espedicion y términos del decreto del Gobierno de la Provincia, constituyendo la comision municipal, ha hecho imposible dar cumplimiento al del 5 del pasado en la parte referente á la formacion de las comisiones empadronadoras, por cuanto solo despues de pasada la hora señalada para el sorteo y cuando ya se habia retirado el público que queria presenciarlo, pudo llegarse al convencimiento de que la referida comision estaba facultada para practicarlo."

"Como verificarla despues de ese retiro, habria sido faltar á una de las disposiciones del mismo decreto, me ha encargado me dirija á V. S., como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole se sirva poner lo ocurrido en conocimiento del Gobierno, recabando el señalamiento de nuevo término, si no prefiriese postergar el acto hasta la instalacion de la nueva Municipalidad."

"Dios guarde á V. S.

MIGUEL NAZAR.
B. Llorente.

Nada difícil es comprender la chicana de esta salida de tono, con que la Comision Municipal ha dejado trascurrir ocho dias sin hacer la insaculacion.

Solo ciegos partidistas; instrumentos de entidades mas altas, pueden presentarse con tanto ridículo confesando su tramoya electoral.

Imposible parece que personas sérias dén semejante pretesto.

La discusion de si tenia ó no facultad esa Comision para hacer la insaculacion de las comisiones empadronadoras, pudo ser una treta para fatigar al público y alejarlo; y á fé que se consiguió el objeto.

Pero que la Comision Municipal no cumpliese su deber porque se retiró el público, y luego se considerará sin facultados porque en esa reunion no hizo la insaculacion, revela, ó mucha suspicacia en los hombres de partido ó una candidéz de gran poder.

Por propia delicadeza, no debia la Comision sentar semejantes proposiciones.

O mucha viveza ó mucha inocencia es lo único que puede desprenderse de esa manera de argumentar para defenderse de una omision culpable.

Y sin embargo, van consiguiendo su objeto; y es que no se haga nuevo rejistro.

El Gobierno, que se vé ayudado en sus planes con estos incidentes, ha dictado el siguiente decreto al pié de tan chistosa consulta.

Dice así:

Febrero 9 de 1874.

"En vista de lo espuesto por la comision Municipal en la nota precedente, el Poder Ejecutivo resuelve prorogar hasta el 15 del corriente el plazo señalado en el art. 4 ° del decreto."

ACOSTA.
Amancio Alcorta.

De manera, pues, que como segun el decreto del gobierno sobre elecciones, el 20 de Febrero debe cerrarse el nuevo rejistro y terminar su cometido las comisiones empadronadoras, solo quedan cinco dias desde el 15 para que se reuna la Comision Municipal, haga la insaculacion, provoque nuevas consultas, comunique los nombramientos y pierda así esos dos ó tres dias mas, dejando solo dos dias para que las comisiones hagan la inscripcion á domicilio; trabajo materialmente imposible y que quedaria sin hacerse, para dar lugar á que el gobierno haga entónces lo que viene buscando oportunidad de hacer: es decir, declarar que la eleccion se haga con el viejo Rejistro cívico, perfectamente Alsinista, y q' la nueva Lejislatura se elabore en el mismo molde de la q' tenemos hoy.

Felizmente, aunque el art. 10 del Decreto Electoral dice "Que antes del 20 de Febrero deberán quedar concluidos los padrones", el art. 14 dispone "Que la Municipalidad haga publicar ó fijar en hoja suelta el rejistro electoral de su distrito en los parajes públicos de la localidad, debiendo hacerse esta publicacion antes del 5 de Marzo"; y el art. 15 manda "Que todo reclamo á que dé lugar la formacion del Rejistro por falta de inscripcion ó inscripcion indebida ó falsa, deberá deducirse dentro de ocho dias de hecha la publicacion ante la comision empadronadora, es decir hasta el trece de Marzo inclusive."

Una casualidad, pues, viene á salvar al pueblo de estas tramoyas.

El Gobierno no ha apurado á la Municipalidad para que hiciese insaculacion.

Ha dado lugar á que esta le consulte el 7 del corriente y si á pesar de no haber hecho la insaculacion sobre el dia q' se reunió para ello, puede hacerla todavia; y ha dado otro retardo de ocho dias desde aquel en que se le hizo la consulta de fijar el 15 del corriente para que se reuna la comision y lo haga, cuando su deber era mandarla reunirse al dia siguiente, el ocho, desde que el 20 se vence el plazo para terminar su cometido las comisiones.

Pero como todo lo malo tiene un flanco vulnerable, se encuentra on que si con estas artimañas el 20 de Febrero no se han inscripto á todos los electores, sino á los preferidos, á los del partido del gobierno; los miembros del partido nacionalista, es decir la mayoría del pueblo, tienen hasta el 13 de Marzo para reclamar que se les inscriba.

Tal vez estos enredos y lo angustioso de los términos, sirva para sacudir el espíritu público y para que los electores, alarmados de tanta chicana y de tanto retardo intencional, se apresuren á hacerse inscribir.

No hay, pues, que descuidarse; y deber del pueblo es tomar las avenidas de esta conspiracion del Ejecutivo y la Municipalidad contra el libre sufragio con que debe ejercitarse la formacion del nuevo Rejistro, aprestándose todos á hacerse inscribir, apurando á las comisiones empadronadoras y persiguiéndolas hasta que les dé su boleta.

Vencidos los alsinistas en el terreno de las elecciones nacionales, quieren apoderarse de la Provincia con este maquiavelismo y estos fraudes.

Es pues un deber popular el cortar las álas á estos manejos inmorales.

Cuidado con la Comision Municipal que ha mostrado ya la hilacha del espíritu de partido, y que haya buena barra de pueblo el dia de la insaculacion, porque si así no se hace, tendremos comisiones empadronadoras todas de un color, como tuvimos mesas receptoras de votos en todas las parroquias compuestas de puros miembros de cierto partido.

No hay que dormirse.

El enemigo vela, asecha y explota hasta los mas pequeños detalles.

Sobre todo, alerta con la Comision Municipal, que es Municipalidad cuando le conviene á su partido; y no lo es, cuando no le conviene que lo sea.

El elemento nacional haciendo revoluciones

Los últimos momentos de la actual Presidencia, van envolviendo á la República en hechos bien luctuosos por cierto, y que dejan en el ánimo de los que deseamos ver que se haga tranquila la trasmision del mando de la Nacion, impresiones bien desagradables.

El Sr. Sarmiento, parece que intenta con cierto abandono ó cierta buena voluntad hacia un candidato, si no azuzar los disturbios en las Provincias, dejarlos al ménos que se produzcan y traigan allí conflictos que hagan preponderar los elementos oficiales de la Nacion ó los elementos revolucionarios, para forjar fuerzas artificiales á cierta candidatura.

La situacion de la Rioja ha sido denunciada varias veces al Gobierno Nacional, por el mismo Gobierno de aquella Provincia, que pedia el retiro de las fuerzas nacionales allí presentes como una amenaza constante contra el órden público.

El señor Sarmiento se finjió sordo á esas reclamaciones y dejó correr los meses.

El resultado ya lo conocemos.

La fuerza nacional, al mando de un gefe nacional, intentó echar abajo al Gobierno de la Provincia y fué derrotado.

Felizmente, un rasgo de equidad y de enerjía de uno de los Ministros del Gabinete Nacional, ha detenido el desarrollo de los conflictos allí iniciados, mandando poner en prision al Coronel Gefe de la fuerza nacional revolucionaria.

Léase la carta de persona muy caracterizada que recibimos de aquella Provincia, y que ha presenciado los hechos y tomado parte activa en defensa del gobierno y de las instituciones de la Provincia, contra los elementos del Presidente de la República haciendo revoluciones.

Dice así esa carta:

"Rioja, Enero 30 de 1874.

Sr. Director:

"La premura del tiempo y las numerosas ocupaciones de que me veo rodeado en este momento, me privan del gusto de escribirle estensamente.

"El viejo Gordillo atacó el miércoles á media noche al Gobierno con los enganchados y gente de chusma en número de cien hombres; él personalmente no vino á combate, pero fué dirijido por él y el coronel Barros desde la puerta de la casa de este último.

"La fuerza asaltante vino en tres grupos al mando del negro Bravo, un Eliseo Moreno y el hermano del negro que era Ayudante Mayor del Ejército.

"Fueron rechazados dejando como treinta entre muertos y heridos, incluso en los prisioneros el Ayudante Bravo y cuatro soldados de la fuerzas de línea, muchos paisanos, fusiles, sables, etc.

"La juventud de la Rioja de parte del gobierno, y se ha portado á la altura que debía.

"Hemos obtenido un completo triunfo. El viejo está encerrado en su cuartel como con 40 ó 50 hombres de la fuerza nacional.

"Esperamos á Joaquin Gonzalez que avisa por telégrafo que llega dentro de breves momentos con 200 hombres. Atacaremos al viejo una vez reunidos á la fuerza de Gonzalez.

"Yo estoy á las órdenes del gobierno con una pequeña fuerza que reuní en los suburbios con el mayor Reyes.

"Con Reyes nos presentamos como era de nuestro deber y lo defenderemos hasta el último momento.

"Mucho entusiasmo. No hay temor de nada---El viejo tal vez no cuente mas el cuento.

"El domingo seré mas estenso.

"Lo saluda su affmo. amigo.

T. C. L.

"Con la fuerza que ahora tenemos, podemos hacerlo rendir al viejo, pero al gobernador se le ha puesto que Famatina participe de la contienda, y he ahí por qué ya no se ha definido el asunto." Vale.

Gran descrédito traen estos hechos al Presidente de la República.

Su desenlace revela, que si no toma parte activa en la contienda electoral, se inclina á cierto lado dejando hacer á los malos elementos.

Si á esa carta trascrita, agregamos otra que insertamos ayer y que reproducimos hoy, se verá como de un estremo á otro de la república, el despotismo oficial, los elementos del ejército de línea, la violacion de las instituciones locales y de las garantías y derechos que la Constitucion Nacional acuerda los habitantes de la República; todo esto se hace servir con toda inmoralidad en la lucha electoral, que todavía puede decirse no está definitivamente iniciada en toda la República.

Si pues, antes de luchar el pueblo allí; antes de alzarse imponente, ya se comete tanto atentado, ¿qué será cuando se ajite al í el espíritu público y la contienda electoral tome las proporciones que aquí?

¿Se fusilará al pueblo con la fuerza de línea?

Para entonces, el ejemplo de la Rioja será muy elocuente.

El ejemplo de Jujuy, arrojando fuera de su capital á los elemento de línea que han infamado á aquella sociedad y han combatido á su gobierno, serán tambien un ejemplo no menos elocuente, en que los pueblos se inspirarán para no incurrir en la vergonzosa retirada que ha hecho el pueblo santafócino, ante la escandalosa Imposicion de la carta que va en seguida y que ha sido el elemento con que se ha impedido todo trabajo electoral al pueblo de esa Provincia.

Dice asi esa carta, que puede muy bien ser la cabeza de proceso contra el Presidente de la República, si en el Congreso se sientan hombres de fibra y de virilidad suficiente, para hacer de una vez un ejemplar que evite tales escándalos y el atentado de entregar como se ha hecho en Buenos Aires la fuerza de línea al gobierno local, para fusilar al pueblo en las calles en momentos de ejercitar el derecho del libre sufragio.

Dice así esa carta.

Sr. Coronel M. Barrera.

Muy señor mio: contestando la de Vd. de esta fecha tengo el honor de decir á Vd. tener órden para no permitir reuniones en la campaña de esa Provincia en el carácter q' Vd. indica ni en ningun otro.

Saluda á vd. su afmo. S. S.

Francisco Borjes.

San Nicolás, Febrero 1 ° de 1874.

La Policía y el impuesto de seguridad

La situacion en que los desmanes de la lucha electoral y la injerencia de la Policía en ella, han colocado á esta poblacion, es por demas irregular y acusa con voz elocuente el daño que trae al pueblo el partidismo del gobierno y de los elementos policiales.

La Policía ha abandonado completamente el sistema de seguridad que tenia establecido y que daba buenos resultados.

El vigilante, en cada esquina de dia y de noche, era una garantía que aparte del aumento del personal de Policía, vino á reemplazar al antiguo sereno, que mal que mal no desempeñó sus funciones de una manera tan incompleta, que no nos sea dado lamentar hoy su falta, cuando contemplamos como se enuenunestras calles de noche.

Entre tanto, desde el dia antes de la eleccion en que la Policía reconcentró todo su personal en el Departamento, retirándolo de las calles para proveer de elementos á un partido, la seguridad policial ha cambiado completamente de condiciones.

Ya no se ven los vijilantes estacionados en cada manzana durante el dia.

De noche, está la ciudad librada á rondines á caballo, que recorren grandes estensiones y q' no pueden estar en el local en donde se produce un desórden sino media hora ó una hora despues de producirse.

¿Que se han hecho los vijilantes?

¿Porque no se les vuelve á colocar en cada esquina como lo estaban antes de noche y de dia?

¿Porque no se improvisan serenos de noche?

¿No tiene personal el Departamento?

¿Qué se han hecho los mil cuatrocientos vijilantes que antes tenia?

Esas son las preguntas que todos se hacen, cuando recuerdan como se habia mejorado el servicio policial con esa forma en que se hacia, y cuando recuerdan que se cobra ese alto impuesto llamado de seguridad, que es bien crecido y bastantes resistencias ha provocado de parte del pueblo.

La verdad es que estamos sin Policía en las calles de Buenos Aires.

De dia no hay vijilantes.

De noche, solo transitan rondines que tardan mucho tiempo en volver á un punto que hayan recorrido, y que por el hecho de hacer el servicio á caballo no puede exijírseles q' constantemente transiten las calles siendo indispensable que muchos de ellos abandonen el servicio y se entren á casas particulares ó establecimientos públicos en muchos ratos de la noche, abandonando así todo el distrito que se encarga á cada rondin.

Luego despues, la venida de ese rondin á caballo, es un aviso preventivo al malhechor para que abandone su tarea de consumar un crímen, lo que no sucede tan fácilmente, cuando un vijilante á pié recorre cautelosa y constantemente una manzana.

Entre tanto, al pueblo se le cobra impuesto de seguridad, por estar tan inseguro como jamas lo estuvo.

Y ese impuesto, en ley y en justicia no debiera cobrarse mientras el servicio no vuelva al pié en que estaba cuando se creó y se empezó á cobrar.

Todo el que resistiese su pago, no dejaria de tener cierto derecho.

No es justo cobrar impuesto por un servicio que no se recibe.

El impuesto se pagaba por tener un vijilante en cada manzana y un oficial encargado de tantos vijilantes de esos.

No se tiene esto, pues muy cuestionable es el derecho de cobrar ese servicio á cambio del cual se paga una crecida contribucion.

Pero nuestros lectores tal vez no conozcan bien la causa de esta desorganizacion.

Vamos á esplicarla.

La injerencia de los empleados de la Policía en las elecciones, hizo disminuir de cuatro cientos y tantos estranjeros el personal del Rejimiento.

Las persecuciones oficiales á esos estranjeros que no quisieron votar, han hecho pedir su baja á muchos otros.

Cierto enredo en el pago de sus sueldos de lo que tenemos denuncias firmadas por varios de esos individuos, ha despertado en otros la sospecha de que empeorarían su situacion continuando en el servicio.

De repente, pues, la Policía se encuentra con quinientos vijilantes ménos, y no tiene con que cubrir el servicio de todas las manzanas que antes ocupaban.

Ese es el primer resultado de la Policía electoral, fusilando al pueblo y apaleando á sus adversarios.

Pero hay otras causas todavía.

El vijilante estranjero tiene miedo de quedar solo de noche en una manzana, porque crée que puede ejercitarse en él la venganza de tantos ciudadanos que han sido víctimas de la zaña de los oficiales y comisarios.

Otros que se les ha hecho venir de los Clubs alsinistas para hacerse vijilantes improvisados, deben muchas culpas á sus adversarios y no se atreven á quedar solos en las esquinas de cada manzana durante la noche.

Hay muchos oficiales en aquel caso, que hacen el servicio seguidos de cuatro vijilantes, pero que temerian andar solos recorriendo el servicio de manzanas como lo hacian antes.

¿Quién tiene la culpa de todo esto?

La poca enerjía del Gefe de Policía y el maquiavelismo inmoral del gobierno, que por servir á un partido ha echado abajo la institucion policial montada en tan buen pié y con tanto sacrificio.

Y sin embargo, no escarmientan los empleados de Policía.

Toman á cualquiera que encuentran por la calle, lo rejistran, lo apalean y provocan resistencias.

Hoy se miran los rondines de Policía como amenazas de la vida de los transeuntes.

Solo sus amigos de partido los miran con simpatía y los desean.

Esta situacion es insostenible, y sin embargo vamos á verla durar mucho tiempo.

No han de poder remontar el personal de vijilantes y han de tener que seguir siendo tiranos y arbitrarios sus empleados para aterrar al público.

Entre tanto, esta hostilidad van á verla compensada por la resistencia del pueblo á pagar el impuesto de seguridad para mantener sus verdugos; y han de sitiarse por hambre á los empleados impopulares, que tendrán, ó que abandonar su puesto para buscarse con que vivir, ó que corromperse y dar mas espansion á ciertas esplotaciones que no se corrijen en la Policía de miedo de agravar la situacion.

Solo hay un recurso para evitar tanto daño.

Que el Gefe de Policía vuelva sobre sus pasos, castigue á sus malos empleados y trate de inspirar en el público, la confianza que ha perdido él y su departamento, por la conducta que han observado sus subalternos en los últimos episódios.

Se acerca la hora

Escandaloso es el proceder del Juez Bunge en los episodios de la causa por conato de asesinato, que se sigue contra uno de los individuos del diario de la tarde alsinista.

Don Vicente Hernandez, preso el 18 de Enero por órden de ese juez que lo elijió como víctima, ha escollado en todas sus jestiones para salir en libertad, en la pasion inícua de ese Juez tanto mas terrible en sus odios y venganzas, cuanto es mas afeminado física y moralmente.

Las constituciones enclenques, no pueden revestir jamás condiciones físicas que inspiren grandes sentimientos; y grave error es fiar la administracion de Jussicia y la aplicacion de la ley, á entidades incompletas en su desarrollo físico, cuya misma debilidad provoca la fiebre en cualquier inspiracion, y el furor de las pasiones, que una naturaleza robusta y vigorosa sabe encaminar siempre por la senda de la honorabilidad y de aquella lealtad, que solo las sienten corazones que se encierran en pechos anchos y viriles.

Hernandez fué preso, porque no dijo en su declaracion de que presenció el atentado de la calle Florida, la hora fija en que tuvo lugar.

El Juez se propuso probar que Hernandez no vió lo que pasó y que era testigo falso.

No ha podido conseguirlo, y se le ha probado con todos los vecinos de aquella cuadra, que Hernandez vió lo que pasó, vió el movimiento del criminal, vió casi todos los detalles del hecho.

Hernandez se amparó de la Constitucion y ofreció fianza.

El Juez Bunge no la aceptó, y usando de toda chicana ha conseguido entorpecer el sumario y el incidente de escarcelacion para que el Tribunal Superior no conociese los hechos y los corrijiese.

Pero ha llegado ya la hora en que despues de casi un mes de la mas inícua prision, de un testigo que depone lo que confiesa el culpable, mientras este se pasea por las calles y vive en los Clubs con amistosa familiaridad con el Juez vengativo y sañudo vá á hacerse la ley y la justicia.

Toca ahora á los Jueces Superiores enfrenar al Juez vengativo y partidista.

El Tribunal de Justicia ha pedido al juez Bunge el sumario formado á Hernandez para poder resolver el incidente sobre escarcelacion.

Con esos autos á la vista, vá á convencerse de la torpeza, de la arbitrariedad, y de la parcialidad con que ese juez ha procedido contra Hernandez, viendo en él á todo trance un criminal digno de castigo, en vez de lo que realmente es; es decir, un testigo verdadero, que constata con sus declaraciones, los hechos que por sí mismo ha presenciado.

Va á convencerse el Tribunal tambien, *de que no ha habido ni hay causa legal para la formacion de ese proceso y ménos aún para no haber concedido la escarcelacion solicitada bajo fianza.*

Hernandez ha probado con los testigos citados en comprobacion de sus aseveraciones, que efectivamente lo vieron en el lugar del suceso, á la hora misma en que se produjo.

Hernandez ha esplicado satisfactoriamente la contradicion aparente. respecto de las horas en que al principio pareció incurrir, demostrando que no asegura ni podia asegurar á que hora exacta pasó el suceso, porque habia almorzado despues de las dos y media, y regresó á su sastreria con mucho retardo.

El hecho principal, sobre que Hernandez ha declarado, se refiere al ataque de Cané con un rewolver en la mano.

Hernandez, dice que cuando salió á la calle, vió á *Cané con un rewolver en la mano apuntando á D. Ezequiel Paz.*

Este hecho está constatado en el proceso de Cané, y *plenamente confesado por éste, tanto en el manifiesto dado al público, cuanto en la misma confesion prestada en juicio.*

Entonces no ha mentido Hernandez al asegurar que Cané apuntó con un rewolver al ciudadano Paz, puesto que Cané ha confesado en su declaracion, que le apuntó con el rewolver que le fué tomado y existe en el juzgado.

En presencia de tales hechos, debidamente constatados, resalta la arbitrariedad y apasionada parcialidad del juez Bunge, que se ha ensañado en un hombre laborioso y honorable, causándole inmensos daños en sus bienes y crédito con una prision infundada, sin concederle siquiera la escarcelacion bajo fianza, acordada en pocas horas al principal procesado; y eso que además del delito confesado, tambien ha declarado éste en el sumario que habia mandado desafiar á Paz, lo que por sí solo es ya un delito sério, previsto y castigado con *diez años de cárcel*, por la legislacion vigente, pena que escluye completamente la fianza carcelaria que sin embargo el Juez su amigo se la ha admitido y le ha puesto en libertad.

Creemos por tanto, que procediendo el tribunal con altura y enerjía, mandará por el momento poner en libertad á Hernandez sin perjuicio de que oportunamente se declare nulo todo lo obrado por el Sr. Bunge, y se le dejen á Hernandez sus acciones para que ese Juez arbitrario le indemnice todos los daños que le ha causado con su injustificable proceder.

Y ocurre otra circunstancia especialísima que tiene que llamar la atencion del tribunal."

"El juez Bunje, prejuzgando con toda parcialidad en favor de Cané, toma á un testigo en los primeros pasos del sumario, lo procesa, y lo somete á prision, sin esperar á que se *ratifique* en sus declaraciones, cuando nadie ignora que recien entónces toma valor legal la esposicion de un testigo, y que solo despues de esa ratificacion dada en la *misma causa* en que se produjo la primera declaracion, y con la sentencia que haya esclarecido los hechos, puede establecerse si ese testigo y otros han incurrido ó nó en perjurio, y dado á sabiendas con intencion dolosa, una declaracion falsa.

Tiene, pues, la palabra el Tribunal Superior y esperamos que en pocos dias veremos en libertad al testigo que dice lo mismo que dice el procesado, que no defiere en su deposicion de la confesion de este y que sin embargo, va á hacer un mes que está preso en el Departamento de Policía, cuando hay diez ó doce testigos que han declarado como ha declarado Hernandez.

El Juez Bunge tiene que ser severamente corrijido y ha de serlo tarde ó temprano.

No es dado que un Juez arbitrario pero débil y vengativo, juegue como jugaría una mujer terrible é iracunda con los destinos de un hombre, con su libertad, con sus intereses, para satisfacer venganzas de íntimos amigos que debieron estar sufriendo la accion de la justicia criminal.

Los cinco pesos

Insertamos en seguida el remitido que nos dirije el Director del Telégrafo del Estado, aunque el cargo no era á él sino á la tarifa que impone el gravámen que hemos censurado.

De todas maneras, no se nos negará que es una verdadera herejía hacer pagar á los habitantes de Chivilcoy cinco pesos por llevarles un telégrama desde la estacion hasta el pueblo, solo porque la estacion del Telégrafo está en la del ferro-carril y esta por especulaciones de ciertos prohombres, se les ocurriese á los encargados de obstruirla, levantarla á larga distancia del pueblo de Chivilcoy.

Es sabido que la estacion está como á doce cuadras del pueblo de Chivilcoy y no es justo gravar con los tales cinco pesos los telégramas; pues la mente de ese artículo del Reglamento que se cita, no ha sido el aplicar ese exceso de impuesto en casos semejantes, sino, por ejemplo, para cuando una estacion situada en el centro de un pueblo cualquiera, tenga que hacer llevar sus telégramas á mayor distancia que diez cuadras.

Si la Estacion del Telégrafo estuviese en el centro de Chivilcoy, justo seria cobrar los cinco pesos al telégrama que fuese llevado a sus suburbios á diez cuadras de allí.

De otro modo, sería magnífico negocio el establecer las estaciones de Telégrafo en campo razo y así, todos los que se llevasen á poblado, pagarían cinco pesos mas.

Es lo que se hace en Chivilcoy.

Dice así el remitido del Director:

"Administracion del Telégrafo del Estado"

Sr. Redactor de "La Pampa"

"Habiendo leido en ese diario fecha de hoy, un artículo encabezado "Impuesto injusto" tratando del porte de cinco pesos que se ha cobrado por la entrega de un telégrama en Chivilcoy, me veo en la necesidad de rectificar el concepto equivocado en que lo ha inducido la carta de su corresponsal "Un suscritor", y que consiste en suponer que por todo telégrama que se entregue en la campaña se cobra un impuesto de 5 pesos."

"El artículo 16 del reglamento relativo á la trasmision de los telégramas (del cual tengo el gusto de remitirlo un ejemplar) dice así:

"Art. 16. Los telégramas se entregarán sin cargo hasta la distancia de diez cuadras de las oficinas."

"El precio que se cobre por las distan-"cias mayores que la espresada, se deter-"minarán segun las circunstancias locales "del punto del destino."

"Y debo hacerlo observar que este reglamento rige tanto en la línea del F. C. del Oeste como en la del Estado, y en la ciudad como en la campaña."

"Si en el presente caso se ha cobrado porte, por la entrega de un telégrama en el mismo pueblo de Chivilcoy, es porque siendo la estacion tan léjos del centro, una gran parte del pueblo incluyendo el destino del telégrama en cuestion, queda comprendida en la categoría á que se refiere el citado artículo."

"Si se compara el precio que se cobra por la entrega de una carta con la tarifa por el porte de un telégrama, deberia tomarse tambien en consideracion la enorme diferencia que hay entre los dos casos. El correo cobra un tanto por la entrega de cada carta, sea su destino lejano ó nó, y ademas no hace sino una ó dos entregas diarias, mientras que con los telégramas, se hacen casi tantas entregas como hay despachos, y no se cobra nada sino en aquellos pocos casos en que la entrega exige que el repartidor recorra mas de veinte cuadras en ir y volver."

"En cuanto al resultado obtenido por la tarifa excesivamente mas baja que las nuestras del Telégrafo Nacional, y que puede dejarnos sin telégramas que trasmitir, como vd. nos lo previene, me es satisfactorio informarle que apesar de esa circunstancia desde mucho tiempo atrás nuestra oficina central, que solo comunica con dos provincias, está trasmitiendo mayor número de telégramas que la del Telégrafo Nacional que tiene comunicacion directa con todas las Provincias de la República."

Saluda al señor Redactor S. S. S.

L. B. Trant,
Administrador.

En cuanto á la observacion que nos hace el Sr. Trant, del mayor número de telégramas que se hacen por las oficinas de su direccion, en proporcion á las del Telégrafo Nacional, no es una gran adivinanza la que nos ofrece, si se fijan nuestros lectores en el descrédito en que ha caido el Telégrafo Nacional que suspende su servicio cuando se le ocurre al gobierno, por la irregularidad con q' se transmiten los telégramas particulares, posponiéndolos á los oficiales, y por ciertas tendencias despóticas que ha hecho trascender el Sr. Sarmiento desde su gabinete hasta las reparticiones mas subalternas de su administracion; agregándose á todo esto, que el mayor sigilo que se observa en la transmision de telégramas hechos por oficinas mas independientes de los poderes públicos, como lo está la de Buenos Aires, inspira mas confianza al público que concurre con preferencia á hacer allí sus telégramas, en vez de comunicarlos por oficinas que viven con los gobiernos y por los gobiernos.

EXTERIOR

Estados-Unidos

La cuestion del *Virginius* despues de la entrega de este buque á los Estados-Unidos ha tomado un carácter enteramente nuevo. El triunfo del gobierno de Washington parece haber sido la señal de una guerra encarnizada contra la administracion. El Congreso por una parte y la prensa por otra, han formado el balance gubernamental en esta cuestion.

Muchos miembros del Senado han censurado al presidente las consecuencias de su conducta, la exageracion de los recursos nacionales, y calificando criminal su falta de actividad por no haber sabido sostener la nacionalidad del *Virginius*. Si los empleados del gobierno se hubiesen informado mejor de los esfuerzos y de los actos de la junta cubana de Nueva-York, no habrian facilitado tan ligeramente los documentos del buque.

Estas negligencias administrativas no podian haber ocasionado una declaracion de guerra entre España y los Estados-Unidos? Hoy segun el proceder del procurador general, el *Virginius* no tenia derecho á la proteccion del gobierno americano.

¿Qué dirá y qué hará la España? Los diarios de la Habana hacen responsable á la metrópoli de las consecuencias de la conducta de los Estados-Unidos que se han manifestado tan exijentes porque tenian q' habérselas con una potencia debilitada por la guerra civil ¡Protestará el gobierno de Madrid contra la entrega forzosa de un buque que no tenia derecho alguno á enarbolar la bandera americana?

La España quiere protestar, pero se encuentra sin elementos para obrar; y por otra parte el presidente Grant considera terminada ya esta cuestion.

De cualquier modo que sea, mientras que la Cámara de representantes aprueba los gastos ocasionados á consecuencia de las probabilidades de una guerra con España, la prensa americana se pregunta cual debe ser la actitud de los Estados Unidos respecto á Cuba.

Esta isla es presa de una insurreccion hace algunos años; sus productos disminuyen cada dia sensiblemente, las dos razas que pelean están muy distante de ceder; de manera, que todo induce á creer que la reina de las Antillas venga á ser algun dia lo mismo que Haiti.

Si el gobierno de Washington hubiese comprendido la mision que le ofrecian las circunstancias, podia haberse aprovechado del incidente del *Virginius* para obligar á España á otorgar á Cuba un gobierno autonómico, ya que no fuese su completa independencia. Por este medio se restableceria la calma en el país y el comercio volveria á encontrar sus elementos de prosperidad. La cuestion del *Virginius* no seria mas que un episodio sin importancia política y social; y ojalá q' su terminacion no se torne solo ridícula.

La direccion del tesoro publicará el 1 ° de Enero una circular, fijando el valor de la moneda estranjera segun la ley de 3 de Marzo de 1873.

Esta medida se refiere principalmente á la importacion, y hasta el dia en que aparezca el aviso oficial los pagos que se hagan á la hacienda no esperimentarán ninguna alteracion.

A contar desde 1 ° de Enero de 1874, la libra esterlina valdrá 4 dollars 86,65 el franco 19 céntimos 0, 3. La libra inglesa no valia antes mas que 4 dollars, 85 céntimos y el franco 18,06. La misma diferencia existirá para la dracma helénica y para la peseta española.

La libra italiana, que no representaba mas de 16 céntimos, moneda de plata, y 18.06 moneda de oro, valdrá 19.3 céntimos.

Si las mercancías que se hallan hoy en depósito en la aduana de Nueva-York no fuesen despachadas antes del 1 ° de Febrero, el producto de los derechos, á consecuencia de la aplicacion de la ley de 3 de Marzo de 1873, aumentará en mas de 500,000 dollars. En suma es un aumento de derechos sin tocar á la tarifa.

El dia 17 se recibieron los últimos algodones de la recoleccion que principió el 1 ° de Setiembre último. El producto total ha sido de 1.505,673 balas, es decir 9.000 balas mas que en igual época del año anterior. Lo trigos y las harinas importados de los mercados del Oeste desde 1 ° de Agosto último, acusan igualmente una cifra superior á la de los años precedentes.

¿Cómo se esplica, pues, que con esta fecundidad del suelo, con tan enorme movimiento industrial, se encuentran siempre los Estados-Unidos en la víspera de una bancarota? La prensa acusa continuamente al Gobierno de haber aniquilado el crédito público, paralizado las manufacturas, desmoralizado el comercio y desanimado la clase industrial, que hoy se halla entregada en cuerpo y alma á merced de especuladores imprudentes, y de atrevidas especulaciones.

Felizmente la esperiencia atraerá al buen camino á estos ciegos visionarios, y los inmensos recursos de los Estados-Unidos repararán las faltas cometidas.

Chile

NOTICIAS DEL MINERAL.—*Deseada.*—Es fenomenal la riqueza de esta mina. Los últimos meses de que tenemos conocimiento, todas las descubridoras unidas, daban una produccion mensual de 50,000 marcos arriba, lo que asombraba á los mineros prácticos. Pues bien, en la actualidad nos ha sorprendido la bellísima noticia de que solo la *Deseada* en el mes de diciembre y hasta el dia 23, lleva esplotados 45,000 marcos. Una sola de las descubridoras, esplota ahora, lo que no hace mucho tiempo esplotaban todas juntas. Esto habla muy alto en favor del mineral de Caracoles.

Errázuriz—Los planes de la *Errázuriz*, de esta mina cuyo beneficio no se ha cortado jamás, están mejorando de una manera tan considerable, que llaman la atencion del mineral. No es concebible la produccion que dará esta importante pertenencia, cuando se comunique con los planes, el pique al cuadro ventilador que se está trabajando. Talvez á fines del presente, ya se contará establecida esa comunicacion, ya las labores de los planes esplotarán sin ahogo; y entonces, válgame Dios, la esplotacion de la *Errázuriz* será toda la que quieran sus dueños.

ISLA—En este grupo están llamando la atencion algunas pertenencias, una de las cuales tiene la ventaja de encontrarse en beneficio á los 70 metros de profundidad, esta es la *Andacollo*, cuya veta tiene mas de 50 centímetros de ancho, en buen beneficio, que baña no solo el ancho de la labor sino internándose el beneficio en las cajas de ambos costados. En el mes de diciembre ha esplotado 600 quintales de 100 marcos por cajon, ley comun de los planes.

La mina *Rosa*, al Norte de la *Mapocho*, está dando una ley comun de 80 marcos en la profundidad de 20 metros. El porvenir de esta mina es importantísimo, porque á los 20 metros de hondura es un augurio precursor de una riqueza, la hermosa ley de 80 marcos recien aparecida.

Mapocho.—Ya parece que esta importante pertenencia ha entrado en la edad en que se abandonan las coqueterías de la niñez. Los mantos de la *Mapocho* están dando una ley, que no se habia visto nada mas rico en Caracoles, y su venta ya no deja que desear. La *Mapocho* está llamada á producir á sus dueños una inmensa fortuna.

FERRO-CARRIL DE MEJILLONES—Las últimas noticias recibidas son de que uno de los contratistas, el señor Watson, en sus gestiones en Sucre ante el gobierno, obtuvo las modificaciones que procuraba en el contrato primitivo y aun la implicacion de las garantías para que los bonos emitidos y por emitirse, puedan merecer mejor acojida en los mercados.

Cartas de personas respetables que hemos visto, dicen que el señor Watson escribia desde Islai comunicando su marcha á Lima para ponerse de acuerdo con los señores don Enrique Meiggs y C. José Manuel Brown (uno de los contratistas) á fin de continuar los trabajos de línea.

Nos prometemos en pocos dias mas poder anunciar una noticia satisfactoria.

Japon

El vapor *Great Republic* llegó el 21 de Noviembre á San Francisco: trajo fechas del Japon hasta el 1 ° de Noviembre. El 24 de Octubre, los ministros del Mikado, con escepcion de dos, presentaron sus renuncias, las cuales fueron aceptadas, si bien ya las han retirado algunos de ellos. La crisis ministerial fué motivada por la proposicion de enviar una espedicion contra Corea, apoyada calorosamente por Iwakura, ex-embajador de los Estados-Unidos. San Jo Brajin, primer ministro; habia estado enfermo con convulsiones causadas por exeso de trabajo. Está ya restablecido y ha retirado su renuncia así como tambien O'Kuma, ministro de hacienda, y ahora Terrashina, ex-ministro en Inglaterra, está á la cabeza de los negocios estrangeros. Ito, últimamente embajador, ex-ministros de obras públicas; y Yamaguchi y Kido, ambos compañeros de Iwakura como embajadores, están en el ministerio, aunque Kido está tan paralizado que es muy dudoso pueda trabajar. Siyeschima, ex-embajador en China es uno de los que ha renunciado. El Mikado ha abandonado últimamente sus proyectos contra Formosa y Corea.

Insurreccion de Zaragoza

Del *Diario de Zaragoza* estraemos los siguientes detalles acerca de los tristes acontecimientos de aquella ciudad:

"Cuando el 3 se supo lo sucedido en Madrid, el pueblo lo recibió sin producir grande escitacion, teniendo la mayoría de la poblacion la seguridad de que no habria conflicto alguno; más á las primeras horas de la noche todo cambió. La causa fué, á no dudarlo, una reunion tenida por el secretario del Gobierno, que hacia de gobernador interino, con la diputacion, ayuntamiento y comandantes de la milicia. Hubo discusion, y aun cuando personas sensatas sostuvieron que no debia producirse ningun conflicto, la mayoría opinó por resistir y apelar á las armas.

Empezaron, pues, á reunirse la milicia y tomar posiciones. El general Burgos lo supo, y fácil le hubiera sido hacerlo el tambien; pero no quiso indudablemente que se atribuyese á una provocacion y darles un pretesto mas. Cuando vió que el movimiento continuaba y que el Sr. Dulong, que se habia hecho cargo de la alcaldía, se negaba á que se retiraran y que no se habia dejado pasar á fuerzas del ejército á determinados sitios, concentró las suyas en el arrabal, pasando por el puente del ferro-carril y en el salon de Santa Engracia y plaza de la Constitucion, tomando varias casas durante la noche.

A medio dia, desde la antigua puerta de Santa Engracia se rompió un enérgico fuego de cañon contra la barricada de la calle de Cinejo, defendida y apoyada desde los balcones de las casas de los costados.

El ataque fué rudo, terrible, enérgico; pero al poco tiempo fué lanzada desde los portales una compañía del regimiento de Valencia que bizarramente tomó á la bayoneta dicha barricada, pasando por entre los fuegos cruzados del Coso y del puente, pero todo lo arrolló, causando un gran destrozo entre los voluntarios.

Al mismo tiempo el coronel Despujols atacaba la puerta del Duque, y el coronel Delatre las barricadas de la izquierda en direccion al Mercado, conquistándolas todas al poco tiempo.

El general Búrgos dirigia las operaciones desde el centro del Salon á reaguardia de la batería y al descubierto de las casas ocupadas por los insurrectos.

Su buena direccion y el tremendo ataque con que dió el comienzo, fueron de un resultado admirable, pues evitó muchas desgracias que, á lanzar compañías sueltas por las calles, hubiera habido, porque la verdad es que los siete batallones, perfectamente armados, estaban en las calles literalmente erizadas de barricadas; mas desconcertados, se retiraron, abandonando en cuanto llegó la noche, armas, cañones y carruajes. Ha sido un dia de horror, y á haber menos energía, á no ser tan acertadas las disposiciones que se tomaron por nuestro digno general, serian muchas mas las desgracias que habria que lamentar.

Los voluntarios serian en número de unos 4,000, y otros tantos los soldados.

Al oscurecer de ayer la ciudad estaba perfectamente tranquila: y hoy, con el dia primaveral que hace, están cuajadas las calles de curiosos, que ven con mirada triste, los sangrientos signos de la terrible batalla.

Esta ha costado al ejército 2 muertos y 15 heridos, entre ellos dos beneméritos oficiales de artillería.

Las pérdidas de los voluntarios han debido ser considerables, muy considerables, que aterran: y se comprenden por razones que á cualquiera se le alcanzan.

—Ha sido suspendido "El Canton Aragonés."

—Han sido depuestos el ayuntamiento y la diputacion provincial que habia antes de los actuales.

—Tambien ha sido nombrado gobernador interino de esta provincia el simpático y dignísimo brigadier señor Serrano Acebron.

—La bandera roja que habia en el balcon principal del edificio que ocupa el gobierno de la provincia, ha sido sustituida con la bandera nacional.

Las casas del arco de Cineja donde está el café de la Constancia de un lado, y la administracion del "Diario" en frente, han sido tan maltratadas, que la primera habrá probablemente necesidad de derribarla, y la restauracion de la segunda costará sobre 2,000 duros.

—Los 200 quintos que habia en Zaragoza del rejimiento de Astúrias, al mando de su coronel D. Juan Bellido, se han portado heróicamente. Dichos quintos habian recibido las armas 21 horas antes de entrar en fuego.

—El comandante del regimiento de Asturias, señor Serna, ha sido herido batiéndose en el barrio de Alsabes.

—Despues de roto el fuego por los insurrectos, se encargó del ataque del puente de piedra el coronel de Asturias señor Bellido, aun no repuesto de la herida que recibió en el Norte.

—Ha habido actos de heroismo y generosidad en el combate por parte del pueblo de Zaragoza y por parte de la tropa.

—El general en gefe de las fuerzas frente á Cartagena participa en telégrama del 8 que habia continuado en aquel dia el fuego de nuestras baterías, haciéndolo lento los números 1, 3, 5, y 8, y mas sostenido las 9, 10, 11 y 13 contestando débilmente la plaza y sus fuertes, y que habia quedado trazada en aquella noche una nueva batería de obuses que ha de dirigir sus fuegos al fuerte de Galeras, habiendo quedado construido en la anterior gran parte del parapeto para la artillería que en el se ha de establecer.

Los tiradores de la izquierda, así como las avanzadas del Olivario sostuvieron el fuego de fusilería casi todo el dia, mientras, la batería núm. 12 de obuses de 21 centímetro dirijió acertadísimos disparos sobre el fuerte de Atalaya. Toda la fuerza disponible se ocupa en los trabajos de trincheras y baterías.

—Con referencias á personas bien informadas, Salmeron y Figueras habian solicitado el concurso del Sr. Castelar para reorganizar el partido republicano, ofreciéndole desistir de toda idea de federalismo.

El Sr. Castelar parece que se niega á tomar una parte activa en la política por ahora.

—Los carlistas cortaron ayer la via ferrea de Valencia por cerca de Mira, dirigiéndose luego hácia Ayora con el

---

FOLLETIN

Aventuras de mar y tierra

OCEOLA
EL
GRAN GEFE DE LOS SEMINOLAS

ESCRITO EN INGLES, POR EL
CAPITAN MAYNE-REID

charse del crímen de Santiago para hacer en él un ejemplar que sirviese á los demás de escarmiento. Quedó, pues, definitivamente resuelto que el asesino fuese quemado.

Es un error creer que los indios no atormentan á los blancos sino para gozarse en sus acerbos dolores. Lo que hacen con frecuencia es ejercer represalias, y creo que los cargos de crueldad que se les dirijen podrian dirigirse á los pueblos mas civilizados de la tierra. Pero la ferocidad de los plantadores para sus esclavos no tiene la misma escusa y por nada, por una simple sospecha por una ligera falta en el cumplimiento de su deber, por una tentativa de rebelion, se les mata á latigazos, ó se les quema, ó se les deja morir de hambre en un calabozo.

No digo que Santiago el pálido no mereciese la muerte; pero no se le podia evitar el tormento y castigarlo sencillamente sin que el castigo ofreciese el aspecto de una venganza? Pero los jueces fueron inexorables, y la sentencia debia ejecutarse dentro de una hora, por lo que el preso fué conducido á la orilla del lago, á poca distancia de la casa. La muchedumbre se dirigió todo al lugar del suplicio.

A 200 metros de la orilla, se escogió un árbol que debia servir de hoguera, y se hicieron los preparativos para atar á él al condenado. Mi padre no quiso presenciar el horrible espectáculo, y yo era el único individuo de la familia que se hallaba presente. A pesar de las incesantes injurias que me dirijia el mulato, de buena gana le hubiera librado del tormento, pero los asistentes recogian ya astillas y leña para aplicárselo, mientras otros encendian yesca con el eslabon para tener fuego, y en voz alta y chanceándose hacian alarde de su ódio á la raza negra.

Kinggold era uno de los que mas activaban los preparativos. Era un jóven de carácter sombrío y hasta feroz, en lo que se parecia á su padre, el plantador mas rico de la comarca.

Kinggold no era agraciado ni bien parecido. No carecia de inteligencia, pero su inmensa fortuna le hacia impertinente y orgulloso. Decíase además que era jugador y pródigo, apostaba sumas enormes en las riñas de gallos, y con frecuencia se le veia en público acompañado de gente de baja ralea.

Me era antipático, pero mi padre y mi madre prescindian de sus defectos en atencion á su brillante fortuna y pensando tal vez en hacer de él el marido de mi hermana le invitaban sin cesar á visitarnos.

Kinggold por lo mismo era el que mas se afanaba en los aprestos del suplicio, creyendo de este modo demostrar su afecto á mi familia. Su carácter cruel hallaba tal vez en ello una satisfaccion, pues tenia fama de ser muy duro para los esclavos y estos se estremecian á la sola idea de ser vendidos á Kinggold.

Powel se hallaba entre nosotros. Atraido por los gritos de la muchedumbre, habia retrocedido y miraba sin mezclarse con los trabajadores.

Me pareció que cuando Kinggel le hubo percibido le echó una mirada singular. Sabia que mi hermana y yo debiamos la vida al jóven indio y estaba celoso.

Sonrióse desdeñosamente cuando se cruzaron sus miradas con las del indio y esclamó:

—¡Ah! ¿de veras, piel roja, no estais complicado en este negocio?

—¿Me llamais piel roja? respondió el indio.

Y mirando á Kinggold con orgullo, añadió:

—Mi cútis es de mejor color que el vuestro, porque vos no sois mas que un blanco mal blanqueado.

Kinggold [illegible] aturdido. Turbado por la [illegible] de cólera, no supo de pronto que responder, mientras sus compañeros manifestaban su mayor asombro por la audacia del indio.

—Os atreveréis á repetir lo que acabais de decirme, dijo al fin Kinggold.

—Sin ningun inconveniente, respondió el otro.

Y repitió la frase, acentuando mas las palabras.

Kinggold sacó una pistola y la disparó contra el indio, pero no le dió. Mas enfurecido aun por su poco acierto, se arrojó contra él y los dos rodaron por el suelo. Pero el indio cayó encima, y sacando un cuchillo, iba á herir á su adversario, cuando se pudo separarlos y desarmar á Powel, entre los testigos, hubo algunos que pidieron la muerte del indio por haberse atrevido á levantar la mano contra un blanco, pero la mayor parte dijeron que no habia hecho mas que defenderse y que habia sido injustamente provocado.

Yo estaba resuelto á prestar á mi nuevo amigo todo el apoyo que estuviese en mi mano y no sé cómo habria terminado la cuestion, si de repente no se hubiese oido gritar: "¡Santiago el Pálido se escapa!"

XIII.

LA CAZA DEL MULATO

Al oir la esclamacion, volví la cabeza. Era verdad, Santiago el Pálido se habia aprovechado del altercado que distrajo la atencion de todos fija antes en él, y gracias al cuchillo de Powel, echado por descuido á los pies, cortó las ligaduras y emprendió la fuga sin que nadie lo notase. Su cuerpo desnudo se deslizaba entre las manos de los que querian detenerle, y en un momento llegó á la orilla del lago. Se le tiraron varios pistoletazos, por que todos habian dejado las escopetas al pie de los árboles. Los cogieron precipitadamente, y se hizo contra el fugitivo un verdadero fuego granizado muy nutrido, pero aunque habia entre nosotros muy buenos tiradores, se le vió llegar sano y salvo á la orilla del agua y zambullirse en ella.

Algunos concurrentes volvieron á cargar sus armas, y otros se desnudaron, corrieron al lago, y se echaron al agua en persecucion del fujitivo. En casi diez minutos el lugar de la ejecucion quedó desierto. Todo el mundo corrió á la orilla, y mientras los unos gritaban y gesticulaban, [illegible] nadando, y los perros, acompañando á sus amos en el agua daban á aquella estraña escena la apariencia de la caza del ciervo, solo que en lugar de verse, á 50 pasos de distancia, las astas del animal, se veia el caballo rizado del mulato, y de cuando en cuando su brillante busto que salia enteramente del agua, empujado por los desesperados esfuerzos que hacia.

El sitio, en que un instante antes estaba el condenado, se hallaba vacío, y él, en libertad, era perseguido por sus propios jueces que iban á ser sus verdugos.

Yo contemplaba atónito aquella inesperada escena. Despues tuvo tiempo de calmarse mi sorpresa, porque entre el principio y el fin de aquel drama tan estraño trascurrió mas de una hora.

Santiago el Pálido habia escogido para evadirse el único medio que ofrecia alguna probabilidad de éxito. En tierra, hubiera sido cogido muy pronto con el auxilio de los perros; pero en el agua conservaba su ventaja.

La isla en que se dirigia era pequeña. Si se refugiaba á ella, no se escaparia á nuestras investigaciones, porque no habia ni un árbol ni una zarza. Si no hacia mas que cruzarla para ganar la orilla opuesta, se encontraria cortado, porque mas de una milla separaba una orilla de otra, y nuestras gentes habian encontrado piraguas y canoas.

El desenlace se acercaba y cuanto mas se prolongaba la cacería, tanto mayor era el interés que nos inspiraba. Sin embargo estábamos lejos de presentir lo que se preparaba. El fugitivo habia ya llegado á la orilla de la isla, bastándole para trasladarse á ella tender las manos y asirse de las ramas de los árboles, y sin embargo no lo hacia.

No podiamos comprender por que, en lugar de tomar tierra, seguia nadando, con lo que dejaba á los que le perseguian que le alcanzasen, algunos se hallaban ya muy cerca de él. Pronto comprendimos lo motivos que tenia para proceder de aquel modo, pues vimos un horrible caiman, con las enormes fauces abiertas, azotando el agua con la cola, que salia de la sombra proyectada por los árboles, en medio de los chillidos de los pájaros asustados que huian en todas direcciones.

A su presencia, los nadadores se detuvieron sobrecojidos de terror, y no siguió nadando mas que uno, uno que nadaba para salvar su vida, el fugitivo.

Y en él era sin embargo en quien el caiman tenia fija su mirada ardiente. Es la mano de Dios quien le conduce, [illegible] la venganza [illegible] que vá á caer sobre el culpable.

A pesar de sus crímenes, ante aquel espectáculo espantoso me sentí conmovido, y hubiera querido que se librase de aquella muerte horrible. Me parece que le estoy viendo cómo se agarra de una rama y procura incorporarse encima de una rama, pero ha sonado para él la hora de la espiacion. La rama, demasiado endeble, se rompe bajo el peso de su cuerpo, y él cae al lago, donde, al mismo tiempo que él, se sumerge el mónstruo. No se les vé ya, y la espuma que va levantando al caer el fugitivo, es el único indicio del sitio en que el drama se ha desenlazado.

Dios se ha encargado de castigar al asesino, hé aquí nuestro pensamiento unánime.

Los perseguidores no se atrevieron á abordar la isla á nado, temiendo que hubiese en ella otros enemigos, y á pesar de hallarse muy cansados vinieron hacia la orilla en que les aguardábamos.

Afortunadamente las piraguas que les alcanzaron les fueron recojidos, y en un momento les vimos dirigirse con sus perros al islote para asegurarse del trágico fin del mulato.

Los perros recorrieron el terreno en todas direcciones y no encontraron ningun rastro, y ademas una espuma rojiza que se presentó en el agua les indicó muy pronto que sus investigaciones eran supérfluas.

—Ved la sangre del mulato, esclamó un cazador feroz y grosero. El está en el fondo, no me cabe la menor duda.

Todos los perseguidores se juntaron nuevamente con los que nos habíamos quedado en tierra.

XIV.

LA VENGANZA DE KINGGOLD.

Fuerza era reconocer que Dios habia querido, al mismo tiempo que castigar al criminal, dar una leccion á sus jueces, evitando al desgraciado por medio de una muerte pronta espantosos tormentos.

Miré alrededor buscando al jóven indio. Me alegré de no verle confundido con la multitud, por que su disputa con Kinggold habia permitido al mulato evadirse, lo que no le perdonaban algunos blancos y menos aun las palabras que habia proferido. Yo conocia el carácter vengativo de nuestro vecino. Habiendo sido quien llevó la peor parte en la refriega, era evidente que trataria de [illegible] territorio indio, allí estaba seguro, y ni el mismo Kinggold se atreveria á perseguirlo, porque las leyes acerca del particular eran severas y la menor sumision en los dominios indios hubiera sido la señal de una guerra encarnizada.

Pensé regresar á mi casa, pero quise antes manifestar á Kinggold cuanto desaprobaba la conducta que acababa de observar con el que tan generosamente habia espuesto su existencia para salvar la mia. No viendole, pregunté por el viejo Hickman.

—¿Habeis visto á Arens Kinggold?

—Acaba de marcharse, me respondió, con Bill Williams y con Ned Spence. Iban muy de prisa á lo largo del rio mirando con atencion un objeto lejano que habia en el camino.

Una penosa sospecha asaltó mi mente.

—Hickman, dije, ¿quereis prestarme por una hora vuestro caballo?

—¿No he de querer? Por una hora y por dos, y aunque querais tenerlo todo el dia; pero me parece idea rara querer montar á caballo con el brazo estropeado.

—No importa, ayudadme á ponerme en la silla, y no hay cuidado.

El viejo cazador accedió á mis súplicas. Le dí las gracias, y tomé el camino de la orilla del rio. Habia allí una barca, y sin duda el indio á su llegada habia dejado allí su canoa y la habia tomado de nuevo al marcharse.

Kinggold habia seguido una senda diferente, lo que contribuyó á aumentar mis sospechas, sobre todo sabiendo cuáles eran sus compañeros á quienes conocia por su mala vida.

No podia ser que siguiese con ninguna buena intencion al indio, cuyas huellas veia mezcladas con las suyas y fáciles de distinguir á causa de sus sandalias aun mojadas.

Oí de pronto un ruido confuso de voces. Di un rodeo hacia un recodo y no ví nada. Metí espuelas al caballo y llegué al galope delante de la barca dejando atrás tres caballos atados á unos árboles que conocí desde luego que eran las cabalgaduras de Kinggold y sus compañeros. Entónces distinguí un grupo compuesto de indio y de los tres blancos. Estos se habian acercado al indio sigilosamente y lo cogieron por detras en el momento de entrar en su canoa.

El indio estaba indefenso. La escopeta que yo le habia dado estaba mojada y su cuchillo [illegible] del mulato. [illegible] Kinggold y sus dignos camaradas le habian despojado de su blusa de caza y atado á un árbol, disponiéndose á azotarle con correas que tenian en la mano.

Llegué en aquel instante.

—Sois un infame, Arens Kinggod, esclamé. sois un villano. Cometeis una felonía, un acto cobarde que publicaré en todas partes.

Balbuceó algunas escusas, pero era evidente que mi llegada repentina le habia contrariado y reprimido.

—Merecido tiene el indio el castigo que le vamos á imponer, murmuró Williams:

—¿Por qué? le dije.

—Porque se ha insolentado con un blanco.

—Ademas, repuso Spence, él nada tenia que hacer en esta parte del rio, ni tenia el derecho de venir aquí.

—Como vos no lo teneis tampoco para azotarle.

—¡De veras! dijo con un tono sarcástico que me encendió la sangre. Haremos lo que se nos antoje.

—No tan fácilmente como pensais.

Y diciendo estas palabras, me apeé de un salto de mi caballo, y armado con una pistola que me habia prestado Hickman, me coloqué delante del indio.

—Ahora, les dije, acercaos si os atreveis, pero tened entendido que el primero que se mueva le levanto la tapa de los sesos.

Los tres tenian, á pesar de su corta edad, pistolas.

Despues de haberme reconvenido groseramente por mezclarme en lo que no me importaba, segun ellos decian, tomaron la resolucion de retirarse.

Solté al cautivo, que me dió las gracias con sus miradas, hallándose demasiado conmovido para hablarme. Por fin, apretando me la mano, me dijo:

—Sereis siempre bien recibido entre los indios: visitadnos cuando querais, nadie os ofenderá en lo mas mínimo.

XV.

VISITA A POWEL

Una relacion contraida en condiciones semejantes no podia dejar de convertirse en una amistad íntima. El indio era un jóven de nobles sentimientos y de un carácter caballeresco. Acepté su invitacion, y le hice una visita en su habitacion salvaje.

La cabaña de su madre se hallaba en la márgen de un riachuelo que se perdia en el bosque.

Yo habia recorrido ya los sitios de que él me hablaba, y le pregunté, [illegible] si era su hermana aquella una jóven á quien habia visto una vez en uno de los parajes de que me hablaba.

Tuve que aguardar para visitarle la curacion completa de mi brazo.

propósito á lo que parece de invadir los partidos Villena y Alcoy.

El ejército del Norte va á ser organizado en tres divisiones, mandadas respectivamente por los generales Moriones, Catalan y Andía, ademas de la que manda el general Primo de Rivera.

Peripecias de un viage.

Dice el *Courrier de Etats-Unis*.

"Hé aquí algunos detalles de las peripecias del Viaje "La Loira", suministrados por uno de los marineros:

El 25 de mayo últimos salimos de Burdeos con direccion al Callao. Nuestro cargamento se componia principalmente de vinos y aguardientes. La fragata era una embarcacion perfectamente construida, pertenecia á M. Emilio Lavalette de Burdeos, y era mandada por el capitan Grillete. Todo se pasó sin ninguna novedad durante los tres primeros meses de viaje. Hácia fines de agosto, al llegar cerca de Buenos Aires, el mar se descompuso. El 12 de setiembre las olas barrieron con todo lo que habia sobre el puente; una de nuestras chalupas fué hecha pedazos, y las otras arrebatadas.

El buque comenzó á hacer agua por todas partes, nos pusimos á trabajar en las bombas, y el capitan trabajaba con nosotros y nos alentaba con buenas palabras. En la mañana del 13 el mar se enfureció mas todavia, y el agua penetró hasta los camarotes, inutilizando el barómetro y los papeles de á bordo del capitan; nos encontrábamos ya calados y tiritando, por que á pesar de todos nuestros esfuerzos, el agua nos invadia rapidamente. Echamos al mar 60 grandes barricas de vino y algunas otras mercaderias para alijerar "La Loira," pero sin éxito alguno. El agua penetraba en la cala. Estabamos empapados de piés á cabeza. Todos nuestros víveres eran bizcochos mojados. Estabamos ya estenuados y sufriendo un frio horrible. La mitad de la gente estaba helada y con las manos hinchadas.

Despues de sufrir en esta situacion tres dias y dos noches, fuimos vistos por la barca americana *General Mc. Clellan*. Pedimos que se nos condujese al primer puerto que tocáramos, pero el capitan no pudo satisfacer nuestros deseos. Nuestro capitan quiso permanecer hasta el fin á bordo de *La Loira*, y tuvimos que abandonar á tres marineros que no pudieron coger las cuerdas que les arrojábamos.

El capitan del *Mc. Clellan* y su señora nos hospedaron en su misma cámara y nos han cuidado y tratado perfectamente. El capitan mismo nos curaba las heridas. En resúmen, todo lo que puedo decir es: bendito sea Dios que nos ha salvado!."

INTERIOR

Santa Fé

Con el objeto de facilitar la conservacion del órden público, en las elecciones de Electores de Gobernador, que tuvieron lugar el dia 5 del corriente en el Rosario, la Gefatura dispuso lo siguiente;

Queda prohibido el tránsito á caballo por las calles de la ciudad, desde las siete de la noche del dia 4, hasta las 5 de la tarde del dia 5, con escepcion de los encargados de conservar el órden público.

Esceptúanse igualmente de esta prohibicion los médicos, confesores, telegrafistas, repartidores de correspondencia pública, carruajes, carros del tráfico de servicio particular ó público y los aguadores.

Los infractores á la presente disposicion serán conducidos al departamento de policía, donde permanecerán detenidos durante todo el dia, sin perjuicio de las otras penas determinadas por los reglamentos policiales.

El sábado empezó en el Rosario de Santa Fé la esposicion de figuras de cera, que estuvieron en esa Ciudad durante algun tiempo.

El 2 como á las dos de la tarde entró un cuerpo de caballería de guardias nacionales, perteneciente al distrito las *Toteras* en el Departamento de Coronda.

Como á mas de 150 hombres creemos alcanzaria el número de soldados.

Se dice vienen á guardar el órden en las elecciones del júeves.

—La polacra griega "Cuppas" que perdió las dos anclas en la última tormenta yendo á varar en un banco frente á la isla, fué sacada ayer por el bergantin inglés "Convoy."

—El "Mercurio" del 5 del corriente dice lo siguiente:

Ha sucedido antes de anoche un hecho que estamos seguros será reprobado por la gente sensata, como un acto estúpido y bárbaro indigno de personas cultas y civilizadas.

"En momentos que los adeptos al Dr. Alsina recorrian las calles en festejo del triunfo de esto, una turba de estos invadian la imprenta de nuestro colega "La Epoca", diario mitrista, quemando en la puerta una cantidad de cohetes y dando gritos de vivas, que pusieron en alarma á toda la casa."

"Se nos dice que en ese momento la señora del señor Vidal se halla en la cama enferma."

"Con esta circunstancia este acto es doblemente torpe."

"Nadie puede dudar que esa gente no ha ido allí por cuenta propia sino que han sido mandados por algunas personas enemigas tal vez del redactor de la "Epoca."

"Si así fuera, los autores de este atentado merecen la mas séria reprobacion en cuanto á que la arma de que se han valido para comunicar una venganza, son de muy mala ley y dignas tan solo de cobardes."

Cuando un diario que ha sostenido la candidatura del Dr. Alsina, narra así el hecho, como seria la calaverada de los hombres de accion.

La "Epoca" narra el mismo hecho en los términos siguientes:

"Anoche salieron los Alsinistas de serenata."

"Tenemos que *agradecer* á los Sres. que la componian, la fineza que tuvieron al pasar por nuestra casa."

"Algunos se aprovecharon para tirarnos gruesas de cohetes adentro, dar grandes golpes por las puertas y ventanas, y aun las empujaban para tirar cohetes por las rendijas, asustando de esa manera á nuestra familia."

"Si la serenata fuera de gauchos, no faltaria quien dijera ¡qué bárbaros!

El que encabezaba la *manifestacion* que nos hizo, es un tal Tigera, operario de la "Capital."

"Hemos quedado bastante admirados, que las personas que dirijian esa serenata consintiesen ese acto que dicho sea de paso, no fué muy decente."

El mismo diario anuncia la siguiente tentativa de asesinato que se trata de llevar á cabo contra el redactor de ese diario:

Anoche noche era el capitan D. Bernabé Cepeda, oficial del piquete que á gritos en el café de Peirano, prometia darnos una paliza, asesinarnos, en fin, por supuestas ofensas.

Hoy es el jóven D. José Freire que ha venido á nuestra imprenta á prometer asesinarnos en cualquier parte que nos encuentre.

Estas amenazas, aunque no nos intimiden, necesitan sin embargo un correctivo.

Nos hemos presentado á la Gefatura esponiendo esto mismo, y previniendo al Sr. Gefe Político que si los señores Cepeda y Freire no nos asesinan á traicion, no lo harán de otra manera porque sabremos defendernos con nuestro revólver, que hoy estamos autorizados á traerlo siempre.

El Sr. Bayo, nos ha prometido tomar medidas contra estos matones y creemos que lo hará; pero ya trataremos de tomar nuestras medidas contra los asesinos que creen que solo por eso medio pueden deshacerse de nosotros.

Un diario Avellanedista del Rosario dice lo siguiente:

—La banda de música fué negada por el Gobierno á varios miembros del Comité Avellanedista que la pidieron con el objeto de hacer una popular manifestacion por el triunfo que hemos obtenido casi en toda la República en las elecciones de Diputados.

Seguramente estos estaban ya acostumbrados á que les prestasen la banda.

Un diario del Rosario dice lo siguiente:

Los que salieron el sábado á la noche á recibir á los regimientos de campaña para la votacion del domingo y colocarlos en sus respectivos corralones, fueron los Sres. Fermin Rodriguez, (ánima negra) Lucio Rodriguez y Garcilaso comisario Municipal y capitan Cepeda del Piquete.

Se dice que las armas que traian esos individuos fueron colocadas en el carruaje—Anima negra y depositadas en la cochería alemana, calle Rioja.

El comisario Guesalaga tambien entró con veinte hombres.

El comisario de Villa Constitucion con 25 ó 30.

Todos los empleados de la Policía tomaron parte activa en las elecciones del Domingo.

Dicen los diarios del Rosario que en los cuatro primeros dias de la semana pasada, las oficinas telegráficas de esa ciudad han despachado mas de cinco mil telégramas relativos á las elecciones del primero de Febrero.

Entre-Rios

El Dr. D. Gregorio de la Puente ha sido nombrado Juez de 1ª instancia del Paraná.

El Dr. Juan B. Ferreyra se halla desempeñando tambien el juzgado de 1ª Instancia de la jurisdiccion del Uruguay y Concordia, el que ha aceptado interinamente.

El Dr. Francisco Ferreyra y Zapata viene de fiscal de estado al Paraná.

En casa del Sr. Bavio se festejo el 3 el triunfo del partido mitrista en las elecciones habidas en Buenos Aires el 1º de Febrero.

Se dió un banquete al que asistieron los muchos mitristas de esta localidad.

El 6 hubo una reunion alsinista en el Paraná, en la que se festejó con bombas y cohetes el triunfo que ellos anunciaban haber obtenido en las elecciones de la provincia de Buenos Aires.

A esa reunion hasta los presos de lá cárcel han asistido.

Han recorrido las calles á los gritos de ¡viva Alsina! ¡muera Mitre! echando puertas y ventanas abajo.

En casa de un ciudadano, á quien quisieron arrojar de su casa, dos de la comitiva, recibieron su justo castigo (el capitan Aguirre y otro, presos de la cárcel) y hoy se encuentran heridos gravemente.

La prueba de la verdad de lo que antecede, son los mismos presos, que se encuentran heridos y en la cárcel.

El Gobierno de Entre-Rios ha espedido el siguiente decreto:

Uruguay, Enero 8 de 1874.

Siendo necesario nombrar los funcionarios públicos que corresponden al departamento Nogoyá, y de acuerdo con lo dispuesto en el superior decreto de 14 de Julio de 1871, el Gobernador de la Provincia acuerda y—

DECRETA:

Art. 1º. Nómbrase Gefe Político y Gefe Principal de las milicias del Departamento de Nogoyá al Sr. Coronel D. Pedro Caminos.

Oficial 1º al teniente D. Carmelo Cardoso.

Comisario de órdenes, al teniente D. Pedro Barbosa.

Comisarios de Seccion, al teniente D. Sandalio Barbosa y teniente D. Baltasar Godoy.

Comisarios de Campaña, sargento mayor D. Juan Pio Gomez, capitan D. Florentin Alfaro, teniente D. Pedro G. Romero, teniente D. Ramon Muñoz.

Oficial de la Guardia de Seguridad, al teniente D. Timoteo del Valle.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Córdoba

El gefe de la oficina de estadística nos ha facilitado los siguientes datos que consideramos importantes.

La trasmision de propiedades en 1873 ha sido de 511, cuya adquisicion la han hecho.

Nacionales	438
Estrangeros	73
Que hacen	511
De estos han sido: edificios	72
Terrenos	451

Representan una estension de 1,226 leguas, 1,373 cuadras y 28,601 varas cuadradas.

El valor total de las propiedades es de ps. fts........ 624.025,70c

De cuyo valor corresponde:

A la ciudad ... ps. fts.	206.853,99c
A la campaña ... id.	327.171

En 1872 el valor de las propiedades trasmitidas alcanzan ps. fts. 415 095 77.

Por consiguiente en 1873 ha habido un aumento de $ fts. 208 909 97 c.

—Sabese que la municipalidad mandó componer las acequias de las quintas, que estaban en tan mal estado.

Estando en ese trabajo un señor ha pretendido pasar por parte en que no se podia por la naturaleza de la obra y asi se lo advirtió el albañil que estaba allí.

El señor insistió y el albañil invoca la órden que tenia, la que no es respetada y pasa en su cabalgadura.

El albañil dícele que puede volver á hacerlo otra vez. El ginete se vuelve y hace otro tanto, echando pié á tierra y provocando al trabajador con insultos y amenazas, hasta que se le fué *á las barbas*, como se dice vulgarmente, chicote en mano.

El albañil contiene los golpes, y de aquí se siguió el incidente hasta encontrar como conducir al dicho señor á la policía por su desobediencia y atropello.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Febrero 5 de 1874.

El Poder Ejecutivo de la Provincia. Debiendo integrarse la Municipalidad de la Capital

Acuerda y decreta:

Art. 1º Convócase el municipio de la Capital á la eleccion de sei municipales para el dia 22 del actual.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ALVAREZ

BENJAMIN DE IGARZABAL.

Está conforme.

Cecilio Dominguez—O. P.

—Instalado el Tribunal superior, ha procedido á nombrar su presidente en todo el corriente año, resultando electo el camarista Dr. D. Agustin Sarmillan.

El disfraz ha sido permitido ya, y desde el Domingo se han visto en las calles varias comparsas, mas ó menos grandes ó pequeñas.

De la poblacion en el mes de Enero de 1874.

Nacimientos

Varones	80
Mugeres	71
	151

Defunciones

Hombres	17
Mugeres	20
Párvulos	30
Párvulas	34
	101
Casamientos	36

Salta

El empresario D. Teodosio Lopez se propone esplotar los ricos depósitos de petróleo que existen en la provincia de Jujuy. Cuenta con cien acciones comprometidas y trata de buscar 300 mas para completar 400 en que ha dividido su empresa.

Rioja

—La *Situacion* hasta el 25.

—Publica dos importantes notas que serán publicadas por este diario, para que vean los pueblos todos hasta donde conduce la pasion de partido cuando se apodera de los encargados de administrar justicia.

—La *Situacion* da cuenta de los boletines *chorreando sangre* que publican los ayellanedistas.

Esos eran los síntomas precursores de los escándalos del 29!

—En villa Argentina hubo una entusiasta manifestacion en favor de la candidatura Alsina.

—El colega riojano viene rebosando brios ante la actitud del vandalaje de pluma y chusa. Un bravo caloroso á tan nobles adalides!

—El doctor San Roman y el doctor Castillanos por medio de enérjicos escritos contestan á las amenazas de muerte que les hacen, y los provocan á hacerlas personalmente en cualquier terreno.

Catamarca

Fechas hasta el 23.

—Para probar el entusiasmo que hay en Catamarca por la candidatura del doctor Alsina y la seguridad por su triunfo, estractamos de la "Libertad," los siguientes sueltos de apuesta:

"Triunfo indispensable del Dr. D. Adolfo Alsina de Presidente para la República Arjentina.

El Comité Alsinista de Catamarca propone una apuesta en los términos siguientes:

Juega 1000 ps. bolivianos á que el Dr. Alsina triunfá en Buenos Aires.

500 ps. bs á que triunfa en Entre-Rios.
500 ps. bs " " " " Santa Fé.
500 ps. bs " " " " Corrientes.
500 ps. bs " " " " Córdoba.
500 ps. bs " " " " Santiago.
500 ps. bs " " " " Jujuy.
500 ps. bs " " " " San Juan.
500 ps. bs " " " " San Luis.

6,000 ps. conntra 4000 ps. á que triunfa canónicamente en Catamarca.

Los interesados ocurran al Secretario de dicho Comité, D. Salvador M. Oviedo, encargado para celebrar el contrato."

"ATENCION—Las propuestas publicadas en la "Libertad" por autorizacion del Comité Alsinista, serán tambien aceptadas en nombre del Dr. D. Manuel J. Navarro y D. Guillermo de Castaños para lo que tengo igual autorizacion. —SALVADOR M. OVIEDO."

Mendoza

El Gobierno de Mendoza ha tomado las siguientes medidas con respecto de los casos de cólera ocurridos en Villa María.

Ha prohibido dentro del rádio del municipio de la Capital la venta de sandía, melon, toda fruta falta de madurez y las verduras mal sanas como pepino, rábano, coles, tomates y choclos.

Ha establecido en La Paz una cuarentena de observacion para toda persona que viniere de la Provincia de San Luis, que durará por ahora, cinco dias contados desde el dia de su arribo.

Cuatro corredores de campo impedirán el pasage por los caminos escusados.

El Subdelegado y el Comandante de la Guardia Nacional del Departamento, observarán y harán observar estrictamente esas disposiciones sujetándose á las instrucciones que por el Ministerio de Gobierno se les remitan.

El gefe de las fuerzas del batallon Mendoza destacado en ese punto, prestará su auxilio toda vez que le sea solicitado por el Subdelegado.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Febrero 10—2 1/2 p. m.

Negocios paralizados—En Deudas peco se ha hecho—Fomento Territorial 82 al contado—32 para fin del mes. Cambios sobre Lóndres, algo, Bancario á 51 1/4—Otros, igual se hizo ayer.

Otro

3 p. m.

Liverpool *Rubens*—Pernambuco *Victoria*—Barcelona *Clementina*—Lóndres *Ariadne* (atrazado)—Génova *Poitou*—Savanach *Sirene*—*San Francisco*.

Vendido, cargamento de cueros de novillo salados á 81 3/4, se dice que con 20,000 pesos de anticipos.

Cambio 51 3/8—Sobre Paris 5, 46 á 5, 48.

El *Villa de Bahia* saldrá el Jueves para ese.

Janeiro 4.

Recelos de guerra con esa República—Fondos flojísimos—Cambios bajos—á 25 7/8 Bancario—26 particular. Soberanos 95. 26.

Especiales para 'La Pampa'

VALPARAISO, Febrero 10, 3 p. m.—El Sr. Vallivian Presidente de Bolivia se encuentra gravemente enfermo, se teme mucho que fallezca pronto. La situacion del país es bastante triste. Los partidos políticos se encuentran muy exaltados, y el gobierno prepara las fuerzas de línea de que dispone. Se espera en breve la confirmacion de haber estallado una revolucion en Bolivia.

La anarquía es inevitable.

ROSARIO, Febrero 10 3·25 p. m.—La salud pública sigue en perfecto estado. Los preparativos para carnaval son muchos.

Se han pasado ayer algunos giros por pequeñas cantidades sobre Inglaterra á 48 7/8 y 49 y sobre Francia á 5,22 y 5, 23 frs por peso fuerte.

El Gobernador de la Provincia dictó dias pasados un decreto que atacamos por inconstitucional, pero que siendo ya una resolucion oficial debe ser cumplido. Nos referimos al decreto suprimiendo las reuniones políticas con motivo de los desagradables sucesos de la Concepcion. Despues de prohibido el *entusiasmo popular* entendiamos que iba á ponerse en practica la anunciada revolucion. Pero cual no habria sido nuestra sorpresa, si no nos hubieramos acostumbrado á esperarlo todo de la debilidad y complacencia de nuestras autoridades, al leer en el "Standard" del Sábado que permaneció reunido el Club Alsinista de la Parroquia del Socorro en una casa situada frente á la Iglesia de este nombre. Segun el colega, noches pasadas se sintieron disparos de armas de fuego, acudió la Policía, pero viendo que la reunion era de los *mismos* los dejó muy tranquilos en la casa, á la cual se han transportado los Clubistas con camas y cacharros. Ya que no pue'o esperarse, segun se deduce de lo que dice el "Standard" que la "Policía deshaga el grupo sospechoso que trae alarmado á todo el vecindario, el propietario del local no debe consentir en que su casa sirva de guarida política á personas cuya reunion no está justificada por ningun interés aparentemente honesto.

Del hecho citado podrá ninferir nuestros lectores la justicia con que hemos atacado la conducta parcial de la Policía en las emergencias electorales que acaba de tener lugar. Si en vez de los Señores Alsinistas se hubieran reunido cuatro amigos del bando contrario, ya les habrian caido á hachazos y disuelto á tan inocente sociedad.

Con fecha 7 del corriente se ha autorizado al Administrador de Rentas de la Victoria para la compra de los útiles y muebles que con fecha anterior solicitó del Ministerio de Hacienda, para las oficinas de esa administracion.

Se vendieron ayer en la Bolsa de Comercio 10 acciones del Banco Argentino, al contado, á 4 p% de premio.

Don Ramon Vazquez administrador jubilado de la Oficina de Rentas de La Paz provincia de Entre-Rios, se ha dirigido al Ministerio del ramo, solicitando el cargo de administrador de Correos en el mismo pueblo.

El movimiento habido en el Telégrafo Nacional en Buenos Aires durante el mes de Enero es el siguiente:

Telégramas particulares	Espedidos	4132		
Idem idem	Recibidos	4606		
Idem idem	De escalas	310	9048	
Idem de Servicio	Espedidos	350		
idem idem	Recibidos	542	892	
Idem Oficiales	Espedidos	429		
Idem idem	Recibidos	632	1061	
	Total		11.001	

Los telégramas oficiales contenian 47.587 palabras y tomando la base de diez palabras por telégrama los oficiales equivalian á 4.758 telégramas, lo que haria un total de 14.697 telégramas. Así es que ha tenido que despacharse el número de 474 por cada uno de los 31 dias de Enero, por solamente dos hilos.

El ministerio de Hacienda espidió con fecha de ayer la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Febrero 9 de 1874.

Vistas las varias solicitudes presentadas y conviniendo impulsar la difusion de los escritos que se proponen alguna mejora en la instruccion pública, el gobierno ha resuelto suscribirse á las siguientes obras:

A la "Revista del Plata" de D. C. E. Pellegrini, por 50 ejemplares, á dos pesos fuertes ejemplar.

Al "Derecho Internacional" de D. Arsenio Granillo, por 50 ejemplares á 2 pesos fuertes cada uno.

Al "Monitor", periódico mensual de D. A. Sarrat, por 100 ejemplares á 2 pesos moneda corriente cada uno.

Al "Parnaso Argentino" de D. Domingo Cortez, por 10 ejemplares á 6 pesos fuertes ejemplar.

A la "Entrevista de Guayaquil", del Coronel Gerónimo Espejo, por 50 ejemplares á pesos fuertes 1 cada ejemplar.

Las dos primeras obras citadas se destinarán á los Colegios Nacionales y su importe se imputará al inciso 14 item 1,º del art 5.º del presupuesto y las demas serán destinadas á las Bibliotecas Populares, imputándose el gasto al inciso 22 item art. 5.º del Presupuesto.

Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

J. C. Albarracin.

La comision de Aguas Corrientes se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, pidiéndole autorizacion para hacer uso del ramal á las fábricas de ladrillo que ha construido la Comision de Aguas Corrientes en San Isidro.

Los datos recibidos el dia de ayer por el Consejo de Hijiene pública de los médicos parroquiales sobre la epidemia reinante son los siguientes:

Parroquias	Atacados	Defunciones
Monserrat		3
Socorro	1	
Piedad	2	
San Cristóbal	1	
La Boca	1	1
Pilar	5	
	10	4

Las cinco personas atacadas en la parroquia del Pilar son del regimiento 2º de línea, que está en la quinta de Bollini.

De los atacados anteriores ninguno ha fallecido.

El Sr. D. Servando Gimeno se ha presentado al gobierno solicitando permiso para construir una línea de tramways entre San Martin y Belgrano.

Se ha mandado entrigar al constructor de las obras públicas de Rimallo, la suma de 50,000 pesos m/c.

"Abur" Esta palabra que se acostumbra usar cuando se despiden las gentes, hubo un tiempo que fué muy anatemanizada por cierta clase que creia que la impiedad habia sustituido á la frase *A Dios* que era y es el mejor saludo. Esto consistia en que no conocian el orígen de esta palabra. Asi pues, se debe esplicar.

Abur, en la lengua que habló nuestro primer padre Adan, significa, señor, y ella es la primera que pronunció cuando abrió los ojos al soplo de la vida que le infundió el Eterno.

Abur, en la primitiva lengua egipcia, significa providencia.

Abur, en el idioma que usaron los hijos de Cam, queria decir Dios.

Abur, entre los primeros pobladores de la América significa poder.

Abur, en ciertos pueblos del interior de Africa, quiere decir majestad.

Visto, pues la antigüedad y significado de esta palabra, no debe estrañarse su uso para saludar, como lo estrañaron los que no la comprendian.

El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Municipalidad la suma de un millon y medio de pesos moneda corriente de los fondos que la Legislatura le asignó para gastos de epidemia.

La suma solicitada por la Municipalidad era de tres millones de pesos m/c.

El presupuesto sancionado por la Legislatura Provincial que ha de regir durante el año de 1874, en la Secretaría de la Cámara de Senadores, se eleva á la suma de 627,880 pesos moneda corriente al año.

En el "Telégrafo de la Pampa" de ayer comunicamos á nuestros lectores los detalles de un crimen misterioso ocurrido en la casa de la Calle de Cuyo 287, y hoy vamos á imponerles de un abuso cometido por uno de los soldados del rondin que apareció allí cuando no se le necesitaba.

El vecino D. Francisco Amiac, dueño de una merceria contigua al lugar del suceso, se aproximó á la puerta de la casa para cerciorarse de lo ocurrido.

Uno de los vigilantes sin intimacion alguna, y diciéndole que nadie podia acercarse empezó á asestarle culatazos con el fusil, hasta obligarle á entrarse en su casa y cerrar las puertas de su establecimiento.

Estos atentados son muy comunes y seria bueno que los oficiales corrigiesen esos defectos de sus subalternos que pueden algun dia, traerles malos resultados.

La oficina de telégrafos nacionales ha producido durante el mes ppdo. la suma de ps. ftes. 15.2439 cvos.

El inspector de rentas nacionales en Gualeguay ha comunicado al Ministerio de Hacienda, haberse recibido de ese puesto desde fin de Enero último.

Ayer como á las tres y media de la tarde dos individuos muy decentemente vestidos se aproximaron á Don Patricio Peralta Ramos, que en esos momentos se encontraba parado en la esquina de Rivadavia y San Martin, y con la mayor presteza le sacaron del bolsillo de la levita la cartera con algunos papeles de interés.

Sentidos en el instante por el Sr. Ramos los persiguió para quitarles la cartera.

Don Federico G. Neves pasaba en esos momentos por allí y viendo q' los ladrones trataban de abofetear al hijo del Sr. Ramos, los cojió del pescuezo y los condujo á la Policía apesar de los esfuerzos que estos hacian por desprenderse de las manos del Sr. Neves.

Es de sentirse que á las puertas de la Policía, los ciudadanos tengan que ejercer actos policiales, por no haber cerca de allí un vigilante.

Siete de funciones de cólera morbus habian ocurrido ayer hasta las cuatro de la tarde.

La animacion que reinará en los pueblos de Belgrano, Flores y otros en los tres dias de Carnaval, parece que va á ser grande, á juzgar por los muchos preparativos que se están haciendo.

La calle Real de Belgrano desde la parada del tramway hasta el pueblo Saavedra, va á ser adornada con arcos triunfales, banderas y por la noche alumbrado á *giorno*.

Estos trabajos deben empezarse mañana ó pasado.

En el salon municipal se bailará las tres noches.

Por otra parte si se tiene en vista las bandas de música y la gran concurrencia que asistirá de esta ciudad estas fiestas en los pueblos de campo prometen estar en relacion al contento de esos tres dias.

El paquete frances "Senegal" salió ayer con destino á los puertos de Burdeos y escalas.

El gobierno de la provincia ha mandado entregar la suma de 113,125 pesos moneda corriente importe de los gastos de la obra practicada en el pueblo Almirante Brown, que ha de servir de escuela pública en aquel punto.

La Inspeccion general de tramways dirijió con fecha de ayer una nota á la Municipalidad comunicándole que los carros impiden la marcha regular de los tramways haciéndoles sufrir por consecuencia perjuicios de consideracion.

Mucha alarma hay entre algunos circulos respecto á la actitud que asumen los clubs parroquiales del partido alsinista.

Antenoche hubo en los alrededores de Balvanera una numerosa reunion de individuos de esa partido.

Los caudillos del barrio, parecen que encabezaban la reunion con trajes sospechosos.

Llevaban largo poncho de paño, que no es muy adecuado en estas noches de verano sino cuando se intenta alguna jornada que obliga á no dormir mucho tiempo en su casa.

La autoridad ha conocido esta reunion y no ha tomado medida alguna.

Sin embargo parece que de órden superior, ha ido á situarse el batallon 9 de línea en la curtiembre de Blechert, por las cercanías del 11 de Setiembre, donde precisamente es el foco donde ha reconcentrado todas sus fuerzas el partido de accion.

La situacion de ese cuerpo de línea en ese local, implica algo estraordinario.

Sin embargo tememos mucho de cierta recomendacion que gefes de algun cuerpo de línea hacian al oido de sus oficiales subalternos el dia de la eleccion, cuando marchaban á la cabeza de sus piquetes para ir á situarse á las parroquias diciéndoles al oido y en tono significativo: *Les recomiendo mucho los del partido alsinista.*

No ha de tardar mucho sin que nos sea dado conocer el éxito, tanto de aquellas reuniones, como del objeto que haya al llevar allí ese cuerpo de línea.

De todas maneras es notable, como es que los clubs alsinistas se reunen sin que nadie los inquiete y esto hace pesar una séria responsabilidad sobre el gobierno y la Policía.

Antesayer un italian hirió á un individuo y en seguida emprendió la fuga.

El hecho tuvo lugar en la Boca del Riachuelo y la autoridad local hace las mayores dilijencias para capturarlo.

El agredido dice que tiene su lancha denominada "Voluntaria" en la Vuelta de Rocha, á fin de componerla, por estar algo deteriorada.

El malhechor trabajaba en esa compostura, pero como ayer vino tarde á su labor, el patron le descontó un cuarto del jornal y de ahí provino una disputa en la que recíprocamente se injuriaron.

Durante el altercado, el operario le clavó un compás que tenia en la mano, debajo del brazo izquierdo.

Dícese que la lesion es grave y que tardará mucho en curarse, sino sucumbe.

El Dr. Larsen ha presentado un proyecto al Rector de la Universidad, sobre reformas y modificaciones del Reglamento de Estudios.

Se halla detenido en la Policía un individuo italiano, dueño de una casa de negocio en la Seccion 1ª, por haber comprado 2 cajones de vermouth robados.

El vendedor de los objetos se halla preso y él ha dicho en qué precio los ha vendido.

Segun se asegura algunos isleños piensan demandar á la Municipalidad ante el Juez competente por los daños y perjuicios que le han ocasionado las prohibiciones de venta de frutas espedidas por dicha Corporacion.

Ellos se fundan en la prescripcion constitucional que garante el ejercicio de toda industria lícita y que ni á pretesto de la salud pública puede infringirse; mas aún, cuando la ciencia no ha dicho su última palabra sobre la materia.

El director de la Biblioteca pública de la Provincia elevó una nota al Gobierno, comunicándole los resultados obtenidos en el canje de libros iniciado por ese Establecimiento.

Al mismo tiempo, adjunta una carta del doctor Quesada y otras dos notas, copias de las que ese señor dirigió al Ministro Argentino don Mariano Balcarce. Esos documentos no formarán parte de la memoria, por haber llegado con fecha posterior á la confeccion de ella.

Se ha enviado al Hospital á un individuo al parecer argentino, á quien estropeó uno de los tramways de esta capital.

Tenia las piernas mutiladas y no daba señales de vida.

El Gobierno Nacional ha acordado una subvencion á la iglesia de Mercedes que está en construccion en la Provincia de la Rioja.

Muy laudable es la iniciativa tomada por el Consejo de Higiene segun resulta de la nota que va en seguida:

La cuestion está en que la Municipalidad proceda como debe, hasta comprobar estos hechos que son del dominio público y que ciento y un vecino lo justificarán si la municipalidad se propone comprobarlo como debe.

Pero es muy probable que el espíritu de partido acallará el sentimiento del deber y no se arribará á nada en último resultado.

Dice así la nota del Consejo:

Buenos Aires, Febrero 10 de 1874

Al Señor Presidente de la Municipalidad.

Me permito adjuntar á Vd. los periódicos "El Nacional" y "Telégrafo de la Pampa" en los que se denuncian hechos bochornosos por abusos de los médicos parroquiales actualmente al servicio de la Municipalidad

El Consejo de Higiene créa que esa Corporacion está en el imprescindible deber de hacer esclarecer estos hechos por medio de la autoridad competente á fin de castigar severamente á los que resulten culpables.

El Consejo espera tambien que la Municipalidad se servirá comunicarle el resultado de esta investigacion.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Manuel P. de Peralta
Vice-Presidente.
Antonio F. Ballester,
Pró-Secretario.

En el departamento General de Policía han sido alojados en el dia anterior, veinte individuos, por causas de poca importancia.

Entraron de las siguientes nacionalidades:

Argentinos	4
Españoles	6
Italianos	6
Franceses	1
Portugueses	1
Orientales	2
Total	20

Ayer entró á nuestro puerto el vapor paquete inglés *Douro* procedente de Southampton.

Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor paquete inglés *Rubens* procedente de Liverpool y escalas.

Hoy debe fondear en nuestro puerto.

Procedente de Génova, Nápoles y escalas entró ayer al puerto de Montevideo, el vapor paquete *Poitou*.

Hoy debe llegar al nuestro.

Bastante animadas fueron ayer las operaciones de la Bolsa de Comercio.

En Cédulas Hipotecarias se realizaron 356,400 pesos fuertes, siendo el precio mayor al contado de 86 5/8.

En los demás títulos de renta, así como en otros no han habido vencimientos.

El ingeniero municipal ha pasado ayer una nota al Presidente de la Corporacion manifestando la conveniencia que habria en empedrar la cuadra de la calle Paseo de Julio entre las de Cuyo y Corrientes; por cuanto vá á terminarse pronto el arreglo de la barranca de la calle Parque, debiendo pasar la cuadrilla Municipal á arreglar el empedrado de ese Paseo de la calle Rivadavia, hasta la de Cuyo.

La cuadra referida es la única que no tiene empedrado en todo el trayecto hasta la barranca del Retiro, y para el buen aspecto de esa parte del Municipio, es indispensable.

La oficina de Recaudacion de Impuestos ha cobrado en estos dias anteriores la cantidad de treinta mil quinientos cincuenta pesos moneda corriente provenientes de alumbrado, multas, derechos de oficina, etc.

Esta cantidad ha sido vertida ya en la tesorería.

Desde ayer á las seis de la mañana hasta hoy á igual hora son cinco los casos nuevos de cólera producidos en el municipio, segun el parte pasado por la Corporacion Municipal al Consejo de Hijiene Pública.

La prueba de que apesar de la situacion poco holgada del mercado, no bajan los precios de los terrenos, es que en el remate dado por el Sr. Bullrich y Ca en la Floresta el Domingo último los terrenos de los Sr. Arraga y Figueroa que esos señores remataron produjeron un millon doscientos cincuenta mil pesos de utilidad á su dueño.

El desmonte del terreno en que debe levantarse el nuevo edificio para la Capitanía del Puerto está ya casi completamente terminado.

Dentro de breves dias, pues, empezarán á colocarse los cimientos. Segun los términos del contrato, el empresario debe concluir el edificio en el término de 14 meses recibiendo mil pesos fuertes por cada mes que adelante en la terminacion de la obra, y pagando una multa igual, por cada uno que pase de los estipulados.

"La Revista Médica Quirurgica" en su último número trae el siguiente dato satisfactorio.

"Respecto á las demas afecciones que se han presentado en el Municipio durante la quincena anterior, nada notable hay que decir."

El cólera ha desaparecido ya casi totalmente.

Estando casi concluidos los trabajos y adornos del nuevo edificio para el Banco de la Provincia gran número de personas, entre ellas algunas señoras y señoritas, visitan diariamente ese magnifico y lujoso establemiento.

Nos parece muy buena determinacion, permitir esa visita, por el director ó encargado de la obra, que francamente merece verse.

Son instructivos los datos que siguen y que tomamos de la *Voz de Cuyo* de 21 de Enero.

EL TORMENTO COMO MEDIO ELECTORAL.

Los liberticidas del Club Constitucional restablecieron el tormento para antes, mientras y despues de las elecciones del 11.

Hé aquí los hechos que prueban este aserto.

Federico Godoy, soldado de la Subdelegacion de Santa Lucía, por haber votado en contra de la lista de los Gobernistas fué mandado á la Policía tres dias despues de la eleccion y COLGADOS DE LAS MANOS!!

José Artega, soldado de la Guardia Municipal, por el *crímen* de pensar en contra de los liberticidas, se le sospechó de robo, antes de la eleccion, y se le puso en CEPO COLOMBIANO.

Insertamos en seguida un resúmen del movimiento de la oficina Central del Telégrafo del Estado en el mes de Enero próximo pasado.

Despachos particulares trasmitidos		4.195
Id.	id. recibidos	5.509
Id.	id. de tránsito	820
Total de telégramas particulares		10.524

No hubo demora ni entorpecimiento ninguno en la trasmision y entrega de estos telégramas.

Como se vé el desarrollo de la correspondencia telegráfica crece inmensamente.

LABERINTO

He aquí la *titulada*, como diria Rosas, solucion de la charada del Domingo.

Querido Teseo: Aunque algo disgustado por no haber puesto en tu seccion las soluciones que te mandé, te remito la que me recomiendas en *La Pampa* de ayer.

Es la siguiente: *Colifler*.

Tuyo: Marcos Emparanza.

Vamos á cuentas.

La charada del Domingo es la siguiente....

Mi *prima* y *segunda* está
En la huerta de mi tio, (*Abo*)
Y mi *segunda* con *cuarta*
Campea por el Olimpo. (*Baco*)
Siendo mi todo posible,
Pues no es obra de Romanos,
Que Julia, Inés ó Matilde
Lo tengan entre las manos. (*Abanico*)

¿Como ha podido Marcos Emparanza ver *Colifler* donde solo habia un *abanico*?

Misterios son estos que esplicará el que quiera.

***

En la seccion de avisos de cierto diario, he encontrado lo siguiente que, auuque se refiere á mi humilde persona, transcribo como cosa curiosa y digna de estudio......

Atencion!........

Teseo

Che si chiama piu madama
Che si chiama piu munciú
Tu mi fotulo una volta
Non mi futi piú
Malta Corsica
Te conoce pergorita
A chi ben viva, ben moja
Cataplun, en la notte oscura.

A los italianos que intentan pegar fuego al Colegio de los Jesuitas, porq' creen á estos últimos autores del cólera y de la fiebre amarilla, un compatriota les dirija la siguiente pregunta: ¿Porqué Malta y Córsega no forman parte integrante de Italia? cobardi bofuni.—Domingo Calcagno Corrientes 245?

¿Habeis comprendido?

En cuanto á mí, que me maten si he entendido una jota.

Aviso al señor Calcagno que no he tenido la dicha de aprender la sublime lengua del Dante y del Tasso, y que por lo tanto, me encuentro en ayunas respecto al suelto anterior.

Hágame el gusto de descifrar el enigma, y sáqueme de dudas.

Se lo agradeceré mientras viva.

***

Ayer no ha ocurrido ningun caso de cólera.

Magnífico, divino, piramidal, extraordinario, maravilloso, grandioso, apocalíptico, estupendo, nunca visto, oido ni imaginado.

Para que la dicha sea completa, solo falta que llegue cuanto antes el 12 de Octubre para librarnos del Presidente Sarmiento.

***

Un amigo mio, que tiene en muy mal concepto al bello sexo, decia las otras noches:

—Si cada vez que una mujer engaña á un hombre, estornudase, no tendríamos otra conversacion que—Dios os ayude

¿Tenia razon mi amigo?

Eso lo dirá el lector imparcial.

***

Conversacion de actualidad.

Entre dos señoritas (En Belgrano.)

—¿Vuelves á la ciudad, María?

—Mañana mismo emprendo el viaje con la familia: estoy muy contenta, pues el campo me hastía grandemente.

—Picarona! ya sabemos que las elecciones retienen en Buenos Aires al galante Alfredo.

***

Muchos solteros han inclinado el cuello á la coyunda matrimonial durante el mayor auge del flagelo.

En tiempo de epidemia, las jentes buscan diversos medios de pasar al otro mundo.

***

Algunos políticos se disfrazarán de mascaristas en el próximo carnaval.

No tienen necesidad de disfrazarse: ya dieron para eso sus programas.

***

Decia un gacetillero á un hombre que iba á casarse con una viuda:

—Preciso es que seias loco, pues vais á embarcaros en una nave en que vuestro predecesor naufragó.

***

Los casos de enajenacion mental en el bello sexo van repitiéndose muy á menudo.

Esto es como para alarmar sériamente al hombre mas preocupado.

¿No andará Cupido en estos negocios?

Creo que no, pues las mujeres antes nos vuelven locos á los hombres, que perder la razon por amorcillos.

La mas sensible de ella, se las juega al hombre mas taimado.

Hay que buscar la causa de estas catástrofes en otra parte que en el amor,

Hablen los competentes en la materia.

***

La cuestion de las golondrinas de Bajo la Recoba Nueva parece ahora llamar la atencion del público.

Sabemos de un individuo que ha interpuesto queja contra los *inofensivos* pajarillos, alegando haber perdido su única camisa.

No quisiera estar en el pellejo de las golondrinas.

***

EPIGRAMA

Al salir 'siempre de misa
Cierto fraile tembequeaba
Y en su mirada indecisa
Algo oculto demostraba.
—Posée á Dios, está visto!
Una beata esclamó;
Pero un borracho gritó:
¡Es pura sangre de Cristo!

***

Una nueva dificultad toca la actívisima Municipalidad.

Parece que no ha procedido como es debido la Comision encargada de repartir medallas á los que prestaron servicios durante los tristes y calamitosos tiempos de la fiebre amarilla.

Muchos han visto defraudadas sus mas alhagüeñas y fundadas esperanzas viendo q' no han sido premiados sus esfuerzos con la equidad que era de esperarse.

¿No es una injusticia tremenda el que á los médicos se les adjudique medalla de plata?

De oro, y de oro purísimo las merecian los galenos, pues hicieron todo lo posible para rellenar los cementerios públicos y....privados.

¿No anduvieron dia y noche, á pié y á caballo, en carruage y en tramways, matando aquí, despachando allá, últimando mas arriba, y en todas partes ayudando á bien morir?

Medalla de oro les conviene, de oro purísimo.

***

He aquí un telégrama *sui generis* que recibió un amigo de la campaña.

T......"Las lanas suben de precio: envíame por este mismo conducto toda la lana que te sea posible encontrar."

¡Pues nada le pedia el cuerpo al comerciante!

¡Doscientas ó trescientas arrobas de lana enviadas por el telégrafo.

***

Quintilla.

Creciendo en distinto Eden
Viven unidas dos palmas;
Cuando dos se quieren bien
Hasta en la ausencia se ven
Y se comprenden sus almas.
(Alarcon.)

***

Luisa es una solterona que haria huir al hombre mas agalludo que come pan y enamora mujeres sobre el planeta.

Sin embargo, como la famosa Maritornes de Cervantes, Luisa posee unas formas macizas que amenguan en parte su horrorosa fealdad.

Es un bocado de arriero, ó de trompa de caballeria.

Sus conquistas, no obstante, son muy raras.

Solo en una época del año cree haberse metamorfoseado por arte de encantamiento: ¡tal es la cohorte de adoradores que la siguen sin cesar por todas partes!

Esta época dichosa la constituyen los tres dias de carnaval, y todos los sábados y domingos en que se dan bailes de máscaras.

¡Cómo goza la infeliz!

Encorazada por el antifaz, palpitante de amor y de esperanza bajo su dominó, Luisa advierte las miradas codiciosas que sobre ella arrojan los *amateurs*.

Pero ¡desdicha infinita! sus triunfos, velados por el misterio, se conviertan en derrotas espantosas cuando, en un rapto de entusiasmo y de delirio, se arranca la careta y se presenta tal cual es, en su horrible deformidad.

Pobre Luisa!

Goza, intertanto del carnaval, que ya llegará la hora de tu desengaño,......

¡Ay infeliz de la que nace hermosa!
¡Ay infeliz de la que nace fea!

***

El cólera ha concluido, y los médicos encargados de combatirlo, siguen ganando muy frescos sus diez mil morlacos al mes.

Ya se vé....mientras los médicos existan sobre la haz del globo, las muertes no han de disminuir jamás.

Es probado.

***

Encontróse un andaluz con unos ladrones, los cuales, despues de haberle robado, le apalearon con una escopeta que llevaba para su defensa, y como los ladrones se llevaban el arma, pidióles aquel que se la dejasen.

—Para que la quiere vd, le preguntaron ellos, si no deja apalear como un chiquillo?

—¿Qué pa qué la quiero? contestó el andaluz; para si me encuentro con otro, y, que me peguen al menos con arma conocía.

***

A un atacado del cólera le sangró un galeno estúpido, y despues de sangrado, le ordenó un vomitivo de marca mayor, pero el enfermo seguia cada vez peor.

Dijole un hermano suyo, que haria bien en confesarse, y el enfermo respondió:

—Hermano mio, serian muchas evacuaciones en un solo dia.

***

El mes de Febrero (que es en el que estamos) es el mes en que menos matan los médicos.

La razon es sencillisima. Febrero es el mes mas corto del año.

***

Lo que de noche se hace, dia aparece, dice un refran.

¡Cuantas cosas se hacen de noche, que no aparecen hasta despues de muchos dias y aun meses!

***

EPITAFIO.

Este ya cadáver yerto,
Viviria todavía.....
Si el pobre no hubiera muerto.

***

El gacetillero propone, y el regente dispone.

Me habeis propuesto escribir mucho, y el regente ordena que se suspendan mis carillas.

¡Que le hemos de hacer!.....

¡Au revoir!.....

Teseo.

SOLICITADAS

Los puesteros de los mercados y la municipalidad

Señor Director de *La Pampa*.

Su diario fué muchas veces el primero en tomar la defensa y empeñarse la causa en favor de [illegible] puesteros [illegible] mas indebidamente agraviadas por las autoridades, ó por hechos dependientes de leyes y disposiciones públicas.

No podemos atribuir sino á las circunstancias que acabamos de atravesar, el que Vd. y los otros periodistas que se ocupan de los intereses públicos, se hayan completamente callado acerca de la medida impuesta por la municipalidad, de no vender ninguna clase de fruta en los mercados.

Esa medida, Señor Director, dictada por un exagerado temor de los hombres que rigen al municipio, contraria á toda libertad de comercio, inútil porque no alcanza su objeto, trae perjuicios incalculables á los puesteros de los mercados, y ha paralizado totalmente su comercio.

Cuál razon podia invocar la municipalidad para dictar una órden que afecta tan directa y gravemente un comercio lícito, libre y necesario?

Ella ha invocado la salud pública!

Pero es estraño que en lugar de salvar al pueblo con aumentar la vigilancia sobre la bondad, madurez y calidad de las frutas que se espendan, haya caido en la resolucion de prohibir toda venta de ella.

Solamente en Buenos Aires hemos visto hacer efectiva esa idea. En toda parte del mundo cuando se desarrolla una epidemia, se duplica la vigilancia pero en ninguna ciudad jamas vimos que se prohibiera de vender fruta fresca y sana.

Y esta disposicion es tanto mas ridícula en Buenos Aires, en donde no tuvimos y no tenemos una epidemia, por que tal no puede decirse la muerte de diez ó doce personas diarias sin que se presenten síntomas de contagio.

Y otro motivo de ridículez es la absoluta imposibilidad de hacer efectiva la disposicion municipal sin antes decretar en estado de bloqueo á la ciudad, pues si los habitantes pueden ir á las quintas, y á los municipios que nos rodean por todas partes, será como efectivamente es, una rareza el creer que no comen fruta.

Si los señores Municipales se tomaran la pequeña incomodidad de dar un paseo hasta Flores ó hasta Belgrano, podrian fácilmente convencerse de cuanto el público hace caso de su estraña deliberacion.

Mas podemos decir que la disposicion Municipal obtuvo el efecto totalmente contrario al que miraba, pues la gente trabajadora que tenemos en las quintas del municipio, no pudiendo vender la fruta y no sacando su plata, han tenido que servirse de ella, comiendo cantidades enormes con verdadero peligro de sálud, por la intemperancia y por lo escesivo. Y tambien los vecinos de la ciudad en los dias que salen, por aprovechar la ocasion, comen mucho mas desarregladamente que si tuvieran que comprar la fruta en los mercados á donde el precio es siempre mas subido.

Pero que esta disposicion por lo ilógica que es no se debiese aplicar, está en la conciencia de todos; lo que no todos quieren reconocer es el daño y el perjuicio que esa medida importa á nosotros, y el derecho que nos asiste para obtener una indemnizacion.

Los puesteros de los mercados presentaron desde tiempo una solicitud á la Municipalidad, protestando este derecho; pero sobre esta solicitud ni una palabra, ni una resolucion hasta hoy fué pronunciada. Muchos empleados no conocen tampoco adonde se encuentra actualmente pues desde el 19 de Enero en que fué sentada en el Rejistro, nadie sabe dar razon de ella.

Esperamos en que pasados esos dias de elecciones que tanto preocupaban á los municipales y empleados, veremos al fin recaer en ella alguna resolucion.

Las leyes y el buen sentido nos hacen tambien creer que no será una resolucion desfavorable.

Nuestro comercio libre como cualquier otra industria no puede soportar limitaciones.

Aunque la Municipalidad invocara el principio de que la salud pública requeria esa limitacion, no podria eximirse de reconocer en nosotros el derecho á ser indemnizados. Si es la salud pública que reclama esa medida, por qué no todo el público y sí solamente los puesteros de los mercados deben cargar con el perjuicio? ¿Porqué solamente una clase de ciudadanos deben sufrir daño si la causa de él no depende de sus hechos ni de sus voluntades?

Hemos leido en la Constitucion de la Provincia que todas las expropiaciones ó limitaciones del derecho de propiedad deben ser indemnizadas. Por consiguiente á los puesteros se les debe indemnizar del perjuicio que les trae la limitacion y suspension de su comercio.

El derecho del comerciante no puede diferenciar del derecho del propietario, pues tanto vale un capital empleado en compra de frutas como el mismo empleado en compra de terrenos.

Si la epidemia, ó esta enfermedad que se quiere llamar epidemia, auque no alcanco á dar quince víctimas diarias, fuera producida por nuestro comercio, entónces seria injusto pedir indemnizaciones; pero como en la peor hipótesis no podria ser producida sino por un desórden, por una intemperancia en aprovechar de la fruta que nosotros vendemos, no es nuestra la culpa, ni se podrán incluir nuestros puestos entre los establecimientos insalubres que han de removerse de la ciudad.

Lo que seria favorable á los puesteros de los mercados, seria que la prensa pronunciara formalmente su opinion y protegiese nuestros derechos si los tenemos como está en nuestra opinion de tenerlos fundados en la justicia.

De V. A. S.

Un interesado.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Sigue notandose fuerte tendencia á la baja en las Cédulas Hipotecarias, en cuyos títulos se hicieron ayer operaciones de alguna importancia, ascudiendo las rentas a 316 490 ps. durante la hora oficial y pasando de 100,000 los realizados despues de hora.

El detalle fué así: Al contado. Serie A 8400, 86 1/4, 23000, 86 1/8—Sabado 14, 10000, 86 1/4 para fin de mes; 115000 á 86 1/8, 150000 86 1/2 10000, 86 3/4. Para Marzo 15. 10000 86 5/8. 31, 10000 87, 10000 87 1/8.

Despues de hora 10000, 86 5/8. 36000, 86 1/2. 75000 86 3/8.

Frutos del País

Con ventas regulares en nuestras plazas detallamos las ventas que conocemos.

Lanas, algunos lotes se han colocado segun clase, condicion etc. etc. á los precios de 45 y hasta 83 ps. arb.

Cueros vacunos secos, algunos lotes con interés se efectuaron á los precios de 160 y hasta 180 ps. pesada segun precedencia y clase de lote.

Cueros de potro, ventas generales á 35 y hasta 42 ps. cada uno.

Cerda, Se colocaron con demanda regular á los precios de 148 y hasta 142 ps. arb.

Cueros lanares, con ventas efectuadas del modo que consignamos.

Campo, segun lote y clase desde 190 á 245 ps. doc.
Por libra 22 á 26 rls libra.
Desechos, 80, 90 y 105 ps doc.
Pelados, 45 á 60 ps doc.
Corderos, 30 ps doc.
Corderitos, segun clase 6 á 7 1/2 ps doc.
Gorduras, grasa en panzas 38 á 39 ps arb.
Id en casco de campo 39 á 41 1/2 ps arb.
Sebo, pisado 27 á 29 ps. arb.
Trigos, 165 á 185 ps. fanega.
Harina, precios generales, 34 y 35 ps arb.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Muir, 5 cajones cebada pelada.
Carbone, 0 id aceite en latas.
Lumb, 20 id sardinas.
Rocha hnos., 120 bultos yerba parnaguá.
Getting, 96 cajs galletitas.
Zimmerman, 50 fardos pavilo.
Fusoni, 1550 cajas pasas de uva, 2 bolsas almendras, 8 id avellanas.
Ledesma, 20 cajs galletitas, 286 bultos yerba parnaguá.
Barbieri, 300 cajs aceite.
Arocena, 2 fardos tabaco.
Terrero, 60 tercios yerba.
Todwi, 400 cajs aceite, 75 id conserva de tomates.

BEBIDAS

Carbone 375 cjs Vermouth.
Pirats 188 damaj aguardiente 24 id anizado 5 cjs coñac.
Rocha hnos 50 [illegible] aguardiente.
Getting 360 damj ginebra.
Dussaud 50 cjs ajenjo.
Pigeseti 200 id vino Asti, 800 docena botellas.
Cassaut 50 cjs vermouth.
Rodriguez 20 bcas vino jerez.
Moore 1200 cjs coñac.
Deetjen 580 id licores.
S. Galup 6 bcrd vino 1 bcs coñac 4 cjs coñac 2 id licores 12 canastos cerveza.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Granwell, 5 cjs geringas de goma.
J ames, 14 id drogas y medicinas.
Henor 1 id útiles para campanillas eléctricas.
Zimmerman 900 cjs. agua ras y kerosene.
Estevenet. 1 cja. pintura fina.
Demarchi 34 id sanguijuelas.
Moine 30 id azufre en ramo entero.
G. Muller 25 id drogas y medicinas.
Rurges 40.000 kio yeso en piedra.
Castiman 64 cjs medicamentos de Jayne.
Bowers 500 id kerosene.

MERCERIA

Furts 2 cjs. agujas. 1 id cintas.
Loman; 3 id broches de lana.
Dguerre; 2 id paraguas de seda.
Mech; 3 id artículos para gasas.
Jaccard: 13 id merceria.
Chas; 15 id porcelana.
Monguillot; 2 id papelina.
Alemany; 10 id papel para escribir.
Muller; 2 cajs papel de hilo.

Mc. Karn; 55 id artículos de librería.
Soly; 3 id libros impresos.
Duclos; 1 cja guantes de seda.
Lohman; 1 cja cintas de paño.

CONFECCIONES

Homberg, 2 cajones sombreros de castor.
Myer, 1 cja zapatillas, 1 idem paños para sofá.
Bietscher, 11 cjs, bolitas.
Fels, 1 cja camisas de hilo.
Galup, 1 piano mecánico.
Barclay, 1 cja camisas.
Apece, 10 id calzoncillos, 2 id medias 1 id ropa hecha 11 id chalecos.
Millot 1 cja artículos para sombrereros.
J. Alard, 1 id ropa de uso.
Castro 10 cjs calzado.
Adhma 1 cja cuellos.

ARTICULOS INGLESES

Herazzi 2 cjs tohallas de hilo.
Carlisle 6 fdos bolsas.
Getting 6 id id.
Ashworth 5 id género inglés.
Brownell 2 id bramante, 2 fdos lienzo, 2 cjs zarazas, 2 id grano de oro.
Millingan 1 id zarazas 1 id cotin.
Kerr 1 id mantas, 2 id zarazas, 1 id tela para poncho.
Paquin 10 fdos arpillera.
Glimour 6 cjs bolsas.
Wedekind 1 cja paño pintado.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 12 cjs castor de lana 1 id casimir 3 id gen. mezcla, 5 latas pañuelos falsos de seda, 11 cjs franela de lana.

M. Sommer, 30 cortes casimir, 1 cja ratina, 10 casimir, paño, medias surtido 1 cja id de lana para señoras y niños.

Mallinan 2 caj brin de Rusia.

Wedekind, 5 id pañuelos de manos de algodon, 6 id cortes de casimir, 5 cjs tapados, id para señoras, 5 id pañuelos de rebozo, adornos, medias, gros de seda 5 caj franelas.

FERRETERIA

G. J. Shaw, 1 cja bandejas.
G. Falcon, 10 id tornillos para carros.
V. E. Casares, 3 bultos asientos de fierro, 1 id 170 piedras.
F. C. del S., 702 bil. carbon.
F. Valle, 404 barricas cal.
Nuñez hnos. 260 vigas ñandubay.
C. J. [illegible] 5 fdos. estopa.
Idem 1 bulto alambre, 2 id parasoles.
Idem 24 bultos tachuelas.
Martindale 1 caj cacha en chapas.
Paquin, 1 cja de fierro.
Nuñez hnos, 150 piezas ñandubay.

MARITIMA

Ultramar dia 10

Southampton y escalas vapor Ingles Douro consignado Baron y [illegible] Hamburg 1 cja muestras Tornquist 1 id R. Vega 1 cja cigarros, [illegible] 1 id Granwell 10 id merca. Garcia 1 id Diaz, 1 id [illegible] Londres 1 id Medicis 1 id Vanlo 1 id [illegible] 1 id Janssen 1 id Hosennel 11 cjas. mercaderias [illegible] 5 id Gruen 31 id [illegible] 1 paquete muestras Hosennel 10 id id [illegible] 38 cjs 3 pipas 8 bultos 40 cjs vino. [illegible] Bruce 101 pipas 20 cjs vino 14 bultos [illegible] Grasso 1 cja [illegible] Lenz 1 id id [illegible] Jacob 1 id id [illegible] 1 id [illegible] Mazzini 1 cja [illegible] Bracsnell 1 id [illegible] 1 id id P. Suffer 1 id id [illegible] 1 id id [illegible] 1 id id Acosta 1 id id Gallardo 1 id id Rodriguez 1 id ropa Macleen 1 id id.

Carga de Lisboa—Barbosa 30 cjs vino 1 [illegible] 2 cjs

Cerraron Registro

Impresos y diarios Roche 500 arrobas palitos para los dientes, Mechel 1 arroba cigarillos Senillosa, 52 arrbs. tabaco Mayol 78 id id.

San Nicolas—Vapor Nacional Esmeralda con: Agrefiter 18 fardos cueros lanares 20 arr lana á la órden 34 fardos cueros lanares 107 pipas 16 bordalesas sebo.

Corraron Registro

Havre, barca ital. "Nueva Manilla" por R. Piaggio con 1500 cs. vacunos salados, 850 fdos lana, 14358 astas, 400 id machos, 2178 kilog huesos, 16 barrs lenguas.

Para Inglaterra bca ital "Santo Tomás" por Pennano con 427831 kilog ceniza, 19900 id caracuces 83995 kilos huesos, 96500 canillas.

Salidas

"Senegal" vapor francés para Burdeos.
Concordia id nacional "Proveedor".
San Nicolás id id "Primer Argentino."

BANCOS

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista ... 7 p.% anual
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias...
A mas largos plazos ... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes ... 15 p.% anual
Id descuentos de letras pagarés y otros documentos ... Convencional

Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas la principales ciudades de Italia.

LETRAS DE CREDITO sobre todos puntos indicados

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. PELLEGRINI

BANCO NACIONAL

RECONQUISTA 32

Se hace saber al público:

1º Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2º Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de comercio cuyo plazo no esceda de seis meses.

3º Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4º Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á tos 6 mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no ocurriese por su depósito á los tres dias despues de vencido, se considerará renovado por igual término.

5º Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6º Que la tasa de interés será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos	12 p.%
Por adelantos en cjc.	12 p.%

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	6 p.%
En caja de ahorros	8 p.%
Depósitos á plazo fijo de 2 meses en letra ó en libreta	8 p.%

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado	£ 1.500,000
Capital Suscrito	£ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

S. D. SAMUEL HALE
" " AMBROSIO P. LEZICA
" " CARLOS P. LUMB
" " A. U. MACKINLAY
— DIRECTORES

" " FEDERICO WANKLYN...... DIRECTOR GERENTE

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES ESRÁ COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente la vista	4 p%
Con 15 dias de aviso	7 p%
A plazo fijo 60 " " "	6 p%
" " " 90 " " "	7 p%

SE COBRA

En cuenta corriente ... 12 p%

Se descuentan letras precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principale Ciudades del Mundo

Soy de vd. atento y SS.,—Por el Banco Mercantil. [illegible]embro 20 de 1873.

ARGENTINO

CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 35.

Presidente—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
Director General—*D. Anacársis Lanús.*

Desde la fecha en adelante y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente á la vista	7 p%	al id
Id id á 30 dias de aviso	8 id	id
A plazo fijo de 90 dias	9 id	año

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente	15 p%	al
Caja de ahorros	15 p%	id

A. Marcó del Pont.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escoder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinados amortizacion y de la comision de Banco. La anualidad se dvide en trimestre y semestre.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor, de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentan por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se recatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura 20 años, 190 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 8 de Enero—31 Marzo á 8 Abril—30 Junio á 8 Julio—30 Setiembre á 8 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 8 Enero—30 de Junio á 8 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretar

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intrinserá como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á á las vista ... 6p.%
A plazo fijo de 30 dias ... 8p.%
Id. " " 60 " ... 9p.%
Id. " " 90 " ... 9p.%
A plazo mas largo convencional.
SE COBRA—por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, y Hamberes

Pagadero en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CREDITO Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrandose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires 1º de Noviembre 1873.

DE MAHUA Y CA.

101—CALLE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico.

Para los saldos á nuestro favor .... 15 p.% al año,
Para los saldos contra nosotros .... 5 "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

AVISOS NUEVOS

El abajo firmado avisa al público que ha vendido su negocio de escritorio calle Cuyo No. 66, á los señores Giannetti y Balferini. Las personas que tengan algun reclamo lo harán en el espacio de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Pedro Diodati. f11 v13.

Escuela de baile. Con perfeccion y prontitud, clase todas las noches, de dia á todas horas, Libertad núm. 126.—P. Risso. f11 v12.

¡Ojo! Se vende la muy antigua y acreditada fonda Española café posada y billar con su correspondiente contrata larga. Situada calle de Venezuela núm. 63.

No hay que dudar el que se interese no puede faltarle su fortuna. El dueño la vende por ausentarse del país. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. f11 v.22

Se previene al comercio que se ha vendido el negocio de Esquina de D. José Ferrery Ca. partido de la Ensenada. El que tenga reclamo lo hará en término de cuatro dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se admite reclamo de ninguna especie.

Buenos Aires 11 de Febrero de 1874.

f. 11 v 15.

Se ofrece una señora Inglesa para cuidar unos niños y educarlos con toda perfeccion en su casa calle Defensa núm. 697.

f. 11 v 12.

Al comercio, la razon social en esta plaza de Juan Dunne y Ca. para negocio de panaderia calle Potosí núm. 30 y 190 queda disuelta desde [illegible] la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Dunne.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1874.

J. Dunne y Ca. f11 12

ATENCION

GUERRA AL COLERA

MASCARITAS A DIVERTIRSE PARA CONSERVAR LA BUENA SALUD.

¡¡Mascaritas á divertirse para conservar la buena salud! Tengo el gusto de anunciar que se ha hecho grande; rebajas sobre los objectos de verano.

Cintas anchas de todos colores $ 10 id 8, id 6, id 4 la v., vestidos hechos muselinas lunares, id pompadour id, id id piqué blanco, gacillas de hilo, espumillas de seda, rosa, celeste, electrico imperial para dominós, moaré, rasos, gros de todo color, céfiros finos, garibaldinas, cuellos, percalas [illegible], á 3 1/2 gacillas barelles á 3 1/2, ropa blanca para novias, abanico, sombrillas, etc, perfumeria. [illegible] un gran surtido de gró negro para semana Santa.

180—CALLE VICTORIA 180—
BAJO EL CLUB DEL PROGRESO.

F. 11 v 15.

Aguiar y Conlazo Victoria 210 antes Cárlos Romero, varios artículos como para estos dias piezas de clarin blanco de 10 yardas 40 ps. barelles á 2 ps. vara, rico género de hilo de dos varas de ancho 19 ps. género hilo y grano de oro por varas alemanesco de puro hilo las mejores clases, tul de mosquitero, percales á 4 ps. colchas blancas, colchas de colores, pañuelos dobladillados 10 ps docena para la escuela, servilletas grandes dobladilladas 80 ps. docena, géneros de sábanas de cuanta clase hay, gros negros, mantillas de punto y ricas cortinas, camisas de señora, enáguas y batas merino, muselina y lustrina negra de todos colores y pañuelos, muselina de lana cuadros, y celeste y blanco, clarin fino, camisas de niños y niñas, sabanas de impermeable por varas y grande surtido, tiras bordadas, alpaca de colores pañuelos y medias, de todas clases. Victoria 210. f. 11 v 17.

OJO OJO OJO

MUCHA ATENCION

Se vende un magnífico terreno de 10 varas de frente con 53 1/2 de fondo situado en la calle de Cochabamba empedrada entre las de Entre-Rios y Pozos, por la insignificante suma de 40,000 ps. m/c. Este importante terreno tiene frente al Norte, y está situado á dos cuadras de una capilla á dos del tramway que muy pronto pasará por él, y á un paso del Boulevard Entre-Rios, y á media cuadra de la quinta del Dr. Sr. Médici, siendo muy apropósito para edificar. Los que se interesen por él pueden ocurrir á la calle de la Piedad 338 de 9 á 12 de la mañana donde se pueden vender otros si hubiera interesados. No dejen pasar la ocasion los que quieran hacerse de un buen terreno por poco precio. f11v13

PURO, PURO, PURO

Aceite de almendras dulces obtenido en España y traido de allí directamente.

Este aceite es el único que debe emplearse para todo los usos medicinales.

Lo mejor que se puede usar para el caballo.

Sin necesidad de ser Quimico ni Parito y sí solo con paladearlo, se puede apreciar la diferencia que hay entre lo que generalmente se vende por aceite de almendras dulces y lo que hoy ofrecemos al público.

Farmacia Española de G. Nuche, Bolivar esquina á Venezuela. f. 11 v 11 Mz.

Un señor frances recien llegado que habla perfectamente el español y el inglés desea colocarse como intérprete ó cualquier empleo; ocurrir Salta 97. f11 v13

Alquiler barato. Se alquila una casa nueva con 7 viviendas, en un parage sano y pintoresco; tiene aguas corrientes y pasan tramways á pocas varas de la puerta. Ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 378. f11 v13

En la casa calle del Peru 127; se precisa un muchacho de 10 á 15 años para el servicio de un hombre solo. f11 v13

A los presidentes de comparsas. La Comision especial encargada del arreglo del corso en San José de Flores, invita á los presidentes de comparsas, á una reunion que tendrá lugar mañana miércoles á las 8 1/2 de la noche en los salones del Club de Flores; para arreglar y determinar la manera de dar mayor lucidez á aquella fiesta.—San José de Flores, Febrero 10 de 1874. f11 1p.

Dependiente: Un hombre formal desea ocuparse en algun negocio, tiene conocimiento del país, y sabe leer y escribir en castellano y otros idiomas; las personas que deseen ocuparlo como dependiente pueden ocurrir á la calle Méjico núm. 149. f11 v13

Se ofrece una ama de leche fresca en la Boca del Riachuelo calle Pimiento frente al almacen Garibaldi. f11 v12

D. SANTIAGO POGGI

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Enero de 1874

Su esposa, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarle al funeral cantado que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el Viernes 13 de Febrero á las 10 1/2 en punto; por cuya asistencia quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. f11 v13

Carros Atmosfericos: Se previene que el pedido del servicio puede hacerse como siempre ó por carro ó por metros cúbicos. El flete de cien pesos por carro ó por metro cubico, nunca se ha alterado

Gerente

f11 v 20. Augent Reyoudi.

Costa de San Isidro: Se precisa comprar un terreno sobre la barranca entre las Estaciones Rivadavia y San Isidro, quien lo tenga y quiera venderlo ocurra al corredor Merlo en la Bolsa de Comercio. f11 v13

Se vende la peluqueria calle Moreno 163 por tener que ausentarse al campo su dueño se darán buenas condiciones. f11 v12

En la calle de Cerrito numero 205, se vende ropa usada, y si se quiere seguir con este negocio de comprar y vender artículos usados, tambien se vende la patente de este negocio. En la misma casa se vende una rica máquina de familia, que es útil para toda clase de costura y para hojalar. f11-v20

Calle de Piedad numero 280 Vino legítimo Garnacha, se vende por botellas, cajones y barriles de 2 arrobas; velas de estearina mas baratas que en todas partes chocolate español y velas de carruage, todo á precios ínfimos. f11-v15

Se ofrece un mucamo inteligente para el servicio de comedor tanto para la ciudad como para la campaña, es español y puede dar garantias de su conducta; para tratar ocurrir Potosí 503. f11 v13

Cocinero, se precisa uno bueno y que sepa servir á la mesa para Flores; ocurrir Chacabuco 13. f11 v13.

Se ofrece un matrimonio para la ciudad ó para la campaña, el hombre de quintero y la mujer de cocinera, con muy buenas recomendaciones. f11 v13.

A LOS COMPRADORES

DE LOS TERRENOS DE LA QUINTA DE ANDRADE EN ALMAGRO.

Se les previene que deben ocurrir para ser escrituradas á la Escribanía del Sr. Artola, calle Bolivar núm. 38.

Perez del Cerro Hermanos. f11-v20

Da. Isabel Morás de Coe

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Febrero de 1874.

Bernabé Coe, hijo, Caledonia Gonzalez, tia y demás deudos de dicha finada, piden á las personas de su amistad y relacion, quieran acompañarlos en el funeral que se celebrará el Viernes 13 del presente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat.—Sinceramente agradecerán su asistencia. f11-v13

Entre Brasil y Caseros, enfrente á la Estacion, en la calle Lima núm. 323; se venden muebles de pulpería. f11-v13

Pianos. Se venden algunos muy sólidos y de buenas voces por la mitad de su valor. Tambien se cambian con otros pianos. Los hay desde 600 pesos para arriba. calle Parque Núm. 482. f11 v12.

La confiteria de la plaza de San Fernando avisa á sus clientes q' ha recibido un magnífico surtido de juegos para Carnaval, pomos finos de Gosman caretas de huevos y un surtido general de cartuchos en docena á precios módicos. f11 v15

EL DESTRUCTOR DE LAS Hormigas negras.

O SEA.

Bisúlfuro de Carbono.

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO.

Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de las de sopa del BISULFURO DE CARBONO, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á una de las bocas donde se ha echado este liquido y

AL INSTANTE

se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el BISULFURO DE CARBONO.

[illegible] las hormigas despues de esta operacion [illegible] que las hormigas y sus larvas se hallan en el [illegible].

Una botella de este veneno es considerada suficiente para [illegible] una media docena de hormigueros del tamaño general.

Se [illegible] al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 50 Cevadero. f11 1p.

235 1|2 Victoria 235 1|2

ALMACEN DE VINOS SUPERIORES DE J. PADILLA Y Ca.

Amontillado Pasado. Pedro Jimenez. Jerez Primera. Moscatel Superior. Jerez Segundo. Malvasia Fina. OPORTO LEGITIMO SUPERIOR.
Buenos Aires. f11 v 15

Cocinero italiano bastante practico se ofrece uno para hotel ó restaurant ocurrir Cochabamba 120. f11 v13

Codigo de comercio 25 ps. recopilacion de leyes de España 3 ts. 300 ps. juicios civiles y recurso de fuerza por Cañada 2 ts. 120 ps. leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay por Rodriguez 70 ps. f11 v12

Encuadernador de libros, se necesita un buen oficial en la calle de Chacabuco 107 y 109. f11 v12.

Aviso de Policia

Existe depositado en este Departamento un reloj de plata con cadena de cobre que se halló en un porton de hierro situado en la calle Libertad núm. 110.
La persona que se considere con derecho á esos objetos, puede ocurrir á la oficina de órdenes á reclamarlos, con los comprobantes de su propiedad.
Febrero 10 de 1874. *Avelino Anzó.* Comisario de Ordenes. f11 v13

Da. Maria Santacoloma de Mendoza (Q. E. P. D.)
Falleció el 5 del corriente.
Su esposo, Ramon G. Mendoza, Antonina A. de Santacoloma, madre, Ramon Mendoza y Narcisa L. de Mendoza, padres políticos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de la Inmaculada Concepcion el dia 13 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. f11 v 2

Casa central, se vende por ciento cincuenta mil ps. en la calle de Córdoba media cuadra á Florida, para tratar Artes 276. f11 1p

Se necesita un sirviento ocurrir á la calle Lorea. f11v13

Se alquila una comoda casita, tiene 6 piezas y demas comodidades necesarias, en la misma darán razon calle Lorea núm. 253. f11v13

Cajistas para la prensa de Belgrano, darán razon en el mismo pueblo. Administracion calle Lavalle núm 15 frente la salida del tramway. f11v15

Se necesitan aprendizes para Talabartero calle Buen Orden 26. f11 v.13

Cocinero y una sirvienta, se necesitan calle San Juan núm. 211. f11 v12.

Pomitos de Gosnell se ha recibido una gran cantidad y se venden aprecios módicos Confitería Porteña Bolivar y Belgrano. f11 v20

Pomos a 10 pesos docena. Se venden en la calle Artes núm. 199 entre Cuyo y Corrientes. f11 v15

Casita en Belgrano, en ps. 40,000 mjo. con 31 1|2 varas de frente por 55 de fondo, para tratar Maipú 106 f. 11 v-13

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa ocurrir Victoria 751. f. 11 v-13

Oficial zapatero, se ofrece uno ocurrir calle de Victoria 754 f. 11 v-13

Lopez Jordan. Sigue la venta de los magníficos terrenos en "Márcos Paz" que están en el mismo ejido del pueblo, á 300, 360 y 420 pesos mjc. cada lote, en seis mensualidades y tomando cinco lotes, escrituras gratis—"La Argentina", 10 Bolivar 10. (Títulos de primer órden). f11 v13

Ensenada, cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, con frente á la plaza principal, se vende muy barato en la Argentina, Bolivar núm. 10. f11 v13

Dinero a interes modico, sobre hipoteca, 10 Bolivar 10.—Gomensoro y Maffeis. f11 v13

No olvidarse que los terrenos que vendemos, están solo cuatro cuadras de la estacion "Márcos Paz", y que son los mas altos y los mas fértiles que hay en esa localidad, esto lo garantimos. 10 Bolivar 10—Gomensoro y Maffeis. f11 v13

En Flores se venden terrenos muy baratos. La Argentina, Bolivar 10. 11 v13

En Moron, se venden terrenos frente á la estacion, en lotes, muy baratos. La Argentina, Bolivar 10. 11 v13

Adivina de las principales de Buenos Aires calle Belgrano 433. f11 v11

Oficial Carpintero joven se ofrece uno ocurrir Uruguay 312. f11 v20.

Se vende el Cafe Biguiardo y contrata de 3 años. Calle Corrientes Núm. 281. f11 v.15

Se avisa a los que tengan muebles en compostura en la calle Suipacha 355, pasen á recojerlos y á abonar las cuentas que hay pendientes lo mismo le avisa á una señora que vive en la calle Juncal se les da plazo, diez dias pasando dicho termino no tendrá reclamo alguno. f10 v.22

Piano se vende uno fuerte como para estudios, precio modico, calle de Moreno 313 f11 v.13

Aviso interesante a los Almaceneros.
Se vende el almacen de comestibles ybebidas sito en la calle de la Piedad núm. 712. esquina Junin, cuya localidad es inmejorable para hacer un buen negocio teniendo una buena clientela actualmente. El capital que hoy tiene es poco y no carece de surtido, la casa está contratada y falta para su vencimiento dos años y medio á un precio muy barato.
Para tratar ocurrase á la misma casa á toda hora del dia, pues los dueños quieren vender por tener que ausentarse del pais. f11 v.13.

Dependiente se ofrece uno Español con once años de practica para vendedor, cobrador ó dependiente de aduana de alguna casa por mayor. Tambien aceptaria colocacion para tienda siendo conveniente. Da buenos informes de su conducta. Quien se interese ocurra Buen Orden 280, de 1 á 5 de la tarde. f11 v13.

Latas para hornear se vende un lote de tres á cuatrocientas, latas para tratar ocurrir en la calle de Belgrano 176 y 176 1|2. f11 v.13.

Sociedad "Los negros Americanos." Se invita á los señores socios de dicha sociedad á una reunion que tendrá lugar el miércoles 11 á las 8 de la noche, en la calle de Chacabuco núm. 50. Se recomienda la puntual asistencia. f11 1p.

Cocinera, se necesita una, calle Bolivar 172. f11 v12

Se vende el almacen calle Defensa núm. 337 y 339, el dueño lo vende por no poderlo atender. f11 v10

Sociedad musical francesa. Sta Cecilia (Banda) para fiestas, bailes etc., para tratar ocurrir calle Cangallo 49. f11v15

Ingeniero M. Schemarz
Se necesita hablar á este señor en la calle de Potosí 219 casa de M. Ferrero y Hnos. f11v12

Carruajes y lindos caballos para paseo y para tiro. Se rematan el Viérnes 13 de corriente á las 3 de la tarde en la casa calle Victoria núm. 154. f11v13

CARNAVAL

Recomendamos la gran venta de pomos y articulos de carnaval, que se efectuarán en remate durante los dias de hoy á la noche, mañana juéves á las doce del dia, viérnes y sábado por la noche; de pomos solamente, hay en venta 15,000 docenas. Ocurrir calle de Cangallo núm. 103 1|2. Por Manuel de la Serna. f12 v15.

Vapor "Capitan"

Desde la fecha hará dos viajes por semana hasta el Rosario, saliendo de este todos los Juéves y Domingos y regresando los Miércoles y Sábados, admite pasageros y encomiendas para todos los puertos intermedios hasta San Nicolás y para el Rosario correspondencia solamente.
Agentes A. Matti y Piere
Cangallo 39.
f11v12.

Dos jardineras fuertes como para campo, nuevas ó con algun uso, se reciben propuestas en la calle de Chacabuco núm. 308. f11v13

Pagare firmado por los señores Trelles, Garcia y Ca., á la órden de los señores Jaime Cibils é hijo, se ha estraviado ayer nueve del corriente. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Cangallo 95, altos; advirtiéndose que están tomadas todas las medidas necesarias, ese documento es nulo y de ningun valor. f11 v13

Se ha perdido una libreta del banco de la Provincia L. 119 F. 818, perteneciente á Eugenio Venturino; la persona que la entregue en la calle Libertad 302, será gratificada. f11 v11 m30.

Carnaval. En San Jose de Flores, esquina de la plaza, se alquila una casa cómoda para tres negocios, con cuatro puertas á la calle, aparente para todo negocio y especialmente para trajes de disfraz, perfumerias, etc. Se alquila por 8 ó 15 dias ó mas si lo desea el interesado; tambien se alquila una pieza con puerta á la calle. f11 v12

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años, para servicio de mucamo; Temple 83. f11 v12

Muchacho de 10 a 12 años, se necesita en el Caballito, quinta del Dr. Martinez. f11 v12.

Se alquila una casa en la barranca de la Recoleta con entrada por la calle Larga ó por la plaza, para tratar ocurran calle Perú núm. 19 ó en la misma quinta. f. 11 v. 12.

AÑO XXXIII
La Moda Elegante Ilustrada

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1.200 columnas, gran fólio de escogida lectura, conteniendo sobre 3,500 grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;—24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 600 modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—50 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é instructiva y su contenido escede en el año de 60 tomos en 8º

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año .... 15 pesos
Por 6 meses .. 8 "

AÑO XVIII
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—**Don Abelardo de Carlos.**
Se publica los dias 1º 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.
Cada número consta de 16 pájinas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impreso sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis. El texto y los grabados son siempre de los mas distiguidos, escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demás periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.
PRECIOS DE SUSCRICION:—Por un año 15 ps. por 6 meses 8 ps.

REGALO

Los que se suscriban por un año, recibirán el interesante libro titulado: Album Poético Español, el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnaos Grile, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres, son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en exelente papel.
NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.
Unico agente en la República Argentina y Paraguay, Manuel Reñé.
Librería y papelería La Publicidad, Perú 42, Buenos Aires. e15 20 pm

Cochero para el Pueblo de San Martin que sea práctico se necesita uno para tratar ocurra Venezuela 116. f11 v13.

La Popular Argentina.

A los Accionistas Administradores:
En virtud de lo acordado por la Asamblea General que tuvo lugar el dia 9 del corriente, queda á disposicion de los Señores Accionistas el dividendo ordinario de 25 p% que en dicha Asamblea se resolvió distribuirles.
Buenos Aires, 10 de Febrero de 1874.
El Administrador General.
f11 v20 *Pedro S. Lamar.*

Se ofrece un matrimonio Español sin familia la mujer para cocina y el marido para mucamo ó portero ó otra cualquiera clase de trabajo ocurran á la calle de San Lorenzo núm. 10 y 12 f11 v15

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, italiana, Independencia 352, f. 11 v-13

Al comercio, desde la fecha el señor Don Marciano Molina, llevará la firma en esta plaza que gira—Buenos Aires Febrero 1874.
Molina Hermanos. f. 11 v.13.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Andres Valle y Da. Libia Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1874—Carballo. f11 v11m.

REMATES

Enrique Raymond

DE UNA MANZANA DE TERRENO
EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
A 5 cuadras de la estacion

(Calle derecha). A una cuadra del Juzgado de Paz, á dos cuadras de la plaza y de la iglesia, al lado de la casa de don Pedro Gandulfo. La manzana mas alta y mas linda de las Lomas, rodeada de hermosos edificios y á media cuadra del jardin del señor Loudet. Títulos superiores A todo precio.
El domingo 15 de Febrero á las 3 de la tarde venderé al mejor precio y al contado, la manzana arriba espresada, dividida en 24 lotes, siendo 20 lotes de 10 varas de frente por 65 de fondo, y las 4 esquinas de 15 varas por 65
Por planes etc., á mi escritorio San Martin 140. f8

Lopez y Blanco

JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra
Al contado

El viérnes 13 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado todas las existencias del Café restaurant situado en la calle Victoria núms. 392 y 396 cuyo pormenor es el siguiente:
Sillas de esterilla, mesas con piedra mármol, un id grande, un escritorio bancos con forros reps, perchas, cuadros, juegos de cortinas y galerias doradas id chicas, mesita pino, espejos, estantes vidrieras, un armazon, mostrador piedra mármol, un reloj, un juego café de loza piedra, capas surtidas, botellones vidrio, vasos, bandejas, cucharas, tenedores, cuchillos, azucareras tapas plomo, cucharas largas, id para café capas de cristal grandes, servilletas, manteles, utiles cocina, saleros, dameros, alacenas, servilletas, un depósito para agua, tinteros, valdes, cigarros de hoja, cajas conservas como ser langostas otras etc. vermouth, rom, esporidina, licores finos, barriles varios, tarros mostaza, limonada canastos, tazas, bandejas para pan, vinagreras, una cocina económica, cinco mesas cocina, una bateria, cafeteras, platos, tazas, molinillos, moldes para dulces, picos de gas, ademas un libro mayor, gastos generales, diario, caja, pensionista, recibos, libretas, reportoir y y muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. f11

Manuel de la Serna

De carruages

Caballos y arneses

El sábado á las 3 de la tarde en su casa calle de Cangallo núm. 105 1|2.
Por ausentarse su dueño para Europa D. Hermann Juk se venderá al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:
Una victoria para uno ó dos caballos, con sus correspondientes arneses para dos caballos con algun uso pero en perfecto estado.
Una yunta de caballos de 1ª órden, maestros, son de tiro de á uno ó dos y de silla, nobles, uno de ellos es mestizo, hay órden de garantir la mancedumbre y maestria.
En seguida
Arneses para volantas de uno y dos caballos id para tilbury, sillas inglesas para montar á caballo para hombres, niños y señoras, de carrera y media carrera y Jaquenlub, riendas y frenos, latigos para sillas y carruages, id brasileros de plata y trensados y algunos otros efectos que estarán á la vista. f11

A. Bullrich y Ca.

4.º REMATE
En nuestra casa Potosí número 70

Una selecta coleccion de pájaros de todas clases, faisanes, ruiseñores, canarios y otros, gallinas, palomas, perdices, etc.
El sábado 14 del corriente á los 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, una selecta coleccion de pájaros surtidos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Canarios muy cantores, ruiseñores, faisanes plateados, dorados é ingleses, patos copetones, gallinas polacas, id padhams, id catalanas, id piamontesas, pájaros llamante, bengalias de la China, cotorras de Australia, perdizadas, mixtos cantores, loros de Australia de un color no muy comun, viudas, obispos, pájaros moscas, id del Senega y otros muchos que por su mucha estension no especificamos.
El remate que vamos á dar es mas abundante y variado que los anteriores y llamamos sobre todo la atencion de los señores compradores sobre la selecta y variada coleccion de gallinas que ese dia venderemos.
No olvidarse del dia y hora, que el remate vale la pena. f11

E. Olivera

Semanal Defensa núm. 6.

El juéves 12 y viérnes 13 del corriente á la hora de costumbre, se rematará á quien mas dé y dinero de contado por liquidacion de una sociedad de muebleros lo siguiente:
Varias clases de cómodas, id de mesas de noche, roperos con espejo de varias clases, id sin espejo de caoba pino y jacarandá, juegos de sala antesala y comedor, muebles para piezas interiores, lavatorios, mesas, escritorios, sillas, sofaes, confidente, una rica mesa de Bull, un piano para estudio, uno id Jacarandá superior, bibliotecas, camas, sillones y todo lo que constituye una muebleria, hay de todo y para todo de otra pertenencia. Alhajas ropa hechas, géneros, vinos, cristales, loza y otros objetos que estarán á la vista. f11

Miguel Magallanes

En Belgrano

El domingo 15 del corriente á la una en punto de la tarde y donde estará la bandera, calle Suipacha esquina Moreno venderé á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el momento del remate, una bonita casita aparente para una corta familia, pues consiste de tres lindas piezas, corredor, cocina, letrina y pozo de rica agua, edificada en terreno de 18 varas de frente á la mencionada calle Suipacha por 25 varas de fondo contiene mas árboles frutales. En seguida y contiguo á esta propiedad venderé un lote de terreno formando esquina á las calles Suipacha y Moreno de 18 vs por 25 vs. todos sus frentes cercados de pared, y otro lote de 25 vs. contiguo á este frente á la de Moreno por 36 de fondo tambien cercado el frente de pared de modo que tres pequeñas familias pueden vivir como en una sola casa viviendo independientes; las condiciones de pago son ventajosas, no olvidarse esta circunstancia. f11

Gregorio Blanes

De dos lindos lotes de terrenos en Moron
El pueblo mas sano del Oeste

El domingo 15 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes lotes de terrenos.
Un lote de diez varas frente al Sud por 55 de fondo al Norte y frente al Oeste formando esquina.
Otro lote contiguo con 10 varas frente al Sud por cincuenta y cinco de fondo al Norte.
Estos terrenos están situados en el paraje mas alto y pintoresco del egido del pueblo de Moron, distan seis cuadras de la estacion al O. y doblando al Norte dos cuadras.
Títulos garantidos, la escritura matriz y planos existen en el registro que lleva el escribano Sr. Rosales.
Cualquier comprador sin escepcion pagará al firmar el boleto de compra un 10 0/0 como garantía.
La bandera colocada en un gran ombú que hay en los terrenos indicará el lugar del remate. f11

Antonio Zunini

HOY DE MUEBLES
Calle Libertad 39

De menajes de casa pertenecientes á varias familias que se van al campo, cuyo pormenor está en los diarios. f10

Hidalgo y Torres

Núm. 5,591
JUDICIAL

Importantísimo como para hacer negocio! ¡Fíjarse! Una casa perfectamente edificada y flamante, formando esquina, con 13 varas 50 á la calle Venezuela por 17 varas, 50 á Pichincha, 6 lindas piezas, pisos de madera y baldosas, maderas duras, todo en perfecto estado como para obtener una buena renta.
La base para la venta es: ps. 96,000 mjc, en ladrillos hay mas de 150,000 pesos. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á una ejecucion.
El domingo 15 del corriente á la una en punto, realizaremos esta venta de esta linda esquina; previniéndose que se ha hecho una retasa en 100,000 ps. mjc. para dar facilidad á su venta, por pedido de los interesados, así pues, el que no asista creo no asistirá á ningun remate. ¡No habrá ganga igual.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 76. f10

Wehely Gimenez y Ca.

Remate importante

En casa de los Señores Francisco G. Molina y hijos Victoria 235, á los plazos de costumbre.
EL MARTES 10—EL MIERCOLES 11
EL JUEVES 12 del corriente
A las 11 1|2 de la mañana.
VENTA LIBERAL PARA MAYORISTA
Tienda de lujo
Tiendas de campo
Merceria
Sastreria
Gran surtido de
Gros franceses
" italianos
Pequines
Generos de hilo
" de algodon
" de lana
" de mezcla
Bramantes, lienzos
Percales, brocatos,
Pañuelos espumillas
TODOS.
ARTICULOS RECIEN DESPACHADOS.
Fajas de la India, pañuelos punzoes y blancos, gran surtido de listados y uso doméstico, paños y casimires muchas clases castores de colores, tohallas de hilo, géneros de hilo para sabanas, id. para servilletas, alemaneseos para mantas, servicios de mesa para doce personas, clases especiales, generos de vestido, género de pantalones, cambray, muselina, lisas y bordadas; id. adamascadas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha stension. f4

POR EL MISMO.
En la Boca en el resguardo
De 14 cuarterolas de vino
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
El Viérnes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en la Boca en la misma oficina del resguardo, donde estará la bandera del remate: 14 cuarterolas vino carlon, al contado, sin reclamo y al mejor precio.

Menéses y Boneo

JUDICIAL
EN MERCEDES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo criminal del departamento del Centro doctor don Antonio Bonguria, se procederá el dia 18 de Febrero á las 12 del dia y dinero de contado, á la venta de una casa en esta ciudad perteneciente al prófugo Carlos Allacia, cita de la plaza principal, cuatro cuadras al Esto, compuesta de 16 varas de frente por 42 de fondo, cercado de pared, con dos piezas de material sin techo, y otra chica con techo de zinc, tasado el todo en la cantidad de 20,000 ps. mjc. no admitiendose oferta que bajo de las 2|3 partes de su tasacion. f6

Pablo Escalante

De muebles

En el salon de nuestra casa calle San Martin 154
El miercoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, gran cantidad de muebles y otros artículos cuyo detalle es como sigue:
Un piano perpendicular exelentes voces, otro de pierna calzon sobresalientes voces, un juego muebles para sala, otros muebles para salas y antesalas, roperos con y sin espejo, cómodas, lavatorios, camas, diferentes clases de sillas sofas, otros muebles para distintos departamentos de casas de familia.
Al mismo tiempo, venderemos un cajon objetos para carnaval. f7

POR EL MISMO
De todos los muebles de la casa calle Salta 104, por liquidacion del negocio y desocupar la casa
El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:
Un rico piano perpendicular, un id horizontal para estudio, un juego muebles para sala, 2 ricas cómodas con tocador, lavatorios de jacarandá, 1 mesa centro de sala, 1 billar en miniatura, 1 mesa comedor para 30 cubiertos, 2 id mas chicas, 2 aparadores caoba, varias cómodas, una mesa de arrimo caoba moderna, una mesa escritorio, una id para curiosidades, cunas, roperos, sillas, sofaes, espejos, cuadros, alfombras, relojes de fanal, id sobre mesa, adornos, camas de fierro para una y dos personas, baños, útiles de cocina etc.; 2 bancos para carpinteros, herramientas demás objetos que estarán á la vista. f8.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 y 96
El Miércoles 11 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos al contado, un importante surtido de artículos generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, gros negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zarazas de librete, uso doméstico de un ancho y de cuatro anchos, pollones tucumanos, camisas de hilo para hombres y niños, camisas para señoras hasta la clase mas rica, medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, batines de pranela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, paño de lana negro, merino negro, alpaca de seda, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de paja id de castor para hombres y niños, gros negros y de colores, tohallas de hilo bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. f7.

Eduardo J. Carballo

JUDICIAL
De un campo en el Azul

El domingo 22 de Febrero del corriente año á las 12 en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz del pueblo del Azul, procederé á vender en público remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo; con aguada permanente, con poblaciones, una de dos piezas y otras dos piezas mas y muchos árboles de diferentes clases, como asi mismo: palos de sauce y álamo, dos corrales de ovejas, lienzos de tabla, una cantidad de alambre y cañas etc. y un puesto en el mismo campo, tasado el campo en 80,000 ps. mjc. y lo demas en 7776 ps. mjo. formando un total de ps. 87,776 mjo. debiendo venderse tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ó sean 58,517 ps. y 3 rles. m/c.
Se garante que los títulos son superiores. Por mas datos á mi casa Bolivar 74 ó á la escribania del secretario Sr. Pardo, en el segundo patio de los Juzgados, calle Defensa. e17

Pedro I. Lopez

¡¡BUEN REMATE JUDICIAL!!
De una casita-quinta

En el admirable pueblo de SAN JOSE DE FLORES
De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Pizarro de Bernal.
El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate a la mejor postura y dinero de contado, lo siguiente:
Una bonita casita de campo situada en la calle de Circunvalacion esquina á la calle de Libertad al Sud y donde estará la bandera de remate, compuesta su área de 18 vs. 70 centímetros de fte. al Norte, por 51 de fdo. con un edificio de 4 piezas de material, pisos de tablas, cocina y demás oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 72.221 49 centavos, debiendo empezar la venta por sus dos terceras partes que hacen la suma de ps. 48,147 36 centavos
Prevengo que las escrituras son de primer órden. Por mas informes á la escribania del secretario D. Manuel Lacasa, Defensa núm. 78, ó en San José de Flores, calle de San José núm. 12. f3

FOMENTO TERRITORIAL

74 Potosí 74

venta particular en Merlo

De lindos terrenos altos, distante solamente 4 y 5 cuadras de la estacion y de la iglesia. El precio es desde 100 ps. hasta 300 ps. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades. Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 74.
Adolfo Bullrich y Ca.
SUCURSAL
e26 v30m

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
AL CORREO ULTRAMAR

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 VICTORIA 121
BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874--AÑO 33

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte litoraria ilustrada del Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas primas.

TOFANA LA ENVENENADORA
Novela inédita escrita en francés por Henri de Kock

Traducida al castellano para "El Correo de Ultramar" Edicionde todolujo Un tomo en 4º mayor en papel vitela con 67 laminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habra leido una obra de mas interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crimenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes los criminales.
La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente con cortos dorados tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion de porte y de aduana 2 *pesos fuertes.*
Para las personas que no esten suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada con cortes dorados 6 *pesos fuertes.*

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion en 4º mayor mas de 400 *modelos* de trajes y mas de 300 *modelos* de labores de señoras; tapicería, crochet, etc.
Ademas fuera del texto; 36 *figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile; 6 id de modas de hombres; 9 *patrones dobles* para vestidos; confecciones, trajes de niños, lenceria, y 4 *dibujos* de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A LOS REGALOS---Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes* 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estaral corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse a este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 NUMEROS AL A O: POR UN AÑO 9 PESOS 4 REALES FUERTES
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Se dá la prima en el acto de suscribirse.

"Fomento Territorial"
POTOSI 74
'ESTACION ITUZAINGÓ'
"PUEBLO SANTA ROSA"

ENTRE MORON Y MERLO

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del Pueblo Santa Rosa que rodean dicha estacion.
Los lotes son de 10 varas por 50. El precio es de 190 ps. mjo. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades ó al contado con descuento del 9 por ciento. Por planos y detalles, á nuestro escritorio Potosí 74.
Adolfo Bullrich y Ca.
Sucursal.
e16 v16f

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. Pedro S. Lamas.
Delegado del Gobierno D. Hilarion Medrano.
Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Emilio J. Perez
" A. Maveroff.
" C. Santa Maria.
Consultor Letrado.. D. Cruz Benavides
" Carlos Pecher.
Dr. D. Decio Nulli.
" Vicente Fidel Lopez.
Consultores Tasadores.. Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:
A 6 meses de plazo.............................. 10 p.% año
A 9 " " .... 11 " "
A 12 " " .... 12 " "
El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto uno *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.
A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.
Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se admiten acciones del valor de 2 y 16 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrá lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones, tiene los siguientes beneficios:
1º De poder asegurar UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2º De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3º De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas á los cinco años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4º De poder recibir un adelanto de 50 p.% sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona................ 7 p.%
Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.
Administracion General--Calle Piedad núm. 213 1|2.
HORAS DE OFICINA: De 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.
JUDICIAL
En la PLAZA principal de MORON
4 edificios y 7 terrenos

El domingo 1º de Marzo á las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Sandalio Pereyra venderemos por dos terceras partes de sus tasaciones si no hubiese mejor postor las propiedades siguientes:
Casa calle del General Brown esquina Belgrano, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjo. cuyas dos tercias partes son: 93,335 pesos moneda corriente.
Otra casa calle del General Brown, el fondo dá á la plaza señalada con el número 90, edificada en terreno de 17 1|3 varas á la calle del General Brown por 35 varas de fondo al Sud, previniendo que á las 6 varas tiene un martillo que disminuye el ancho del fondo á 13 varas y media, avaluado en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjo. cuyas dos tercias partes son: 93,335 ps.
Otra casa señalada con el número 91, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud ó sea frente á la plaza á las 6 varas de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor que dá un frente de 12 varas 3|4 á la plaza, con sus paredes medianeras y tasada en todos sus ramos en la suma de 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.
Un terreno calle General Brown con fondo que dá á la plaza, compuesto de 70 varas de frente al Norte por 35 id de fondo al Sud, tasado en 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.
Otra casa calle San Martin núm. 118 y 120, haciendo esquina la plaza, edificada en terreno de 30 varas de frente á la calle San Martin por 35 varas de fondo al Este, tasado en la suma de 260,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 173,335 ps. m/c.
Sigue otro terreno situado en la calle General Belgrano esquina General Brown compuesto de 60 varas de frente al Este con 60 varas de fondo al Oeste, con dos piezas tasado en la cantidad de 140,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 93,334 ps. m/c.
Otro terreno calle General Brown—Este terreno se compone de 20 1/4 varas de frente al Sud con 72 id de fondo al Norte, á mas tiene un martillo á su favor de 20 varas de Norte á Sud y de 11 1/2 id de Este á Oeste, tasado en la suma de 45,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 30,000 id id.
Otro terreno calle General Lavalle, entre Belgrano y San Martin, y se compone de 26 1/2 varas de frente al Norte por 71 id de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 36,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 24,000 pesos m/c.
Otro terreno al lado del anterior compuesto de 20 1/2 varas de frente al Norte por 4 1/2 de fondo al Sud, tasado en la suma de 17,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 11,334 ps. m/c.
Sigue otro terreno calle San Martin entre las de Lavalle y Brown, compuesto de 13 2/3 varas de frente al Oeste con 70 id de fondo al Este, tasado en 28,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 18,668 id id.
Otro terreno calle Lavalle entre San Martin y Constitucion; su forma es irregular y se compone de 20 varas de frente al Norte con 84 id de fondo por el costado Este y 95 id por el Oeste, resultando en el centro de este terreno un fondo de 89 1/2 varas, tasado en 16,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son; 10,668 ps. m/c.
NOTA—El remate empezará por la casa calle General Brown esquina de Belgrano y seguirá sucesivamente; títulos perfectos, mas detalles: Victoria 143. e25

Costa y Rodriguez

La continuacion de venta de la muebleria y tapiceria calle Independencia esquina á Defensa.
El miercoles 11 del corriente á las 11 en punto venderemos por órden terminante de su dueño, todas las existencias de este establecimiento, siendo el surtido muy variado y es como sigue:
Camas de fierro y bronce grandes y chicas, sillas y sillones surtidos, butacas, galerias, armarios, cuadros armazones y una infinidad de artículos que no mencionamos por ser mucha su estension. No faltar ese dia, es venta forzosa.

AVISOS DE AYER

Cocinero con recomendacion para casa particular para la ciudad ó para el campo se ofrece. Cuyo 292. f10 v11.

Cocinero y repostero de profesion se ofrece para casa particular no teniendo dificultad de salir tambien para el campo, teniendo buenas recomendaciones calle Zeballos núm. 62. f10 v11

Atencion: Se necesita una casa de cuatro á cinco piezas en buen local, Santa-Fé 227. f10-v11

Para cuidar una señora enferma, se necesita una persona apropósito, calle de Cuyo núm. 112. f10 v11

Se ofrece una mucama española para servicio de una casa particular que tenga poca familia ocurrir Bolivar 393 dan buenas garantías. f10 v11

Gratificacion: se dará una buena al que entregue ó dé noticias de un baul que se ha estraviado en la Estacion del Retiro, conteniendo el rótulo siguiente: *D. M., Bs. As.;* dicho baul ha sido estraviado ayer y en momentos en que se entregaba los equipajes venidos por el vapor "Capitan". Para dar noticias pueden dirigirse á Dalmiro Malgan, calle de Potosí 148 (altos), casa del Dr. Machado. f10 v11.

Vino jerez lejítimo á 20 ps. botella con condicion de devolveria sino agrada y yerba paraguaya á 6 ps. libra, Tucuman 415. f10 v11.

se alquilan lindas piezas á una cuadra del Parque Calle Tucuman 297 f10-11

Cocinera--Se precisa una Potosí 359. f10 v11

Gratificacion: se dara una gratificacion al que entregue ó dé noticias de un chico de 11 años, que se estravió de la plaza 11 de Setiembre el 8 de Enero; es italiano y se llama Alberto Guillermo Colachatti. f10-v11

Cocinero o cocinera se necesita en la calle Bolivar núm. 46. f10 v11

Se vende: Una linda pareja de caballos oscuros grandes gordos trotadores; el que los quiera lucir en un carruaje ocurra á tratar calle Cangallo 692 esquina de Andes. f10 v11

Se alquila un lindo corralon de 16 varas de frente con 80 de fondo calle empedrada la Larrea entre Corrientes y Parque con 5 piezas y una cosina, muy cerca de la Plaza 11 de Setiembre; para tratar calle de Cangallo núm. 692 (esquina de Andes.) f10 v11

Ama de leche se ofrece una italiana jóven de 17 años primeriza sea en casa ó fuera calle Victoria 24 de Mayo en el corralon de Fabrica de Cal. f10 v11

Se necesita un mucamo de comedor en la calle Potosí núm. 330. f10 v11

Para hombres solos, de alquilan en calle Piedad, dos ó tres piezas, tambien se lavará y planchará y si quieren se les dara un baño diario, el que se intere dirijase á esta imprenta á las iniciales A. V. Las piezas son sin muebles. f10 v11

150,000, quien no compra por el precio de 150,000 ps. el inmejorable terreno en Belgrano de 65 varas de frente por 65 de fondo á una cuadra de la estacion del tren. Para verlo ocurrir á la chacra de Oliver en Belgrano. f10 v11

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó bien afuera calle Córdoba núm. 402. f 10 v 11

Dependiente se necesita un o para una tienda se preferirá un jóven de 14 á 16 años escusado, se presente si no tiene quien garanta su conducta ocurre Cuyo 144. f 10 v 11

En la calle de Cuyo 115 se necesita un muchacho de 16 á 18 años para cuidar un caballo. f10 v11

Oficial barbero: se necesita uno para el Pueblo de Moron, para tratar Artes 256. f 10 v11.

Se precisa una cocinera francesa que conozca bien su profesion y tenga buenas recomendaciones de su conducta; ocurra de las 10 hasta las 5 Suipacha 40. f10 v11

Hallazgo importante Si está en lo posible, se suplica á la persona que haya encontrado un bulto conteniendo una fuerte suma de dinero, y que fué dejado por su propietario olvidado al tiempo de bajar del Tramway que salia de Belgrano á las nueve de la mañana del dia de hoy, quiera mandarlo al escritorio de Don Mauro Matti calle Cangallo esquina San Martin guardando la mitad por su hallazgo, para mas detalles los podrá adquirir en el mismo local. f10 v11

Mucamo y mucama que sepa planchar y niñera se necesita en la calle de las Artes 212, se prefiere que sean vascas. f10 v11

Cocinera se necesita una para el campo, para tratar ocurrir calle de Charcas núm. 304. F. 10 v 1.

Ojo fotógrafos. Se vende una máquina de media chapa con varias otras cosas del ramo todo en buen estado, por la mitad de su valor; ocurrir Rivadavia 252 1|2 (peluqueria) f10 v12.

Aviso al comercio. Nosotros abajo firmados hemos comprado la zapateria de don Cárlos Moretto sita en la calle de Rivadavia núm. 801. El que tenga reclamo con dicha casa, puede efectuarlo en el término perentorio de tres dias, y pasado dicho término no será atendido reclamo de ningun género. Buenos Aires, Febrero 10 de 1874.—Raymundo Pastore, Baldo Lozzano. f10 v12

Se ofrece un joven español para repartidor de pan ú otro cualquier reparto es bastante práctico. Ocurrir Brasil 307. f10 v12.

¡¡Pichincha!! Por tener que ausentarse su dueño para Europa.
Se vende una Chacra poblada con ranchos y pozo de balde, tiene 72 manzanas con diez mil varas cuadradas cada una. Está situado á 25 cuadras de la Estacion Zapiola y á cuatro cuadras de la via ferrea que vá á Lobos, por el ínfimo precio de ps. 8,000 mjo. Terreno muy alto y fertil. Títulos garantidos.
La Argentina Bolivar 10. f10 v12.

Se alquilan dos piezas sala y antesala para hombres solo. Tucuman 345. f10 v12

Gasparo Kesli su hermano recienllegado á esta ciudad desearia verlo al 333. Chile 10 v12

Cocinero con cama o sin ella se precisa pronto, calle de Santa-Fé núm. 227. f10-v12

Muchacha. Se necesita una calle del Parque núm. 328. f10-v12

Gran Liquidacion

DE PLANTAS EUROPEAS

Los horticultores que han puesto un deposito de plantas en la calle de Florida núm. 158 1|2 liquidan su magnifico surtido de todas clases de plantas frutales, semillas y cebollas de flor con un 50 p% de rebaja.
Solo permanecerán esta semana hasta el dia 15 de este mes por tener que desocupar el local. No faltar que se vende bueno pronto y bonito Florida 158 1|2. f10 v 12

Se vende un café; situado en centro de la ciudad de poco capital el que se interese puede ocurrir á la misma casa Cerrito núm. 21.
En contrarán con quien tratar á toda hora el dia. f10 v12

Se ofrece una ama de leche fresca, ocurrir Cerrito 295 1|2. f10 v12

COCINERO ESPAÑOL se ofrece uno para Restaurant ó casa particular tiene buena recomendacion, ocurrir Recoba vieja. f10v12

Al Comercio

Participo al comercio que desde el 1º de Enero de 1874 he admitido de socio de mi casa de Comercio de Ferreteria al habilitado que hasta esta fecha lo ha sido D. Robustiano Landera y la casa girará en el mismo negocio bajo la forma de José M. Avennano y Ca.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1874.
José M. Avennano.

OTRO

Estando proximo ausentarme para Europa, participo al Comercio que dejo durante mi ausencia poder amplio á D. Robustiano Landera para que haga uso de mi firma.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1874.
f10 v12. *Jose M. Avennano*

Ojo al cristo de plata: Gran surtido de pomos Gosnell Rimmeló y los mejores fabricantes mas baratos que en las casas introductoras.
Al Indio Rivadavia 342. f10 v 12

Frente á Monserrat—Belgrano 334.--Camisas lisas, bordadas y con valencianas para señora, enaguas bordadas con volados y con embutido, batas lisas y bordadas, géneros para vestidos de lana, lana y seda, hilo con flor de seda, gros, pequines, foulares y razos negros y de colores, camisas y calzones para niñas, tiras y embutidos bordados anchos y angostos, granadina negra de lana y lana y seda, mantillas españolas, madrileñas, capelinas, lustrinas negras finas y regulares, cortinas bordadas, muselinas bordadas adamascadas y con guarda para cortinas, percales, un variado surtido, merinos negros y de colores, géneros de hilo y algodon blanco, angostos y doble anchos, pañuelos y camisolines bordados, cinta de colores y otra infinidad de artículos á precios médicos. f10v12

Aviso al público y al comercio. Se ha vendido el café sito en la calle de Cangallo No. 54, las personas que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias desde la fecha. Buenos Aires, 9 de Febrero de 1873—Maria Ladielle. f10 v12

ama de leche se ofrece una fresca Calle Artes núm. 376 f10-v12

se ofrece una ama de leche con recomendacion para el campo ó la ciudad.
Perú 237 f10-12

El relojero que vivia en la calle Buen Orden 313, se ha mudado á la calle Chacabuco 288 esquina á Independencia, altos. f10 v12

Baratillo porteño Pindad 91 sacos seda india para hombre 160, pantalones brin blancos estra 100, id color 25! chalecos piqué blanco 30, Jackes lustrina color 80, id negros 100, saquitos lustrina y merino 20, pantalones brin chicos 15 id sacos 20, botas finas para hombre 120, medias sin costuras id 70, la docena camisas 1|2 hilo id 350, calzoncillos hilo id 350 y 400, cajas de conchilla de 10 á 25, trajes de casimir para niños chicos 80 y 150, sombreros hilo 15 y faja 30, clarin blanco doble ancho con pequeña averia 5 ps. vara, corses finos 15 ricos parasol 30 y 60, sacos casimir negro 70, id de gró finos para señora 150, moños de corbatas 3, surtidos de cintas tul tarlatan y gran cantidad de artículos para disfraz. f10 v12.

Al Comercio

Participamos que la sociedad que existia en "Las Flores" bajo la razon social de Brun y Carlos Weijs ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el socio D. Carlos Weijs al cargo del activo y pasivo de la casa.
Carlos Weijs *Francisco Brun*
f10 v12

Yo el abajo firmado he vendido mi negocio de fonda, situado en la calle del Parque núm. 348 llamado la Union Europea, á D. José Aude y Sebastian Garcia. Las personas que tengan algun reclamo contra dicha casa lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho termino no se admitirá ningun reclamo, Buenos Aires, Febrero 9 de 1874. Telesforo Garcia. f10 v12

Mucama se precisa una en la calle de Belgrano núm 159 que tenga buenas recomendaciones. F. 10 v 12.

Se ofrece un cocinero de perfeccion tanto en comidas, como pasteleria, reposteria, comidas á la francesa española y al estilo del pais, para tratar y verlo dirijirse calle de Florida 223 y 225, almacen de comestibles y bebidas, á toda hora del dia. f10 v12

Quien precise de un matrimonio Español que el es mueblero y ella cocinera acuda calle Reconquista núm. 52, no tienen inconveniente en salir de la ciudad siendo á corta distancia. f10 v12

Mucama para el Pueblo de Moron se necesita una, se le pagará buen sueldo.
Para tratar ocurran á la calle de San Martin núm. 168 en esta ciudad. f10 v12.

La pampa nunca miente el Indio tampoco. Pomos de Gosnell Pimmels y Pinaud Bazar del Indio Rivadavia 342. f10 v12.

Bellas porteñas! en el bazar del Indio Rivadavia 342 hallareis pomos Rimmels, Gosnell y las mas ricas esencias á precios sumamente baratos. f10 v12

Se venden dos casitas en 90,000 ps. situadas en la calle de Pichincha, á una cuadra del gran boulevard Belgrano, á una cuadra del tramway y frente á la hermosa casa de recreo del Doctor Cárlos Paz.
Dichas casitas, son nuevas, edificadas á la moderna, con tres piezas cada una, cocina, pozo, dos grandes ventanas á la calle, y se venderán dichas dos casitas en la insignificante suma de noventa y dos mil pesos mjc.
Para tratar, ocurrase al escritorio de Tomas Aires, Recoba Nueva núm. 78, ó Estados Unidos 251. f10 v12

Se alquila una linda pieza á la calle para hombre solo y con toda asistencia Tacuhuano 56. f 10 v 12

Matrimonio estrangero formal, se ofrece para el campo, el marido para cualquier trabajo, tambien para cochero, la mujer para planchar y lavar ó para mucama; calle Temple núm. 301. f10-v12

En la calle de Santa Fe, pasado el puente de Maldonado, se vende un negocio de almacen de un corto capital; su dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña. f10-v12

Se necesita una cocinera con cama ó sin ella calle de Perú 348. f10v12

Se venden cuatro manzanas y 1|2 en la cantidad de 180,000 ps. mjc. cercadas de alambrado, una poblacion con techo de paja, pozo de agua, con pileta y bomba.
Dichos terrenos estan situados en Barracas al Sud, distante seis cuadras de la Estacion de Lanus: para tratar, ocúrrase al escritorio de Tomas Aires, Recoba nueva 78, ó Estados Unidos núm. 251. f8 v 12

Fuego al colera. Se hace con comprar un terreno en Quilmes, compuesto de 50 vs. de frente por 60 de fondo, formando esquina á las calles No. 8 y 21; con tres piezas, todo sembrado, árboles frutales. Ocurrir Méjico 245 (altos). f10 v12.

Se precisa un oficial confitero, para la campaña en la confiteria calle de Suipacha y Paraguay daran razon. f 10 v 12

Mucama estrangera se precisa en la calle de Belgrano núm. 365. f10 v12

Se vende el acreditado cafe Nacional situado en la calle Libertad núm. 82 el dueño lo vende por no poderlo atender y tiene 2 años de contrata. Para tratar calle Rivadavia 170. f10 v12

Mucamo joven, que sepa servir, se necesita en la calle de Belgrano 365 f10 v 12

Ama de leche: se ofrece una fresca para cuidar en su casa, calle Santiago del Estero núm. 198. f10 v12.

Bombitas de goma a 50 70 y 95 pesos docena, se hacen canutos y boquillas para bombitas Rivadavia 404. f10 v.12

Avelino Sotto: Se le avisa á dicho señor, pase por la Sastreria Perú 147. f.10 v12

Mucama o mucamo para el campo, se necesita, Defensa 368 (altos.) f10 v12

Jardinero para cuidar una quinta se necesita en el Pueblo de Belgrano, Maipú No. 50—Debe tener recomendaciones muy buenas. f10 v12

Al Comercio

Aviso que el Señor D. Pascual Giorgi se ha separado de la sociedad que entre los dos [illegible] formado, en la contrata de un terreno, sito en [illegible] Comercio entre Salta y Santiago del Estero. El que [illegible] tenga cuentas contra dicha sociedad se presentará en el término de tres dias pasado estos no se admite reclamo.
Febrero 9 de 1874
f10 v12. *Luis Taramasco.*

En Moron se vende un lindo terreno de 40 varas de frente á una calle de 30 varas de ancho, por 55 de fondo y frente á otra. Es una lindisima esquina. Se puede vender una parte de él ó el todo. Esto á ocho cuadras de la estacion y á 300 varas del camino del ferro-carril, frente á la casa del Sr. Aitola y á la derecha de lo de Bañano. Se dará muy barato. Ocurrir á esta imprenta ó á la calle de Corrientes 517. f10 v 12

Se toman pensionistas en casa de familia para dar comida á domicilio ó en la misma; calle Venezuela 395. f10 v.12

Se ofrece una modista francesa cortadora para trabajar en casa particular; para tratar ocurrir calle Libertad núm. 119. f10 v12

Se ha vendido el cafe calle Uruguay núm. 72. Quien tenga cuentas ó reclamos los presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha.
Buenos Aires, 8 de Febrero de 1874.
f10 v 12. *Luis Beckechebe.*

Ama de leche: se ofrece una ocurrir Temple 444, entre Garantías y Callao. f10 v.12

1,000 Onzas de oro
Se le garantiza ganar al que quiera poner en Sociedad una gran roperia en un buen pueblo de campaña. En esta Redaccion y en sobre cerrado las señas de su casa con las iniciales Sr. R. P. f10 v12

Se ofrece un oficial barbero práctico, ocurrir Cochabamba 120. f10 v12

Onazio Galota entrado en sociedad con los antiguos dueños del café de la calle Mejico 319. Si alguno tiene algun reclamo lo hará dentro de tres dias. f 10 v12

Herrero oficial se ofrece para la campaña otro cualquiera parte; dirijirse calle de Veinte cinco de Mayo 125. f10 v12

Agua filtrada, filtros ingleses de todos tamaños para el uso de familias y confiterias. Cerveza inglesa, blanca y negra marca Globo, 136 Piedras 136. f10v13

A los confiteros, surtidos variados de confites y cartonage propios para regalos de carnaval. Coñac fino, marca Bellot' f10v13

Vino de oporto en cajones vino de sillery champagne, 136 Piedras 136. f10 v13

Cocinera se ofrece una con buenas recomendaciones; ocurrir calle de Cuyo núm. 373. f10 v13

Al comercio la casa y fabrica de calzado sito en la calle de Buen Orden núm. 329 que jiraba bajo la razon social de Pedro Brague y Ca. queda desde el 15 de Enero del presente año el activo y pasivo á cargo de la Señora viuda de Pedro Brague y Ca. las personas que tengan que hacer algunos reclamos podrán hacerlo en el término de tres dias de esta publicacion Buenos Aires, Febrero 9 de 1874.
f10 v13 Viuda Brague y Ca.

Profesor de castellano, a domicilio se ofrece; dejar las señas, Bolivar 119 (altos.) f10-13

Papel de diarios grandes para embolver á todo precio se vende Venezuela 58 en la misma casa se precisan muchachos para vender diarios. F. 10 v 14.

Una casa de inquilinato se alquila con contrata para tratar Venezuela 48. F. 10 v 14.

Se necesitan dos peones uno para herreria y otro para colchoneria ocurran Bolivar Núm. 33. f10 v15

Aviso á quien desea enriquecer trabajando.
Se vende la antigua Carboneria y Maiceria de la calle Cangallo entre Artes y Cerrito Núm. 312, teniendo la casa un fuerte y buen reparto.
Para tratar por la mañana antes de las siete ó despues de las cinco de tarde. f10 v15.

Club del Progreso

La comision ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias domingo y mártes de Carnaval.
Los Sres. Socios con familia que por descuido no reciban entrada para mascara puedan solicitarlo en secretaria.
Los pedidos de invitaciones para transeuntes pueden solicitarse con arreglo á lo dispuesto por el reglamento'
f10 v15 *La Comision.*

FLORES Y BELGRANO

Carnaval allí se jugará en grande.; Entonces que hacer; Comprar pomos á 5 y 10 ps. docena; pomos grandes y que vienen en cajas de madera de una docena que pueden llevar cinco cajitas abajo del brazo para jugar en el dia y con poca plata. ¿Y dónde se venden estos pomos tan baratos? En la Porteño, la tienda esquina Callao y Corrientes que pasa el tramway que sale de la Catedral á Callao. f10 v15

Mucama y un hombre para el servicio de portero, con buenas recomendaciones. Se necesita Rivadavia Núm. 635. f10 v. 15.

Rifa de un piano en Chascomus. Se le advierte á los interesados q' el Domingo 15 del corriente tendrá lugar en el Hotel Progreso á las 5 de la tarde. f10 v15

Directorio de la nueva Compañia Salteña de Navegacion á vapor. No habiendo tenido lugar la reunion general convocada para el 1º de Febrero por falta de número, citase á nueva reunion para el dia 1º de Marzo entrante, debiendo proveer á los señores accionistas que se procederá, de acuerdo al articulo 16 de los estatutos de la compañia. Salto, Febrero 4 de 1874—El Secretario. f10 v15

Un joven frances de 19 años práctico en el ramo de roperia tiene quien garanta su conducta, desearia encontrar una casa de negocio sea en la ciudad ó en la campaña dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. A. f10 v15

Libros: aviso a los Sres. Marchantes de la Libreria calle Reconquista núm. 52 que ya llegaron las obras de Pol de Roc, Castelar, Campo Amor Dumás Bacon Prodhon Julio Verne y Roque Barcia. Se compran venden y cambian libros usados. f10 v17

Para el Carnaval, Pomitos de Gosnell y geringas de goma se venden por mayor calle de las Piedras 60. f10 v17

En venta 1,000 ovejas mestizas buenas en el 25 de Mayo ocúrrase á Mr. Duggan y hers. Once de Setiembre. F. 10 v 19.

Al Comercio

Hacemos saber que la firma social de Tomas Kenny y hermanos (casa de comisiones y consignaciones de la Campaña) ha sido subrogada por la de Tomas Kenny y C.ª en consecuencia de haberse retirado de la antigua sociedad D. Juan Kenny y entrando de socios á la nueva sociedad D. Lorenzo Garrahan y D. Eduardo Kenny el activo y pasivo de la antigua sociedad quedando á cargo de la nueva segun contrata escriturada en el Registro mercantil del Escribano D. Andrés K. Terry, Buenos Aires, Febrero 9 de 1874. Tomas Kenny, Juan Kenny, Lorenzo Garrahan, Eduardo Kenny. f10 v19

Buen negocio: se vende una fabrica de Licores con muy poco capital; la casa gana un Alquiler muy barato para tratar Chile núm. 343. f10 v20

Gran Baratillo

Calzado de prunela para Sras. y niñas botas imperiales medias botas y botines hay diez clases desde 45 hasta 90 y se venderán infaliblemente en esta semana con una porcion de artículos nuevos que se compraron en la aduana y se venderán baratisimo, surtido especial en camisas de señora desde 18 ps. hasta 80 con ricos bordados y en cajas desde la medida mas pequeña hasta la mas grande que se conoce tambien hay de puro hilo á 45 ps. y camisones de dormir á 50 ps. tapados de punto á 150 y 300 ps. mantillas de id españolas á 400 ps. medias para señora 2, 4, 5, 9, 10, 12, y 15, todas sin costuras enaguas para id 45 y 50 bordados percales finos á 2 1|2 3, y 4, con lunares barillas y granadinas de 1 1|2, 2, 3, 4, 5, ps. Gro y Pequin negro á 19, 22, 25, 30, 35, 40, y 60, ps. género hilo y seda á 12 ps. damasco ropa de lo mejor á 25 y 18 ps. cortinas bordadas á 80, 100, y 130, ps. muselina de dos varas de ancho á 15 y 18 ps. id de vidrios ó postigos á 7 ps. bordada y otras muchas cosas nuevas que se recibieron, este gran baratillo está causando espanto á los demás colegas por que nadie puede vender tan barato como nosotros. No dejen de pasar hoy sin venir á visitar á LA SIN RIVAL calle de Esmeralda esquina á Tucuman.
Para hombres hay un surtido completo de ropa blanca y de colores á precios médicos lo mismo que trajes completos de casimir jaquet, etc. etc. Esmeralda y Tucuman. f10 v 20.

Aviso á los patrones: en la Agencia calle Cerrito 49, se proporciona toda clase de empleados gratis y con prontitud. En la misma agencia, hay para colocar muchos peones que desean salir al campo f10v1a

Ya esta concluida la estacio[n]
B... en las Lomas de Zamora á poca distancia de [la] ... estacion se venden unos cuantos lotes de terrenos muy barato! Para tratar calle Rivadavia núm. 441. f10 v11

Encuadernador se necesita
un buen oficial que sepa dorar, libros se le dá un buen sueldo calle Esmeralda núm. 66. f10 v25

El Doctor Nulli ha trasladado
su estudio de Abogado á la calle de Victoria núm. 74 Recoba nueva. f10 v 25

Casa en las Conchas se v[ende]
de una ó se cambia por un terreno en la ciudad la casa es de madera construida con todo esmero y solidez, tiene tres piezas y cocina, techos de teja francesa y á la moderna está á cuadra y media del rio Lujan, hace esquina al terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo esta alquilada para tratar en Buenos Aires calle de las Artes núm. 284, ó en las Conchas en la carpinteria de D. Tomas Iglesias. f10 v30

LANDO LANDO
Se acaba de recibir un elegante surtido mandado hacer á propósito para las calles de Buenos Aires y hechos por los mejores fabricantes de Paris y tambien un lindo surtido de carruajes como para paseo en los dias de carnaval que son Landó Calesa brek y ves á ves con buenos caballos y buenas guarniciones en la Plaza de la Concepcion Cochería de Juan Roland. f10-30

Carbonilla. Hay para vender 100 toneladas de carbonilla de carbon de piedra, en la calle de Artes 358 1|2.
Carbon de piedra para cocina en la misma casa á 540 ps. la tonelada de 2000 libras.
Sal de Cetti, en la misma casa á 42 ps. fanega.
Bolsas á 4 1|2, 5 y 7 ps. segun clase, Artes 358. f10 v30.

Una brillante oportunidad
para los padres de familia que deseen educar sus hijas en sus casas particulares En la calle Uruguay núm. 77 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, inclusos los idiomas Francés é Inglés, toda clase de labores, flores artificiales, etc. y piano, sus servicios á los señores padres de familia que quieran confiarle la direccion de sus niñas ya sea en el domicilio de estos, ó ya en el que queda indicado, siendo sumamente módico el estipendio que cobra como remuneracion á sus trabajos profesionales. Tambien enseña niños de primeras letras. f10 v30

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Da. Maria de los Santos Terrilla y Córdova, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Octubre 24 de 1873—Faustino Miñones. f10 v10m

AVISOS

MENSAGERIAS
"La Union del Sud"
38—Piedras—38
Orden de salidas hasta nuevo aviso:
DE BUENOS AIRES

Dolores	todos los dias
Arenales y Ayacucho	" Juéves
Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
Moro, por la Fortuna	1, 11, 21
Tandil por Dolores	5, 15, 25
Azul y Pueblo General Lavalle	Mártes y Sábados
Moro, por Chajá y Piedritas	10, 20, 30
Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
Quequen y Cristiano	" " "
Bahia Blanca	" " "
Montes y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
Cañuelas	todos los dias
San Antonio de Areco	" " para
Guardia del Monte	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavuruaga, Diogracia Arsola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyás, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Neguelose, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Mento, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Neguelose. V. Touyas y Ca. d10

A RODRIGUEZ
EN SAN VICENTE
Se le recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.
Pagándola en esta administracion, entonces si será Alsinista puro. e18 perm.

DEPOSITO ESPECIAL DE
Sal y carbon
DE TODAS CLASES
Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo q' la pida, en bolsas, en barricas ó sueltas, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 461 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 44, á todas horas del dia.
NOTA.—No se vende menos de 10 fanegas.
Nicolas Zolezzi.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario
Hasta el 31 de Enero de 1874

Debe

Fólio		Série	
109	A Préstamos hipotecarios	A	10,843,900
8	" " "	B	324,900
85	" " "	C	741,800
8	" " "	D	264,200
154	" Anualidades por cobrar	A	43,380 758
104	" " " "	B	445
81	" " " "	C	10,164
137	" " " "	D	1,725
15	" Rentas cédulas	A	689,275
22	" " "	B	38,204
30	" " "	C	72,948
37	" " "	D	27,008
16	" Cédulas rescatadas	A	171,650
23	" " "	B	5,300
31	" " "	C	18,100
38	" " "	D	3,300
122	" Cédulas anuladas	A	768,550
99	" " "	B	7,000
72	" " "	C	70,900
64	" " "	D	24,000
39	" Guillermo R. Gilmour		31,083 889
115	" Gastos de tasaciones		100
116	" Banco de la Provincia		20,153 650
132	" Casa del Banco		279,252 392
145	" Muebles		10,000
146	" Gastos generales		2,945 185
152	" Caja		6,267 199
			14,467,158 065

Haber

Fólio		Série	
160	Por Cédulas emitidas	A	11,812,450
17	" " "	B	331,900
80	" " "	C	812,700
33	" " "	D	288,200
166	" Amortizacion del préstamo	A	219,230 732
19	" " "	B	5,775 401
81	" " "	C	25,008 716
161	" " "	D	4,645 927
157	" Intereses del préstamo	A	909,159
20	" " "	B	44,702
82	" " "	C	102,620
35	" " "	D	37,624
14	" Anualidades por pagar cédulas	A	6,547
21	" " "	B	576
20	" " "	C	44
36	" " "	D	120
109	" Cédulas sorteadas á pagar	A	6,600
111	" " "	C	800
21	" Ganancias y pérdidas		321 430
71	" Anualidades anticipadas	A	550
138	" Propiedades rematadas		1,712 971
148	" Comision	ABCD	402 500
162	" Fondo de reserva		55,668 386
			14,467,158 065

Francisco Balbin, *Presidente.*
Juan Francisco de la Barra. *Contador.*
Leopoldo Etchegaray. *Tenedor de Libros.*

LA PAMPA
EN EL PUEBLO DE
Belgrano
Desde las 6 1|2 de la mañana en adelante se venderá este diario en casa del señor A. Barrere, **92 calle 25 de Mayo 92** entre Rivadavia y Lavalle.
e21—perm.

MIGUEL RODRIGUEZ
Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d18 pm

La republicana: para el saladillo por el ferro carril del Oeste hasta Lobos, sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239. id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo pte. Empresario:—*Ramon Abasal.*

Maquinas de coser
Norte-americanas garantidas

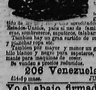

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.
En establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.
Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para sapateros, fabricado espresamente para maquinas de coser.
Se venden a precios reducidos.
206 Venezuela 206
d14-5p mnes. JUAN SHAW.

Yo el abajo firmado he vendido á D. Alessio Luis el café de la estacion, sito en Chivilcoy en calle 80 frente á Bancora si alguno tiene cuenta con dicha casa se presente en el término de tres dias á contar desde la fecha.
Chivilcoy, Enero 31 de 1874.
f1 v5. *Caprile Timoteo.*

...eo de Chacabuco y Ju[nin]
El empresario que firma hace saber á sus relaciones en particular y al comercio en general que desde el 2 de pdo. Diciembre, ha determinado aumentar sus viages á Junin del modo siguiente:
Saldrá para Chacabuco y Junin, todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29 de cada mes.
Regresando los 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.
Agencias: en Buenos Aires Piedad 254, en Chivilcoy Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Garralaza, En Junin D. Juan Narbondo. Empresario—Benjamin Tavares. pm.

CLEMENTSON HNOS.
Hanley, Stoke-On-Tren
ENAGLND
Fabricantes de porcelana de piedra y loza de barro impresa, blanca y pintada.
Adaptadas á los Mercados de la América Meridional.
Los señores Clementson hermanos llaman la atencion de los importadores de loza para el Brasil ú otros puntos de América Meridional sobre la conveniencia é importancia de tratar directamente con los fabricantes, por cuyo medio adquirirán grandes ventajas.
Se darán esplicaciones sobre precios, descuentos, condiciones de pago, etc. etc.
N. B.—Podrá tambien obtenerse la nota de precio en la Agencia de Periódicos Europeos, esclusiva de Guillermo P. Dawas calle Piedad 107. d'3v181 pm.

Pasaje del Teatro argentino
En este lindísimo y concurrido local se alquilan escritorios y salones apropósito para otros negocios.
En los pocos dias que lleva abierto al servicio público se han establecido en él los siguientes señores:
Manuel y J. V. Rocha, Jorge Pairó, Mauricio Schwaitzer, N. Esteves, Adolfo Beustner, Carlos Robertson Latimer H. Saunders, Guillermo Pigoni, E. M. Asconi.
Tienen, alli tambien sus oficinas el "Comercio del Plata" y el "Deutsch Zeitung" diario aleman.
Los inquilinos tienen un salon de escritura (gratis) donde encuentran diarios del pais y del estrangero.
Hay alli pizarras donde se lleva con mas exactitud que en ninguna otro establecimiento el movimiento de los puertos de Buenos Aires, Montevideo Rosario y donde se anotan telégramas de todo género.
El Pasage es al mismo tiempo un salon de avisos en que estos se exhiben por un módico precio.
Se ha puesto una carpinteria y haria mucho negocio una cigarreria y una peluqueria.

CONTRA EL COLERA
ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

Nicolas Zolezzi
Balanceador y rematador público
Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

Mensajerias Rosa del Sud
77 Piedras 77, orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias.
A Moro por la Fortuna 3.13.23
Al Tandil por Arenales 9.19.29
A los Montes Grandes por Macedo 5.15.25
Por el Taia 5.15.25
Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Dias Juéves.
NOTA.—Se contratan viajes particulares, para todos los puntos del Sud. Contando con buenos carruajes, y caballos de propiedad, mansos y vaquianos, para tratar en su administracion Piedras 77.—La Empresa.

LA FLORIDA
IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
A VAPOR
Fotografia
Y TALLER
DE ENCUADERNACION
Recomendamos nuestro establecimiento de nuevo al comercio y al público en general.
Precios muy moderados y esmero en la ejecucion de las obras.
En la imprenta hay tipos nuevos y flamantes. Ojo, los rematadores que precisan carteles de mucha vista.
Con ayuda de la Foto-Litografía, podemos producir planos de remate etc. con dibujos de edificios, animales etc. etc. sin ningun aumento en el precio—R. Kratzenstein y Ca.—Socio Gerente: G. H. Alfeld, Florida 80. e9

F. S. CLEAVER'S
Prize medal
HONEY'S SOAP
Jabones: Brown Windsor. Jabon Cold Glycerina de Crema. Jabon puro de Glycerina. Jabon Malvavisco. Jabon de Sauco Flor. Jabon acido carbolico y de Glycerina.
Estractos para el pañuelo: Perfume Mediaeval. Jockey Club Bouquet. Estracto de Ylangilang. Ess Bouquet.
Pomadas: Aceite Meollo. Crema Cristal. Pomada esquisita. etc. etc.
Polvos para dientes jabonoso. Polvo de Violeta.
Aguas de Romeo y Castaidades para lavar el pelo.
Vinage d tocado y toda discipcion del jabon para tocador y perfumeria.
Fab. y oficinas, 32, y 33, Red Lion, St. Holborn, Londres.
Almacenes ligados al dique de Londres.
Cuarto de muestras para esportacion, 15 St. Mra Axe, Leadenhall St. E. C.
Depot—ArsiP

Aviso importante: En Belgrano á dos cuadras del tramway se alquila una magnífica casa compuesta de 4 lindísimas piezas, corredor con cristales, jardin, glorietas, parrales y demas, para mas informes en el mismo pueblo calle Lavalle y Tucuman, cafe Sebastopol esquina del Mercado: precio muy equitativo. f8 vll.

Perro perdido. El que entregue ó dé noticias donde está un perro ratonero, que se perdió el viérnes 6 del corriente en la calle de Europa 193 será gratificado, obedece al nombre de "Purvis" es de color cenizo, orejas y cola cortadas, con pelo algo largo y como cuarta y medio de alto. f8 vll.

Se vende un carro elastico de ruedas muy superior para verlo y tratar calle Tucuman núm. 506. f8 v11.

Se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones para una familia de pocas personas, calle del Cerrito núm. 116. f8 vll.

Se ofrece un oficial barbero calle de Maipú núm. 227 darán razon. f8 vll.

Cocinera se necesita una para una familia inglesa en Belgrano. Ocúrrase calle de la Piedad 108. f8 vll.

100 pesos de gratificacion: Se le darán al que entregue en la calle de Perú núm. 32 un baston perdido en el muelle, con las iniciales R. M. P. f8 vll

Roque Gonzalez, natural de Vigo, su primo Manuel Rodriguez desea verlo para un asunto de importancia, en la calle de la Victoria núm. 75. f8 vll.

Muchacha de 12 a 15 años para el servicio interior se necesita Méjico 227. f8 vll.

Se vende el cafe restaurant sito en la calle Belgrano núm. 164 este establecimiento es de mucho porvenir por la grande comodidad y la mucha clientela que tiene. Buenos Aires Febrero 7. f8 vll.

Jardinero y Cocinero para el campo, se precisan en la calle Chacabuco núm. 22. f8 vll

Pomos y geringas de goma franceses con tubos de marfil, en la botica de la Esperanza, Cangallo Núm. 446.
Se venden á 15 ps. á 25 y á 40 ps. docena los grandes pomos de Gosnell, geringas á 5 ps. una, á 10 ps. y á 15 ps las grandes, por mayor y menor.
Aprovechar la pichincha. f8 vll.

Almacen de menudeo se vende uno en un parage inmejorable, único en las cuatro esquinas; el dueño lo vende por el motivo de ausentarse el que está al frente de dicho almacen y no poderlo atender; tiene dos años de contrata y hace muy buenos diarios; para verlo y tratar calle de Perú núm. 343. f8 vll

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana. En calle Rivadavia de Almagro nº 1863 darán razon. f8-vll

Caballerizos se necesita seis personas que entienda de cuidar caballos.
Se prefieren los que hayan trabajado en caballerizas del pais. Para tratar calle Potosí 260 administracion de diligencias. f8 v.11

Al Comercio queda disuelta de mutuo convenio desde esta fecha la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cerruti y Pezzagno.
Buenos Aires Febrero 1874.
Otro
Conforme con el aviso anterior, aviso al Comercio que me he hecho cargo del almacen calle Belgrano nd. 243. nombrado "La Stella" quedando el activo á mi favor y el pasivo á pagar con Luis Cerruti.
Silvestre Pezzagno
Otro
Aviso al Comercio que me he quedado con el almacen del mercado del Centro núm. 294, quedando el activo á mi favor y el pasivo á pagar con Silvestre Pezzagno.
Luis Cerruti. f8 vll

Colegio Europeo 449 Rivadavia 449. Las clases han vuelto á funcionar desde el 4 del corriente. Se reciben externos, medios pupilos y pupilos. Pídase el programa en el Establecimiento y Libreria Nueva Cangallo 69. f8 vll

Lanús, Lanús, en este lindo pueblo que está á 60 cuadras de la plaza Victoria ó de la estacion y 2 del circo de las carreras, lindos lotes en el centro por 2000 ps. mjo. pagaderos en seis mensualidades: se venden en la Argentina Bolivar 10. f8 v 11

Cochero inteligente, se ofrece uno, tiene quien garanta su conducta Victoria 376 darán razon. f8 v 11

Se precisa un oficial barbero que sepa bien su obligacion, para el pueblo de Lobos, se le pagará un buen sueldo. Darán razon en la Buen Orden núm. 147, plaza Monserrat, fonda Bilbaina. f8 vll

Se precisa un joven de 12 a 14 años, con buenas recomendaciones, en la sombrereria calle Victoria 286 1|2. f8 vll

Cocinera y un mucamo joven ambos con buenos informes, se precisan Belgrano 210. f8 vll

Retratos
Retratos en tarjetas, que en todas partes se pagan 120 ps. la docena, se harán por 50 ps. y los de 200 ps. por 80 ps. Retratos imitacion porcelana desde 150 ps. docena, con toda perfeccion y semejanza garantida. 130—Calle Belgrano—130, entre Tacuarí y Buen Orden. f8 vll

Estacion Las Heras, y á siete cuadras, se vende la manzana de terreno á 4,000 pesos mjo, y en mensualidades "La Argentina" Bolivar 10. f8 vll.

Banco Nacional
Balance en 31 de Enero de 1874
ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		Ps. Fts. 17,000,000
Edificio del Banco		325,550 24
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358,000
Letras y pagarés descontados	5661559	
Adelantos sobre valores en cuenta corriente	98470	5,760,009
Varios deudores		624,146 45
Existencia en caja en oro	1805735 07	
En notas	669583 60	2,475,318 67
		Ps. Fts. 26,541,024 36

PASIVO

Capital, total suscrito		Ps. Fts. 20,000,000
Depósito del Gobierno	1968000	
Id. de particulares en cuenta corriente	245918 74	
Id. á plazo fijo	197530 59	
Id. Judiciales	2600	
Id. Caja de Ahorros	15182 05	2,428,661 38
Varios acreedores		581,362 98
Emision. Total de notas emitidas		3,531,000
		26,541,024 36
Total de notas emitidas	3,531,000	
Existentes en tesoreria	669,583 60	
	2,861,416 40	

V.º B.º Zuviria. Publíquese.
J. Pedro de Souza, Inspector. Juan Anchorena, Presidente. J. M. Gutierrez, Secretario. f8 vll

Calle Belgrano num.383 Se venden, se compran y se cambian muebles de todas clases y se lustran y componen muebles de todas clases. Belgrano 389. f4 vll

Gran deposito a 13 cuadras de la plaza de la Victoria se alquila, tiene como mil varas cuadradas de almacen y grandes patios con porton para carros. Las llaves están calle de Lima núm. 272, puede servir de caballeriza ó fábrica de coches, corralon de maderas etc. f7 vll

Belgrano y San Jose de Flores. El que suscribe da lecciones particulares de Frances y de Teneduria de Libros en los dos pueblos ya citados. Los jóvenes que aspiran á un empleo en los Bancos, Casa, de comercio, etc, aprovecharán de la buena ocasion. Honorarios convencionales sin gastos de Tramways. Calle Cerrito 343, ó en el Colegio Aravena ó Cinco Esquinas.
Sr. Paul L. F. 7. v 11.

Magnifica gratificacion. Habiéndose perdido el miércoles un medallon negro, de oro esmaltado, con dos retratos, en el trayecto de la calle San Martin á Tucuman y Tucuman y Maipú, se le dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Cangallo nº 72. f7-vll

Aviso: se ofrecen dos cocheros Españoles inteligentes, y con recomendacion, dirijirse á la fonda Bilbaina calle Buen Orden núm. 147, plaza Monserrat. f 7-vll

En la calle de la Victoria núm. 142 vive un peon, en los fondos tiene para vender cajones de madera y cambien tiene zinc cortado en piñas para vender. f 7-vll

Se alquilan dos comodas y espaciosas casas, calle Esmeralda números 260 y 262; una alta y otra baja: se pueden alquilar juntas ó separadas, tienen gas, aljibe, aguas corrientes y toda las piezas empapeladas. En la herreria de la misma cuadra núm. 52 está la llave y para tratar calle de Juncal núm. 81, casa sobre la barranca. f7 vll

Se ofrece una ama de leche fresca, de 20 dias. Ocurrir en la calle Corrientes núm. 291 f.7-vll

Ama de leche se necesita en la calle de Corrientes núm. 652, entre Andes y Osmd. f7-vll

Lecciones en Ingles: una señorita inglesa desea encargarse de la educacion de algunos niños en una casa de familia; siendo la enseñanza puramente en inglés: dirijirse á las iniciales A. B. Libreria Anglo-Americana, Piedad 107. f4 vll

Para Vigo y Coruña, Saldra del 15 al 20 de Febrero próximo el muy velero Bergantin Español Tividabo, admite para ambos puntos algunos pasageros á quienes su capitan ofrece un esmerado trato, Para mas informes ocurrir al mismo en el Hotel del Sud Calle de Moreno. e28 v11F.

Indispensable, el remedio mas eficaz, contra el cólera, aprobado y empleado por los médicos de Paris, Turin y á la Esposicion universal de Viena, y que se usa tambien á la Toilete por su olor aromático, como para compresas y para purificar el aire de as habitaciones se vende calle Corrientes 52. ell-fll

Londres y Lancashire. Compañía de Seguros contra Incendios. Se hace saber por el presente aviso que la Compañía arriba espresada ha nombrado como apoderado general en la República Argentina al infrascrito como sucesor de los Sres. Moore y Tudor. Por consiguiente todas las primas de seguros debidas desde la fecha, deberán abonarse al infrascrito, quien arreglará tambien todo reclamo á cargo de la referida compañía.—Buenos Aires, 26 de Enero de 1874.
Latimer H. Saunders.
Londres y Lancashire Compañía de Seguros contra Incendios. Capital suscrito cinco millones de pesos fuertes (con poder superior para aumentarlo.
Aviso al comercio del Rio de la Plata que bajo fecha 4 de Diciembre de 1873 me han otorgado poder general y ámplio para efectuar todos los seguros y negocios en nombre de dicha Compañía, tambien para arreglar y pagar reclamos con prontitud y liberalidad sin necesidad de referir á la oficina central en Inglaterra.
Latimer H. Saunders, Apoderado General.
Pasage del Teatro Argentino 23 (altos.)
NOTA—El Poder General ha sido depositado en el Registro Público del Tribunal de Comercio de conformidad con las leyes que existen en esta República. f1 vll

CURA COMPLETA
PARA CABALLOS
BIEN SEA
UÑERA VIEJA
O BIEN
Cualquier clase de lastimadura
hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos Agentes: los señores M. Cabrera hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. ell vllf

MIXTO ADMIRABLE
Para destruir hasta la raiz
LOS CALLOS DE LOS PIES
Y DE LAS MANOS
Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hno. calle Piedad 254; en Cañuelas D. José Lino Arauz, y en Lobos, casa de su inventor. El pomo que lleve el prospecto sin la firma propia de su inventor, no será lejítimo. ell vllf Domingo T. Gardey.

Cocinera: se necesita una con buenas recomendaciones calle Rivadavia núm. 656 f5 vll

COMPOSICION
Nítrica
SEGURA É INFALIBLE
Para PRESERVAR
Toda clase de plantas
Por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir los hormigueros en los edificios y en cualquier suelo firme y duro etc. Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hnos. calle Piedad 254; en Cañuelas: D. José Lino Arauz y en Lobos, casa de su inventor. El tarro que lleve el prospecto sin la firma de su autor no será lejítimo. Domingo T. Gardey ell vllf

MOSAICO PARA PISOS
DEPOSITO SURTIDO
Cangallo 135
Unicos introductores
Allende y Beovide
Para mayor economia y perfecta colocacion, la casa ha recibido de la fábrica oficiales inteligentes. Los que quieran tener un lindo zaguan, galerias, patios y demas pisos lo mismo que á los que quieran hacer pedidos especiales á la medida, pueden recurrir á la direccion indicada que serán bien atendidos—Como la prueba mas concluyente de la belleza, solidez y baratura de este material, anotamos en seguida las personas que nos han favorecido con sus pedidos.

Arquitecto Sr. Bunge.	Propietario Sr. J. Carabassa
" " Hunt.	" " P. Dosoud.
" " Canale.	" " S. Arraga.
" " Benedetti.	" " G. á I. Elia.
" " Cousandier.	" " H. Olivera.
" " Fortini.	" " Magdaleno.
" " Bartrena.	" " F. Terreros.
Constructor " Cagnoni.	" " A. Terreros.
" " Gabaglio.	" " E. R. Mejia.
Propietario " Dr. Sahadell.	" " A. Caride.
" " D. Garcia.	" " P. Gil.
" " A. Almeira.	" " J. Jordell.
" " Mattos.	" " J. Rocha.
" " Alemany.	" " Arroyo.
Cangallo 135.	Cangallo 135. f5. vll.

Se arrienda el campo y se vende[n] las haciendas del establecimiento de D. Guillermo Grando en el Partido de Ayacucho: el campo tiene tres cuarto de legua, pastos blandos de muy buenas aguadas con buenas poblaciones de azoteas y dos puestos para ovejas: para tratar Belgrano 591 ó en Chascomús calle San Martin núm. 64 f7 vll

Banco Hipotecario
Por disposicion del Directorio se hace saber, que desde la fecha entran á la circulacion las cédulas hipotecarias por valor de 2000 ps. fts. cada una, correspondientes á la Série A.
Dichas Cédulas impresas en Norte América, excepto el cupon en su anverso, contienen á la izquierda del título, el busto del Sr. Rivadavia, y á la derecha el de la Libertad. El color de la letra y guardas del mismo título es negro y almendra; siendo doble la numeracion de las cédulas y el reverso de esta, así, como el de los nupones, es de tinta color celeste.
En el centro del reverso del título, está tambien marcado el número correspondiente á la Cédula.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
José M. la Fuente. Secretario.
f6 v 11.

†
Don Pedro Cernadas
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Febrero de 1874
Su esposa doña Plásida S. de Cernadas, sus hijos, sus hermanos, hijos políticos y demas deudos, suplican á sus relaciones, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que ha de celebrarse el 11 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia de Balvanera. Favor que agradeceran. f7 vll

Cortador sastre se ofrece uno: el que se interese ocurra calle de Esmeralda núm. 223 darán razon. f8 v 11

En el municipio, y á 46 cuadras de la plaza Victoria y ocho de los corrales, se venden lotes de quintientas varas cuadradas en 2,400 pesos mjo, pagaderos en (doce) 12 mensualidades y escrituras gratis. La Argentina Bolivar 10. f8 v 11.

Magnificos caballos: para pasear, caballos á pension y cocheras para alquilar: caballeriza Victoria 376. f8 v 11.

Billar: se vende uno nuevo por no necesitarlo su dueño; el que se interese por él darán razon en la calle Suipacha núm. 418; no pierdan esta pichincha. f8 v 11.

Por 60 pesos moneda corriente por mes y en seis mensualidades, hermosos terrenos en "Marcos Paz;" se venden en la Argentina Bolivar 10. f8 v11.

Mucamase precisa con buenos informes calle de Belgrano 210. f8 v11

Se avisa al comercio
Que habiendo términado amigablemente el Contrato de Sociedad de la casa de Remate y Comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de *Rodriguez, Larrazabal y C.ª*
Cesa desde esta fecha la citada sociedad, quedando á cargo del socio gerente D. Enrique Rodriguez todo el activo y pasivo de ella, el que continuará en el mismo ramo de negocios siendo á su solo cargo la nueva firma y direccion de ellos, teniendo por socios á los Sres. D. José E. Wright, y D. Saturnino E. Duarte.
La nueva razon social será.
Enrique Rodriguez y C.ª
Buenos Aires, Enero 31 de 1874.
Correa y Larrazabal *Enrique Rodriguez.*
José E. Wright *Saturnino E. Duarte.*
f8 vll

EN MORON
En el alto verde y frente á la estacion se venden lindos terrenos en lotes muy baratos, en La Argentina Bolivar 10. f8 vll

Pasto verde se necesita por carradas, caballeriza Victoria 376. f8 vll

Una ama de leche fresca se ofrece á criar en su casa con recomendaciones buenas Potosí 600. f8 vll

A cincuenta pesos por mes, y en mensualidades, terreno alto y á cuatro cuadras de la via ferrea en el pueblo Pueblo "Marcos Paz" se venden en "La Argentina" Bolivar 10. f8 vll

En Belgrano: Se vende un magnífico cafe situado en una de las mejores posiciones casa nueva con seis piezas, patios con glorietas, jardin con hermosos árboles, frutales. Este establecimiento posée todas las comodidades necesarias como para establecer un cafe restaurant bajo un grandioso parral se puede establecer una mesa de doscientos cubiertos. Poco alquiler, con una larga contrata: para tratar calle Piedad esquina á Maipú en casa del señor Becqué.
NOTA—Para el quince del presente mes tendremos el tramway que para delante de la puerta de dicho establecimiento. f8 vll

Pichincha se venden dos lotes de terreno en San Isidro á media cuadra de la Estacion, cada lote de 20 vs. de frente por 60 de fondo; se darán muy barato en "La Argentina Bolivar 10. f8 vll

Se ha vendido el negocio de fonda perteneciente á Luis Masa situado en la calle del Parque núm. 316 1|2. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias pasado dicho plazo, no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Febrero de 1874. f8.11.

¡Ojo a la pichincha! Sealquila muy barato la casa calle Cangallo núm: 6 y 8. Su aproximacion al muelle de desembarco, (una cuadra,) la hacen aparente para almacenes, escritorios, viveres del puerto etc. etc.
Se dará muy barata. Ocurrir calle Corrientes 63. f8 v 11

Corralon: Se alquila la casa calle Méjico núm. 343 cuyo vasto local es apropósito para corralon. En la calle de Corrientes 245, D. Octavio Ortega, esta encargado de su contrata. Sedará muy barato. f8 vll

Baratisimo se dara un carro con 4 ruedas con todas las guarniciones etc., para el corso en Carnaval no tendria precio, aprovechen pues, los que quieran cosa buena y barata. Belgrano 803 entre Pichincha y Alberdi. f8 vll

Se precisa un medio oficial platero para la Campaña, ocurrir Chile 206. f8 vll

Terrenos y casas á todos precios se venden en la Argentina Bolivar 10. f8 vll

Zinc viejo: Grandes y pequeñas cantidades. Se compra todo el año, á 4 reales libra, calle de Suipacha nº 102, á todas horas. 7-v12

Mucama estranjera, se necesita una. Para tratar ocurra calle Temple núm. 113. f5 v12.

Se ofrece un quintero y jardinero con recomendaciones ocurrir al café restaurant del Jardin de Italia, calle 25 de Mayo núm. 119 esquina á Corrientes. f7 v12

Quien desea ganar buena mensualidad? Se vende la confiteria situada en la estacion Venezuela via del ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada: para ver y tratar en la misma estacion. f7 v12.

La Union Americana compañía Argentina de seguros mútuos, contra incendios.
El Consejo Directivo pone en conocimiento de los señores socios que en sesion de esta fecha por comunicacion del señor Gerente, penetrada la Corporacion de que, los trabajos simultáneos de reorganizacion general de la administracion y los de la cobranza de la cuota ordinaria y aplicacion de disposiciones de los nuevos Estatutos que rigen á la Sociedad, no han permitido hasta últimos del pasado mes la confeccion y reparto de los avisos de pago acostumbrados; y por tanto, no ser culpa del asegurado los efectos de este atraso, ha resuelto, en uso del artículo 13º inciso último, prolongar el plazo á todo el corriente Febrero, para el abono de las cuotas, que debia haberse verificado dentro del mes de Enero,
Previniendo á los señores socios que los perjuicios consignados en el artículo 25 de poliza por falta de pago solo se harán efectivos espirado el término del plazo acordado.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.
Presidente *Nicolás Repetto.* Secretario *Juan Barreiro.*
f7 v12.

En Belgrano se alquila una casa, tiene 5 piezas hermosas y con toda la comodidad que puede precisar una familia con jardin y quinta; calle Castelli esquina San Lorenzo: para tratar Parque 65 en Buenos Aires. f6 v 12.

Cabra lechera se vende calle del Parque Núm. 323. f6. v12.

Baratura y comodidad para las familias azucar refinada seca 22 rs. arroz muy bueno 1 peso orejones con carozo frescos 3 ps. velas estearinas 4 1/2 paquete aceite fino de comer 5 ps. lb kerosene brillante 2 ps. té en paquetes 4 1|2 vino priorato 3 ps. riquisima yerba paraguaya 9 ps. lib cerveza inglesa negra y blanca 75 docena jabon lejitimo de España 5 ps. lib, Ricos Jamon español 6 ps lib yerba argentina muy buena 4 ps. lib. riquisimo vino de oporto 26 ps botella gerez 12 y 20 burdeos 8 y 12 vino muy bueno de madera 5 ps botella aguardiente fuerte 4 1|2 ps cuarta surtido de cortinas de todos tamaños de la India pantallas, canastos para ropa dulce de guayaba fresco, garantimos que los efectos de este establecimiento son de 1ra. clase.
Almacen del Tambor calle de Chacabuco esquina á Europa se lleva gratis á domicilio ó á las estaciones de los ferro-carriles gratis y se hacen encomiendas. f6 v12

Cocinera se necesita con recomendaciones para una corta familia, en la calle de Cangallo 245. f5 v12.

Colegio San Luis, Esmeralda 256 entre Tucuman y Temple.
Habiéndose reabierto el establecimiento, la clases Universitarias darán principios el dia 4 del corriente. f4v12.

Un matrimonio sin hijos, se ofrece para salir al campo ó la ciudad, el marido para cochero, mucamo y mayordomo de alguna estancia, establecimiento ó barraca y la mujer para mucama, planchadora ó niñera, tienen muy buenas recomendaciones ocurrir calle Belgrano 517. f5. v12.

Ojo ojo-Se vende el almacen que sita calle Chile esquina Paseo, con poco capital y muy acreditado tiene contrata por 4 años, su dueño lo vende por no poder atenderlo. f8 v12

Pomos de Gosnell a 15 ps. docena en la Merceria de la Piedad núm. 475 frente á la Iglesia. f8 v12

Pianos de Pleyel, Ssprunck y otros buenos fabricantes, se alquilan ó venden en la calle de Tacuarí núm. 12, altos. f8 v12

Se ofrece un matrimonio: la mujer para ama de leche fresca y el hombre para cualquier trabajo, así como cocinero ó peon Cuyo 245. f5 v12

Se vende la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 165. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. f2 v12

COMPANIA DE TRAMWAY
DE LA
Ciudad de Buenos Aires
CAMBIO DE ITINERARIO
Desde el 10 del corriente habrá el siguiente cambio de itinerario:
De la plaza 25 de Mayo á la Plaza Caridad—Via calle de Corrientes regresando por la calle Belgrano, desde las 5.35 de la mañana y cada 10 minutos hasta las 12 de la noche y viages estraordinarios intermediarios cada vez que sean necesarios.
De la Plaza Victoria á la Plaza Caridad—Via calle Venezuela regresando por la calle de Cuyo, desde las 5.50 de la mañana cada 10 minutos hasta las 11.50 de la noche y viages estraordinarios intermediarios cada vez que sean necesarios.
Plaza Victoria á calle Callao—Esta línea se restablecerá á su itinerario anterior con la sola diferencia que subiendo los coches por la calle Parque regresarán por la calle de Cuyo en lugar de Corrientes. Buenos Aires, Febrero 3 de 1874.—La Administracion. f5 v12.

REVOLUCION
Se ha mudado de la calle Santiago del Estero 276 á la de Méjico 122, el Taller de autografía, caligrafía, construccion, reduccion y cópias de planos. e27 v12f

Se vende una jardinera nueva á dos ruedas, para cualquier reparto: calle de la Victoria 568. f7 v12

Se ofrece un dependiente frances, de 25 años, para cualquier negocio, tambien puede hacer el de tenedor de libros, sabe hablar bastante el español y el italiano, con buenas recomendaciones, ocurrir ó escribir calle Venezuela 54 en el primer piso. f 9 v13.

A la Campaña. Bronceria fundicion, plomeria de los herederos Guillermino 225 Cangallo 227. Por no poderlo atender sus dueños se vende ó se alquila este acreditado establecimiento, con un gran surtido de balanzas, bombas, campanas, y otros artículos del ramo; á mas un espacioso y cómodo taller con todos sus útiles. Dirijirse al mismo. e28-v13f.

Se alquila el espacioso corralon situado en la calle Larrea 27 con todas las comodidades posibles, tiene 5 piezas magníficas, caballeriza, agua de pozo muy rica, precio médico: para tratar calle Rivadavia 565 altos escalera á la izquierda, f6-v14

Gran Baratillo Argentino
Lima, esquina Potosí
Sigue la quemazon de artículos de tienda, merceria y sapateria, todo á precios tan baratos que es como si se regalasen los artículos, géneros de vestidos desde 2 ps. arriba, muselinas preciosas, percales, generos blancos de muchas clases, un lindo surtido de ropa blanca para hombre, señoras y niños. En la roperia de la misma casa hay trajes para hombres desde 200 ps. hasta 500, sacos desde 100 ps. á 200, jaquet desde 120 hasta 350, pantalones desde 60 hasta 140, chalecos desde 25 á 80, un surtido de ropa de niños muy bueno, lindos casimires para trajes y hechuras á la moderna y muy barato. Riquisimos botines punteados para hombres y de cabrotilla á 60 y 70 ps. Pomitos Pinoi hasta 8 ps. docena y muchos otros artículos que seria muy largo enumerar. Todo á precios baratísimos. Lima, esquina Potosí. f6-v14.

BOLSAS PARA TRIGO
HARINA. MAIZ. LANA Y OTROS DESTINOS
Por mayor solamente se venden en la casa introductora de C. T. Getting y Ca. Defensa 66. f6 v14

Comercio pongo en conocimiento al comercio en general y mis relaciones particular que el Señor Don Cristian Jessen se ha separado de mi casa tomando su lugar el Señor Don Rodolfo Bergmann.
H. Eckell jr.
Buenos Aires Febrero 5 de 1874. f6 v14.

A don Nicolas Robbi domiciliado en el partido del Bragado se le avisa que se le desea ver en la sala Comercial del 11 Septiembre para un asunto de suma importancia Domingo Sarguegtti. f6-v14

La enciclopedia ilustrada se ha mudado Rivadavia 388 1|2. Se vende el armazon y mostrador de la calle de Cuyo 261 3|4. En la Enciclopedia darán razon. f8 v14

Notable. Es sin duda la unica en su ramo la fonda que se abrirá el Lúnes 9 del corriente en la calle de Defensa núm. 122, bajo la denominacion de Antigua Sonambula.
Su antiguo propietario ofrece á sus favorecedores excelentes manjares, contando para el efecto con dos buenos cocineros. Como tambien un surtido de vinos finos, y sobre todo precios médicos. f7 v14

Cocinera se precisa una que sepa su oficio en la calle de Florida núm. 341. F. 7 v. 14.

¡¡Sera!! Presidente de la Republica por la gracia de Dios y del Pueblo el Doctor Avellaneda
Contra el cólera, tintura de coca, este específico aconsejado por el Dr. Lucilo del Castillo en la nueva epidemia que tenemos, es seguro su buen éxito siempre que sea tomada una copita de él cada tres horas en los primeros momentos de sentirse indispuesto. En el terrible cólera que asoló el ejército aliado en el Paraguay, hizo grandes prodijios administrados por los afamados médicos Dr. D. Lucilo del Castillo y el malogrado Dr. Molina.
Se vende en la calle de Chile 313. f6 v. 14

Pichincha. Se venden cuatro carros fuertes, y guarniciones, todo casi nuevo, y los caballos, para estos (á prueba) se venderán baratos con seccion gratuita á una casa de mucho trabajo, Ocurrir Entre Rios y Venezuela por la mañana hasta las 8 y de 5 en adelante por la tarde. f4 v14

P. Del Valle Halsey. Comisionista general, en mercaderias y frutos del pais.—Nueva-York—122 Church Street. f4 pte.

AVISO. El que suscribe avisa al comercio y al público en general, que teniendo que ausentarse para Europa, por unos meses, deja como gerente y encargado de la casa de Joyeria y Relojeria sita en la calle Victoria núm. 59 al Señor D. Salomon Ottalenghi con el poder respectivo para gerentear dicho establecimiento. Buenos Aires Enero 8 de 1874.
Francisco Montaldo.
ell vl4f

Pollard y Clark
Arquitectos y Contratistas 72, y 73, Paseo de Julio
Escritorio 3 Corrientes
Habiendo los Sres. P. y C. entrado en sociedad, y teniendo una gran esperiencia Inglesa en la construccion de casas, han tomado la espaciosa casa arriba mencionada, y estan en una posicion para llevar á cabo todo ó parte de las obras que se necesitan en la ereccion ó arreglos de casas ó edificios publicos alteraciones, adiciones y reparos de cualquiera clase se harán con mucho cuidado. Invernaculos y conservatorios hechos á órden con todos los últimos perfecciones inglesas. Planos provistos. Las órdenes para toda clase de muebles que se reciban serán atendidas con prontitud. Se dan presupuestos donde se necesita. Los precios son moderados combinados con el buen trabajo. Se solicita amparo, calle Corrientes núm. 3. el4 v14f

Lean y ojo. Una hermosa casita á la inglesa con jardin al frente (es la que se vende) tiene 9 piezas, 4 de material con pisos, cielo-rasos, cornizas, contra-marcos, todo de madera y 5 de madera, con cocina, letrina, algibe, pozo de balde sótano etc. mide 10 varas de frente por 60 de fondo, calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Lagomarcino, está para que la vean y el que la quiera encontrará con quien tratar. f5 v14.

En Belgrano se alquila o se vende una bonita casa chalet, á la moderna, con tres hermosas piezas, tres vestíbulos, cocina, lugar, sótano, y pozo de balde, techos de pizarras, muy cerca de la estacion, precio módico; para tratar Chacabuco 139, para verla pedir las llaves á Rocondo Drago en Belgrano. e30-v15.

VENTA
EN GRANDE ESCALA
103 Lotes
Especuladores; fijarse en esta gran venta de terrenos, entre las colonias Melincué y San José de la Esquina, á 18 leguas del Rosario y á 4 de San Nicolás.
100 manzanas por 5250 ps. mjc. en 15 mensualidades.
¡¡Situacion magnifica!! Rodeado de las vias férreas Trasandino y Rosario, á 6 leguas de la línea divisoria de Buenos Aires (vease el mapa). Exelentes pastos y aguadas permanentes: se venderán á bajos precios para ponerlos al alcance de todos los agricultores é inmigrantes que harán fortuna segura.
Estos campos lindan con los señores Exequiel Paz, Austrong, Soto Mayor, Lezica y Lanús, Juan Clark y otros. Se venderán los pocos lotes que quedan á 350 ps. mjc. por mes, y en quince mensualidades, con escrituras gratis. Títulos garantidos.
¡¡Ojo especuladores!! quedan pocos lotes á colocar y que se quemarán por este precio; los que paguen al contado tienen 10 p% de descuento. "LA ARGENTINA" Bolivar 10. e30 v14 fb

Se vende una balanza de mil quinientas libras, apropósito para una barraca, por la mitad de su valor. Para tratar ocurran calle de Piedad No. 415, á toda hora del dia. f7 v15

Se vende una zapateria calle Rivadavia núm. 477. Los que se interesen ocurran á la misma casa. f7 v15

Se alquila una hermosa casa de altos con ocho habitaciones, gas algibe un patio y demas oficinas calle de Perú 346; para tratar en la casa baja. f7 v15.

Club de Flores: La comision Directiva del Club, ha resuelto dar dos tortulias de disfraz en las noches del domingo y Mártes de Carnaval; previniéndose á los socios propietarios, que á sus familias se les mandarán las tarjetas de entradas correspondientes y en cuanto á los socios transeuntes, presentarán á la entrada la tarjeta que los acredite.
San José de Flores, Febrero 7 de 1874.
f8 v 15. La Comision.

Adoquines orientales se venden á precios médicos. Se hace tambien adoquinado y empedrado comun. El que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm 277 confiteria ó á la calle de Buen Orden núm. 469. el6 v15f

Se ofrece una señora para educar niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos con toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparla ocurran á la calle de Córdoba núm. 100 á cualquier hora del dia. el6 v 16f.

Gran pichincha ojo, ojo, ojo, Se vende en el hermoso pueblo de San Fernando una de su mas bonitas y cómodas casas; A una cuadra de la Estacion del Ferro Carril sobre la barranca en la calle 9 de Julio con ... á la moderna y todo costo. El que quiera comprarla puede verse con su dueño, el maestro albañil Juan Badaraco en dicho pueblo. f5-v16

Aviso. Se ha vendido la casa de negocio calle Defensa Núm. 434, el que se halle con derecho á dicha casa se presentará en el término de diez dias; pasando dicho plazo no tendrá ningun reclamo.
Buenos Aires Febrero 5 de 1874. f9 v. 16.

Borsen-Halle
83 CANGALLO 83
Despacho de cerveza en shopp de la Cerveceria Argentina. f7 v15

AL COMERCIO
El Señor Raymond Teuren hijo ausentandose para Europa previene al Comercio que dejá los Señores J. Esea. de y P Fort para representarlo, teniendo los dos, poderes suficientes para seguir sus negocios. f8 v16

HOTEL ANGLO ARGENTINO
DE
SAN JOSE DE FLORES
Teniendo que ausentarse del país, los dueños de este establecimiento, se reciben propuestas para su arrendamiento ó venta;
Ocurrir al mismo Hotel. f8-v17

Mojones se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Baldosas de horno se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 17

Ladrillos de fuego se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Soda se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 17.

Resina se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Se necesita una costurera que sepa coser á máquina en costura blanca calle Suipacha núm. 133. f6-v17

Al comercio: participámos á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Merceria por mayor, á la calle Victoria 183 y 187.—José Villanueva y Ca. e17-v17

Sociedad de tiro suizo el Domingo 1º de Febrero próximo no habrá tiro; el tiro á premios que debia tener lugar dicho dia queda trasferido al Domingo 8 de Febrero próximo. Buenos Aires 26 de Enero de 1874 El Secretario V. Molo. e30-v17

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Lands, parajo alto pintoresco, tierra feraz garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo, los lotes valen 2,000 mil pesos mjc. y las esquinas 2,500 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado el que compre tres lotes arriba se dará la escritura mas tres gratis en fin á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 354, entre Santiago del Estero y San José, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche estará abierto el escritorio. e17-v17

Compañía de Tramways de la ciudad de
Buenos Aires
Números Premiados
Son premiados por la Compañía Tramways de la ciudad de Buenos Aires, los siguientes boletos vendidos durante el mes de Enero:

Premios	Bolet. de á	N.º colorado	N.º negro
250 $ m/c.	2	1169	0555
250	2	1169	1273
250	2	1169	0801
1000	2	1169	2353
250	2	1170	0036
800	2	1170	9889
250	2	1170	3050
500	2	1170	2705
250	2	1170	0775
600	2	1170	4867
250	2	1169	0791
500	2	1169	0601
250	2	1169	1987
250	2	1169	5789
250	2	1169	0607
500	2	1170	2502
250	2	1170	0889
250	2	1170	7601
250	2	1170	6903
500	2	1170	0027
250	2	1170	0195
250	2	1170	6502
250	3	919	7513
250	3	919	2406
250	3	921	0507
500	3	921	8301
250	3	924	1977
700	3	924	79 4
250	3	925	0406
900	3	925	1509

Para cobrar, ocurrase al escritorio de la Compañía Buen Orden 692.
Se advierte q' los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Febrero, pasado el cual cesará la obligacion de la compañía.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en mano de la compañía un escedente de premios no cobrados pertenecientes al mes de Diciembre, se repartirán en el corriente mes de Febrero, 60 premios de á pesos 100 mjc cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Febrero 3 de 1874.
f6-v18. La Administracion.

Quien toma cafe pudiendo tomar chocolate de las mejores fábricas de España, y á q' precio quién lo creyera, á 8 y 10 ps. libra. Hay tambien infinidad de artículos sumamente baratos: como tambien exelente yerba y tabacos del Paraguay. Almacen Villa de Madrid, Belgrano 280 Plaza de Monserrat. f8 v 19

Consultaciones: se ofrece a este respetable público una adivina que acierta el presente, el pasado y el porvenir por medio de las carajas francesas y la clase del huevo Tambien ofrece un remedio eficaz para la cura radical del dolor reumático, los que quieran convencerse de la verdad, ocurran á la calle de Comercio, núm. 289 entre Salta y Lima, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde. f8 v20.

El abajo firmado avisa al público que ha comprado al Sr. D. Luis Canfini la parte que tenia en el negocio de la fonda La Esperanza. Los que tuviesen que hacer algun reclamo se presentará dentro de trece dias pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo. Chivilcoy 6 de Febrero de 1874. Pedro Gobbi f8 v20

Campaña de navegacion a vapor Rio de la Plata. Los vapores "Taraguy" "Guarani" y "Gorja" serán despachados sucesivamente par Asuncion cuanto tengan suficiente carga. f8 v20

Cocinera: se necesita una para un hombre solo, calle Cangallo 472. F. 7 v. 20.

Almacen de menudeo. En la Estacion General Rodriguez, se vende uno, en parage muy aparente, y de poco capital; tiene contrata por tres años y su dueño lo vende por ausentarad para Europa.
Para tratar, ocurran á la citada Estacion todos los dias. e20-v20 f.

Gran deposito de maquinas 117 Paseo Julio 117.—Máquinas á vapor de los mejores sistemas garantidos de 3 á 25 caballos, se venden sumamente bajos por liquidarse la casa. Cada caldera se probará á la vista de los interesados. Tambien se vende una máquina radial de grandes dimensiones, y una infinidad de bombas, herramientas etc etc. e21-v21 fbro

Familias Estrangeras que entiendan negocios de campo y cuidar obejas, se necesitan Calle Balcarce 16. 23-vbro.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó á domicilio, ocurrir Belgrano núm. 591. f7 v24

Municipalidad de la Ciudad
CARNAVAL
Por el presente se hace saber al público que á no desaparecer del todo el cólera que reina en el municipio de la Ciudad, la Municipalidad no consentirá que en el presente año se celebra ningun género de fiesta en los dias de carnaval.
Buenos Ayres Enero 22 de 1874.
B. Llorente
e23-v24 fbo.

Se vende cerdos ingleses de la muy acreditada cria de Berkshire y algunos toritos y baquillonas mestizas.
Por mas informes ocurrase á Jorge A. Green, Lomas de Zamora. f5 v25.

Santiago del Estero y Mejico núm. 169 á 173 con armazones, mostradores, vidrieras, y picos de gas, para dos negocios y casa para familia. Se alquila toda, para tratar calle de Entre-Rios entre San Juan y Cochabamba No. 2?4 (porton.) f7 v25.

"La Cubana". Con este titulo se abrirá al público dentro de pocos dias, un depósito de cigarros por mayor y menor, de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en abanos.
El paladar mas delicado quedará satisfecho provando los cigarros de "La Cubana" sito en el pasage del Teatro Argentino, habitacion núm. 5. f7 v25

Rom de Jamaica lejitimo. Se ha recibido en el almacen Germania, 79 Perú 81. TE, TE, TE. Se ha recibido una partida de té fresco y superior calidad, Lowchong, Congou, Caravano y Souchong, Congou, en latas de seis y doce libras, tambien tenemos café de Fungas, Borbon, Martinica, carakolilla, meka y Brasil, crudo y tostado, y molido diariamente, se recibe todos los dias manteca fresca. Hay además un surtido general de comestibles y bebidas, en el Depósito de té y café, almacen Germania, 79 Perú 81. f7 v26

Compañía de Navegacion
A VAPOR
ITALO-PLATENSE
EL VAPOR POSTAL ARGENTINO
"PO"
Su comandante—José M. Jardon
Saldrá el 25 de Febrero para Génova y Nápoles, haciendo escalas en
Montevideo
Rio Janeiro
Gibraltar
Barcelona
Marsella
Para pasages, fletes y otros informes, ocurran á la administracion calle Cuyo 81.
El gerente—Ernesto Etchegaray f6 v26

Consulado de Rusia. Se cita por el presente al súbdito ruso Doctor Astorgo Sadouski para que se presente en este consulado imperial dentro del término de 30 dias. Buenos Aires, Enero 15 de 1874.
El Consulado de S. M. I.
Andres J. Lamas.
e18 v27f

DINERO DINERO
SOBRE CONSIGNACION
De todas
clases de mercancias
150 MAIPU 150
e27 v27f

El estractor de grasa instantáneo del Dr. Woodsun para sacar alquitran, aceite y grasa de la ropa y las alfombras 10 ps. mjo. la caja. A los negociantes se les hara un descuento liberal; 107 Piedad 107. e25 v 27

Solicitamos de los consignatarios de 150 rollos y 4 barricas alambre marca L. E. S. venidas á la orden por la barca americana Mary A. Way de Lóndres se sirvan pasar por nuestra casa. Rivadavia 184. Edo. M. Porrell y Ca.—Consignatarios del buque e27-v28f.

Quinta: se vende con casa por 35 mil pesos mitad al contado y mitad á un año sin interes, varias manzanas del Pueblo de San Miguel con las mismas condiciones, cerca á Moron, para tratar calle Cuyo núm. 247 1|2. e29 v28f.

Peralta Ramos y Fiorini
Rematadores y Comisionistas
Se encargan
De compras y venta de fincas y terrenos en la ciudad y campaña, asuntos judiciales, calle Defensa 175. e28 v28f

Mensagerias
ARGENTINAS
256 Rivadavia 256
Para Pergamino, Rojas, Salto, Cármen de Areco y Arrecifes, sale los dias nones y regresa los pares, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida y correspondencia hasta las 9 de la noche. Las diligencias salen de Mercedes.
Diaz y Ramirez.
Para el 9 de Julio y 25 de Mayo, sale por Chivilcoy los dias nones y regresa los pares. La empresa ofrece carruages para todos los puntos de la campaña.
f5 v5 m *Aguirre y Ca.*

La sonambula clara vijente Anita, da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde en su casa, calle de Cochabamba, entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. f5 v5 m

Se alquila con contrata un terreno esquina Esmeralda y Paraguay 40 varas de frente por 60 de fondo el precio es médico, para tratar Esmeralda núm. 275. f 7-v 7 m.

Magnetizador celebre
Rafael Tel
Que pone las fuerzas de 20 grados de fluido magnético; único y sin rival que se conoce hasta ahora.
Infalible y justísima es la suerte que tira por medio de las cartas y de los tarecos bohemianos, la *sonámbula* Claro vicente tiene la facultad de quitar el maleficio á las personas desgraciadas.
Escuela de bailes
El mismo dá lecciones de baile con nuevo método á uso de la familia, tan facil como infalible para aprender á bailar y se compromete á hacer un buen bailarin ó bailarina en pocas lecciones.
Esta visible todos los dias desde la 1 hasta las 10 de la noche. Uruguay núm. 42 entre Piedad y Cangallo. f7 v7m.

La tigra del alcalde de san Isidro: polka nueva compuesta para piano, se vende en todos los almacenes de música. f8 pmte.

Alhajas al peso del oro: se venden, 150--Maipú--150. f7 v7 m

Una señora francesa con recomendaciones se ofrece para dar lecciones de piano, inglés, francés y español en su casa, ó en casas particulares dirijirse calle Suipacha 291. f7 v7mzo.

DE REGRESO DE EUROPA

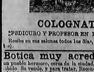

COLOGNATO
PEDICURO Y PROFESOR EN FLEBOTOMIA
Recibe en sus salones todos los dias, Suipacha 59 (altos). f8 v10mzo.

Botica muy acreditada en un pueblo hermoso, cerca de la ciudad, y tiene médico recibido. Se vende, y para tratar, Reconquista número 114, administracion de "El Operaio Italiano". e20-v22 m.

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé junto al rio. e24v25mz

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de San Nicolas.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Aguirre para que en el término de 8 dias de la fecha, se presente en este Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari, á contestar á la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de una habitacion que ha abandonado, dejándola cerrada, (calle Cerrito 150), le ha interpuesto Don José Majochi; bajo apercibimiento, en caso de no presentarse, se procederá á la apertura de dicha habitacion con las formalidades de Ley—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
f3 vll Federico Iriarte, Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á D. Martin Marquez, para que dentro del perentorio término de diez dias, comparezca al Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat, á contestar la demanda que por cobro de alquileres le ha interpuesto D. Ulpiano Rivas, de la casa que ocupa calle de Belgrano núm. 349, bajo apercibimiento que si no comparece se procederá con arreglo á lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires Febrero 6 1874.
—*Felipe Zamorano,* Juez de Paz. F. 8.-v 11

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del finado D. José María Alugmendi, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoría por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 10 de 1874—Faustino Miñones.
e13 v13f.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. Don Luis Belaustegui se cita á los acreedores de la testamentaria de Doña Margarita Chiribarry de Barraqué para una reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia catorce de Febrero á las dos de la tarde, para nombrar síndico del concurso.—Buenos Aires Enero 29 de 1874.—Manuel Naveira.
f4-v13

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Gonzalez, para que en el término de diez dias, comparezca al Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat, á contestar la demanda que contra él, ha interpuesto D. Serafin Carroso, por cobro de pesos y desalojo de la pieza que ocupa calle de Lorea núm. 186, bajo apercibimiento, que si no comparece en dicho término se procederá en cuanto mas hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.
Felipe Zamorano. Juez de Paz.
f8 v21

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Melchora Gomez de Marzano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero de 1874. Clodomiro Gallardo.
e21 v21f

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andres Barragan, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Clodomiro Gallardo.
e22 v22f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1874.
Manuel Llames Alem,
e24 v23f. Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de Dolores.
Por disposicion de este Juzgado y para la liquidacion, y division de bienes, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Clara Correa y de su hijo don Maximo Sizarroga, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de parrales el perjuicio que haya lugar por derecho. Dolores, Enero de 1874. Vicente Igarzabal. e27 v27f

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho y como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Stagnaro, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, calle Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Enero 30 de 1874. Bartolomé Martin. e31 v30f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Robison ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1874.
Oficina, Defensa 74, 3er. patio.
f1-v7m. *Mariano Andrade.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Alejandro Noble y Da. Jacinta Miller ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Defensa 74 1er. patio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.—Manuel Malmierca, escribano secretario.
F 7 m 10